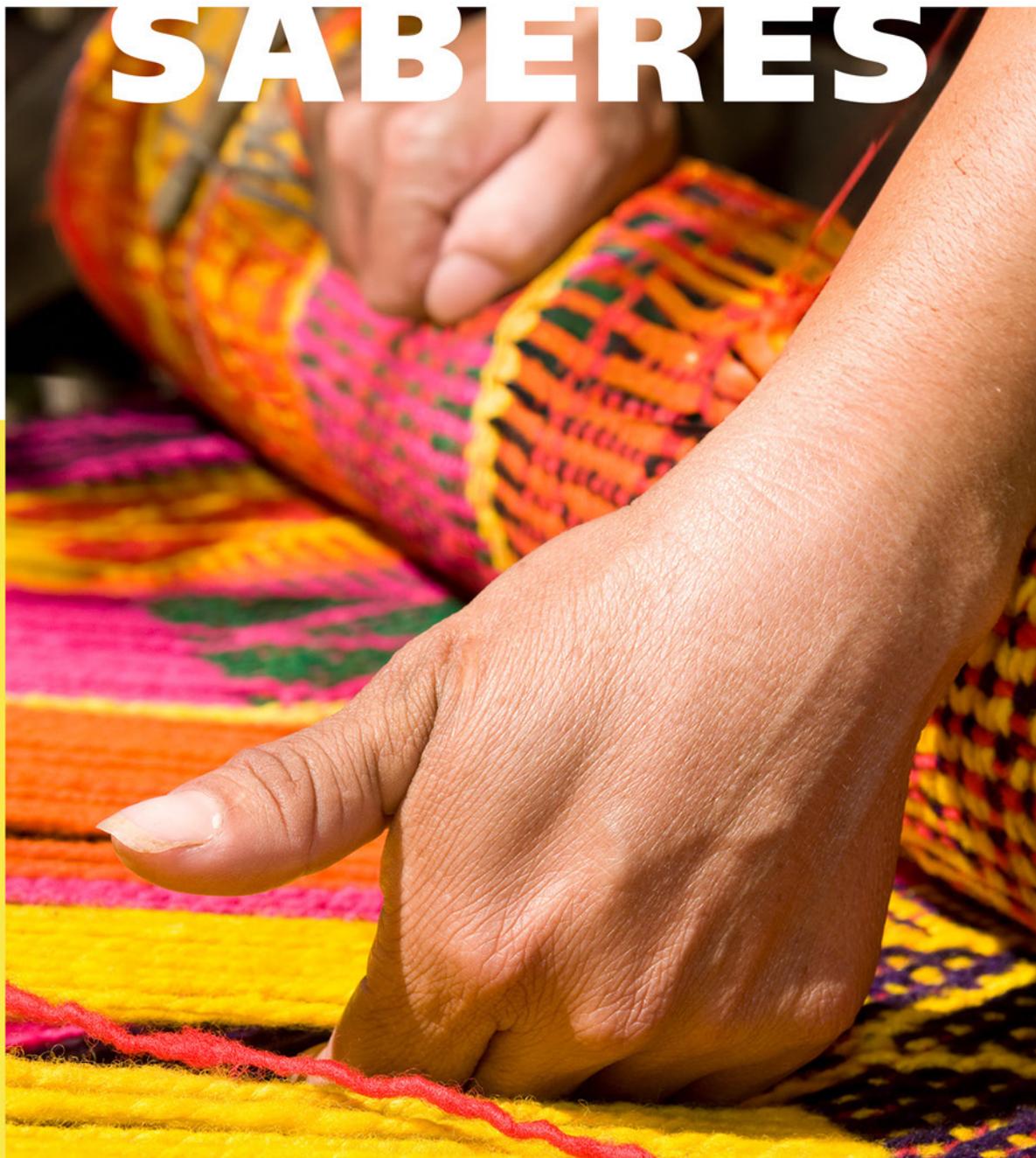


Cuadernos de turismo rural

ENTRETEJIENDO SABERES



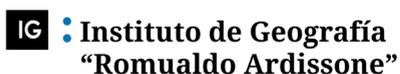
ISSN: 3008-8879

Número 1 | Año 2024

Cuadernos de turismo rural

Entretejando saberes

Número 1



2024

ISSN: 3008-8879

Cuadernos de turismo rural. Entretejiendo saberes. Número 1.

Publicación digital, pdf

Entidad responsable

Esta publicación es propiedad del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a través de la Red Estratégica de Conocimiento de Turismo Rural del Programa Nacional de Desarrollo Regional y Territorial. Av. Chile 460. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Sede

Chile 460 – 1° Piso (C1098 AAJ)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

<https://www.argentina.gob.ar/inta>

Editoras responsables

Marina Guastavino

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

guastavino.marina@inta.gob.ar

Cecilia Pérez Winter

Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA/CONICET.

cecipw@gmail.com

María Laura Perez Frattini

Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA

marialolaperez@gmail.com

Paula Villa

Instituto Geográfico Nacional

villpau@gmail.com

Foto de tapa: Pablo Oliveri/INTA.

Diseño gráfico: Micaela Godoy

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción, distribución, transformación, manipulación, comunicación pública o cualquier otro acto de explotación total o parcial, gratuito u oneroso, de los textos, imágenes o cualquier otro contenido que aparezca en este ejemplar.

ISSN: 3008-8879

SUMARIO

05

Editorial

Marina Guastavino y Cecilia Pérez Winter

08

El turismo, un concepto difícil de definir

Silvina Gómez y Alumine Gorgone

29

Turismo rural como estrategia de valorización de los recursos territoriales en el centro sur de la Provincia de Buenos Aires

María Isabel Haag

49

Repensando la relación entre turismo y ambiente a partir de tres casos de estudio: San Martín de los Andes (Neuquén), Jáchal (San Juan) y Lobos (Buenos Aires)

Gabriela Rodríguez, Gabriela Landini y Laura Isla Raffaele

65

Patrimonio en clave geográfica: conceptos y miradas contemporáneas para reflexionar las ruralidades

Andrés Pinassi

94

La construcción y reflexión sobre los patrimonios comunitarios

Clara E. Mancini y Cecilia Pérez Winter

Editorial

La necesidad de generar los espacios de reflexión, intercambio y análisis crítico de las prácticas cotidianas de Extensión en INTA han servido de punto de partida para dar inicio, en 2018, a las dos primeras (I y II) Jornadas de Turismo rural, patrimonio y territorio, organizadas anualmente de forma conjunta entre la Red Estratégica de Conocimiento en Turismo Rural del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el grupo de investigación Ruralidad Ambiente y Cultura radicado en el Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Siguiendo con ese espíritu es que se publica, en 2022, el libro *Turismo rural, patrimonio y territorio. Espacios de intercambio entre la gestión y la investigación* que recoge todas las contribuciones de quienes participaron en aquellas jornadas.

Es así que, *Entretejiendo saberes* está planteado como una publicación seriada, en formato Cuadernos, porque nos permite contar con un dispositivo flexible para continuar publicando lo trabajado en los distintos espacios de reflexión, análisis e intercambio de experiencias y prácticas realizadas en los territorios, como trabajo imprescindible para la constante mejora del accionar institucional y la calidad de vida de las comunidades. Y además, nos da la posibilidad de invitar a quienes se vinculan con el turismo rural a compartir sus experiencias, sus desarrollos conceptuales y sus aportes.

De esta manera, ponemos al alcance de estudiantes, funcionarios/as, extensionistas, investigadores/as y quienes están involucrados directa e indirectamente con el desarrollo del turismo rural, este material que contribuye a visibilizar problemáticas, tensiones y estrategias que despliegan los diferentes actores en el ámbito rural.

La Red Estratégica de Conocimiento de Turismo Rural es un instrumento programático del INTA enmarcado en el Programa Nacional de Desarrollo Regional y Territorial. Es un espacio colectivo de personas e instituciones que se constituye a partir de sus intereses comunes e intercambios para el desarrollo y aplicación de conocimientos y saberes en torno al turismo rural como estrategia de desarrollo territorial. De esta manera, se generan aportes que contribuyen a programas, proyectos y políticas públicas para el sector.

En la actualidad esta Red está integrada por 130 técnicos/as que acompañan el desarrollo de 92 experiencias asociativas de turismo rural distribuidas en 18 provincias. Esto implica estar en contacto con una enorme diversidad de actores, prestadores/as de turismo rural y funcionarios/as.

El grupo de investigación Ruralidad, Ambiente y Cultura, orientó sus esfuerzos a comprender las transformaciones territoriales que vienen registrando los espacios rurales del país, entre las cuales destacamos aquellas asociadas a las prácticas turísticas y las activaciones patrimoniales. Estas investigaciones se vienen sosteniendo gracias a los UBACyT (Programa de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires) dirigidos por Hortensia Castro y Perla Zusman desde el año 2011 hasta la actualidad.

La presente iniciativa se enmarca en la articulación de ambas instancias, en un esfuerzo interinstitucional e interdisciplinario, que entendemos es clave para lograr incidir en los procesos territoriales y en las políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de sus poblaciones.

Estamos orgullosas de haber podido formar un equipo editorial como el que contamos, con su trabajo exhaustivo, detallado y comprometido. Gracias a éste y a la generosidad de quienes hemos invitado a participar de este espacio con sus contribuciones, nos permiten poder inaugurar esta publicación.

Este primer número tiene el propósito de reflexionar en conceptos que consideramos clave a la hora de pensar el turismo rural

en diferentes ámbitos, como el de la gestión, la investigación, la docencia y la extensión. Así, tenemos el lujo de contar con cinco artículos de autores y autoras procedentes tanto del área de la gestión, la docencia y la investigación.

A lo largo de los primeros tres trabajos que presentamos, el turismo es palabra clave. Silvina Gómez y Alumine Gorgone nos invitan a pensar definiciones de turismo desde un enfoque antropológico. María Isabel Haag nos presenta el turismo como una estrategia de valorización en entornos rurales y periurbanos extendidos, en el ámbito del Centro Regional Buenos Aires Sur de INTA. Gabriela Rodríguez, Gabriela Landini y Laura Isla Raffaele discuten el turismo y la ruralidad en términos de mercantilización de naturalezas.

Luego, incluimos dos artículos que ponen foco en los patrimonios y los procesos de patrimonialización. Por un lado, Andrés Pinassi nos comparte su enfoque teórico-metodológico para trabajar con lo que identifica como Espacio patrimonial vívido, mientras que Clara E. Mancini y Cecilia Pérez Winter indagan y tensionan aspectos de lo que se reconoce como patrimonio inmaterial.

Para terminar esta presentación, no podemos dejar de mencionar que con estos Cuadernos queremos poner en valor el trabajo que se viene realizando de manera sostenida desde el INTA y desde el ámbito académico, apuntando a seguir aportando y contribuyendo al fortalecimiento de los territorios rurales.

Esperamos disfruten de la lectura de este primer número y nos acompañen con los siguientes.

Marina Guastavino y Cecilia Pérez Winter

Ciudad de Buenos Aires, 27 de marzo de 2024

El turismo, un concepto difícil de definir

Silvina Gómez

Instituto de Investigaciones en Turismo (IIT), FCE, UNLP.

silvina.gomez@econo.unlp.edu.ar

Aluminé Gorgone

Instituto de Investigaciones en Turismo (IIT), FCE, UNLP;
CONICET, Instituto de Investigaciones en Humanidades y
Ciencias Sociales (IdIHCS), FaHCE, UNLP.

alumine.gorgone@econo.unlp.edu.ar

Introducción

El turismo es un complejo fenómeno de la época contemporánea, por lo que existen diferentes maneras de considerarlo y describirlo. Esto tiene que ver con que en dicho fenómeno convergen una variedad de actores, no sólo el turista y quienes brindan el servicio, sino también instituciones, comunidades, organismos, expertos, gestores, entre otros. También afecta la vida de muchas personas, sea como una fuente de trabajo y/o de ingresos, sea como un espacio- tiempo diferente al ritmo cotidiano para una experiencia vital; así como su análisis puede darnos pistas acerca de las características y cambios en nuestras sociedades.

La intención de este escrito es esbozar un breve panorama de esta complejidad, que no busca ser exhaustivo, sino establecer algunos interrogantes, visibilizar otros puntos de vista, desnaturalizar algunas concepciones que ya son de sentido común den-

tro del campo del turismo; y así abrir al diálogo y al debate entre todos aquellos que participamos de alguna u otra manera de las tramas que teje aquello que llamamos “turismo”.

De esta manera, comenzaremos por considerar que hay dos grandes formas de concebir al turismo: mientras algunos la entienden como una actividad socioeconómica, otros la piensan como práctica social y cultural de los sujetos.

La famosa industria sin chimeneas

En principio, observaremos dos definiciones del turismo desde visiones economicistas, como ejemplos y como punto de partida.

Smith señala que el turismo es “el conjunto de emprendimientos que proveen bienes y servicios para facilitar negocios, placer y actividades recreativas a las personas fuera de su lugar de residencia habitual” (del Acebo Ibáñez & Schlüter, 2012, p. 452).

Figuerola apunta a que el turismo es una “una actividad económica integradora de una infinidad de ramas o sectores económicos que directa o indirectamente se ven influenciados por los recursos turísticos disponibles en el lugar de desarrollo de la actividad para satisfacer las necesidades del turista” (Simaro et al., 2012, p. 1).

Estas definiciones brindan algunas nociones a las que debemos prestar atención: en primer lugar, se define al turismo exclusivamente como actividades económicas, o sea aquellas que producen ingresos de este tipo. En segundo lugar, lo ubican entre las actividades económicas de carácter terciario, de venta de bienes y servicios, o sea como actividades que no producen nuevos bienes, sino que los comercializan o prestan servicios, algunos de los cuales son propios de esta actividad (directos), mientras que otros son servicios de carácter general de la sociedad y se integran a esta actividad, cuando la misma se desarrolla (indirectos). En tercer lugar, señalan que se busca satisfacer las necesidades de las personas que requieren estos servicios (turistas) que, además, se encuentran en situaciones de recreación y

placer, principalmente, y lejos de sus ámbitos de vida. En cuarto lugar, se vinculan a otros elementos que se denominan “recursos turísticos” que se encuentran en los lugares que son visitados. Aun cuando en las definiciones entran componentes no económicos, éstos son subordinados a la actividad económica como actividad principal.

También desde el sentido común, se lo ha definido como industria debido a los rendimientos económicos que puede generar. Desde esta perspectiva, un funcionario argentino, en 2022 señalaba que el turismo “es una industria estratégica para el desarrollo del país, no solo promueve el crecimiento de las economías regionales, sino también la generación de empleo y la recuperación económica. Es una industria sin chimeneas que está alcanzando resultados históricos”¹. Recordemos que las industrias son consideradas como sector secundario, que producen bienes a través de la transformación de materias primas. En relación con esto, mucho se ha discutido sobre el turismo como productor de bienes: ¿qué tipo de bienes produce el turismo? ¿y qué materias primas utiliza?

En este escrito no abordaremos en profundidad estos debates, pero sí consideramos que es necesario señalar que este tipo de discursos no están aislados, sino que surgen de una matriz más amplia y global, en la que se concibe al turismo como actividad económica y estrategia de “desarrollo” vinculado al importante ingreso de divisas que genera.

El turismo como herramienta para el desarrollo

El turismo implica movimientos de gran magnitud, tanto en relación con la movilidad como a los ingresos monetarios, por lo que es considerado como una categoría de exportación y como instrumento para impulsar el desarrollo (Almirón, Bertoncello, Kuper & Ramírez, 2008) y la modernización. Para poner un dato de color: como categoría de exportación, el turismo ocupa el

¹Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/manzur-el-turismo-es-una-industria-sin-chimeneas-que-esta-alcanzando-resultados-historicos>

tercer puesto a nivel mundial, tan solo por detrás de productos químicos y de combustibles, y por delante de la automoción y la alimentación; por su parte, en muchos “países en desarrollo”, el turismo es la principal fuente de ingresos (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2016)².

El turismo como actividad económica y herramienta para el desarrollo se vincula, entre otros, con dos organismos internacionales que, a través de sus acciones, lo definen y caracterizan, a saber, la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Mientras la OMT promueve, financia y monitorea todo aquello que se vincula al turismo como actividad económica en el mundo, interviniendo en las realidades nacionales y locales de diferentes maneras, la UNESCO se articula con el turismo de un modo indirecto.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) “promueve el turismo como motor de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para ampliar conocimientos e impulsar políticas turísticas en todo el mundo”³. Su fundación data del año 1946, luego de la Segunda Guerra Mundial, momento que coincide con los que muchos autores denominan como la masificación y democratización del turismo (Nash, 1979 en Otamendi, 2015), entendidos como el aumento drástico de las llegadas internacionales a los “destinos turísticos”, así como el acceso a realizar turismo por parte de otros sectores más allá de los aristocráticos.

Desde los años 90, la OMT consideró que “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros” (OMT, en Sancho, 1998, p. 46). Los ele-

2 Dato extraído de OMT. (2016). Panorama OMT del turismo internacional. España: OMT.

3 Extraído de <https://www.unwto.org/es/acerca-de-la-organizacion-mundial-turismo>.

mentos que se consideraban centrales en dicha definición eran las actividades que las personas realizaban al estar en “la situación turística”, la cual era delimitada por el lugar donde se realizaba, el tiempo de duración, y los motivos del viaje. En sintonía con esta definición, la OMT buscó definir todo aquello que se vinculaba con las actividades que realizaban las personas en los lugares a los que se dirigían en sus viajes, denominándolo como sistema turístico, y considerando que se compone de cuatro elementos interrelacionados: la oferta, la demanda, el espacio geográfico y los operadores turísticos (Sancho, 1998).

En este esquema, y teniendo en cuenta al turismo como actividad se definen los “destinos turísticos” como los espacios a los que se dirigen quienes viajan y que recibirán los beneficios económicos. Dentro de ellos se encontrarán los “atractivos turísticos”, como aquellos que motivan al turista a viajar, pero que no tienen una existencia previa, sino que deben ser creados a partir de materias primas, entendidas desde este paradigma del turismo, como “recursos”. Dentro de este marco, encontramos actualmente infinidad de “recursos” en nuestro mundo: los paisajes, la naturaleza, el patrimonio, la historia, las culturas, las tradiciones, las identidades, la fauna y flora, entre muchos otros.

Tras muchas críticas, sobre todo desde las ciencias sociales, a la definición de la OMT, hoy en día este organismo define al turismo de la siguiente forma:

“

Un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico.⁴

4 Extraído de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

Si bien esta definición intenta considerar al turismo desde una mirada más amplia, como fenómeno social, cultural y económico, en donde se definen cuatro aspectos: -el desplazamiento de personas, sus motivos, sus actividades y el gasto que realizan-, sobre el final vuelve a reducirlo en términos de las actividades que las personas realizan, y la posibilidad del gasto turístico. De esta forma, se simplifica nuevamente su definición a la esfera económica.

Otro actor clave en el panorama actual de la actividad turística es la UNESCO, organismo especializado de la ONU al que también guía la idea de “desarrollo”. Éste despliega acciones a nivel internacional en las materias que su mismo nombre propone, pero sus intervenciones se despliegan en los niveles nacionales, regionales y locales. Entre sus principales acciones ligadas al turismo se encuentran diversas declaraciones acerca de la diversidad cultural y las nominaciones patrimoniales de la humanidad⁵, como acción de reconocimiento y protección de “nuestros” legados e inventario cultural de la “humanidad”. La siguiente es una de sus declaraciones, extraída de su página oficial:

“

La diversidad y singularidad de nuestras culturas enriquece nuestras vidas, ayudándonos a construir comunidades resistentes, innovadoras e integradoras. La UNESCO tiene como prioridad preservar, promover y compartir estos aspectos de la humanidad. Tratamos de celebrar nuestro patrimonio común, porque la cultura es un bien público mundial⁶.

La UNESCO entiende a la “diversidad” y “creatividad” cultural como fuente para el progreso y el desarrollo. De hecho, la “cultu-

⁵ La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural es un documento creado por la UNESCO en la Conferencia General de 1972, celebrada en París. La función más importante de dicha convención fue la creación de un Comité intergubernamental de protección del Patrimonio Cultural y Natural de Valor Universal Excepcional#, denominado “Comité del Patrimonio Mundial” quién sería el órgano de aplicación de toda la normativa de Patrimonio Mundial

⁶ Extraído de <https://webarchive.unesco.org/web/20230621200811/https://www.unesco.org/es> el 25/10/2023

ra”, considerada en un sentido tradicional como “la totalidad del estilo de vida de un grupo o sociedad” (Wright, 1998, p. 129) se ha convertido en un instrumento, un recurso para las políticas de desarrollo exterior desde la década de los noventa que, para el caso de Unesco se plasmó en un código de ética global (Ibídem).

A su vez, desde un costado más programático, las acciones de este organismo resultan en una política muy relevante para la actividad turística. Por un lado, cuando la UNESCO patrimonializa un sitio que se define como “de la humanidad”, en realidad se legitiman los valores asignados al sitio por sectores dominantes de la nación en cuestión y la comunidad mundial, de modo que “el destino” recibe un nuevo estatus. Todos estos son procesos sociales de construcción y selección realizados por actores hegemónicos entre los cuales se encuentran los organismos científicos, los medios de comunicación y el Estado. Esto colabora ampliamente en que los sitios patrimonializados sean construidos como “atractivos turísticos”, a los que se les adjudica una valorización turística (más allá de la valorización patrimonial), abriéndose la posibilidad de ser utilizados por y para la actividad turística (Almirón et al., 2006). Esto justamente configura una de las estrategias que los Estados utilizan para crear nuevas “ofertas” culturales o naturales para el país y el mundo. En este sentido, en los procesos actuales de política, promoción y desarrollo turístico -tanto públicos como privados- la “cultura”, como la “identidad cultural”, son utilizadas y significadas como “recursos turísticos”, en un sentido esencialista, en pos de la diversificación económica, pero también con fines sociopolíticos como la cohesión social y el refuerzo de la identidad nacional, politizándose así sus sentidos (Gorgone et al., 2021).

Sin embargo, esto no está exento de problemáticas. Sería importante reparar aquí en algunos aspectos que están relacionados: la visión del “desarrollo” que tienen estos organismos y la autoridad que poseen para hacerlo.

Por un lado, la UNESCO ostenta una legitimidad construida a partir de considerarse como organismo de carácter “científico” y, por lo tanto, neutral, y apolítico, por lo cual puede detentar el

poder de ayudar al “bienestar general mundial”. Se podría decir, retomando las ideas de Abrams (1988, p. 76) para los estados naciones, que estas organizaciones se presentan como “una expresión integrada del interés general, limpiamente dissociada de todos los intereses sectoriales y de las estructuras -clase, raza, iglesia- asociadas a los mismos”. Esta supuesta neutralidad de intereses disimula el ejercicio de poder que estos organismos llevan a cabo y que suele cristalizar visiones occidentales y eurocéntricas sobre las declaraciones que realiza. En este sentido, por ejemplo en la Lista Representativa del Patrimonio Oral e intangible de la UNESCO, se exaltan las obras maestras del patrimonio oral e intangible, caracterizadas por destacar lo espectacular y lo grandioso, sin considerar que los criterios que subyacen a estas valorizaciones ya suponen escalas de valor establecidas desde posiciones de grupos de poder, en relación a lo que se considera “excepcional”, “universal” e incluso “útil” a las estrategias de desarrollo nacional (Villaseñor Alonso & Zolla Márquez, 2012).

Por otro lado, y como se mencionó anteriormente en relación a cómo se entiende la cultura, tanto la UNESCO como las diferentes políticas provenientes del sector público y del privado para fomentar la actividad turística, utilizan las “viejas ideas de cultura” (Wright, 1998, p. 129). Estas concepciones consideran a la cultura como conjunto de atributos definidos y delimitados, un sistema de significados compartidos por un grupo de personas homogéneas, y que se reproduce inalterable en el tiempo. De esta manera, la diversidad cultural se parece más a un gran mosaico de variados colores y formas que a la realidad: un complejo y diverso entramado de relaciones sociales, que se hibrida, en constante cambio y conflicto, atravesado por desigualdades.

Por último, y aunque no agota nuestra nómina, también hay una relación entre estas ideas tradicionales de cultura y de diversidad cultural y las declaraciones patrimoniales de la UNESCO. En las mismas parece haber nostalgia por el pasado y miedo a seguir perdiendo la diversidad cultural de este mundo, producto de las tendencias globalizadoras que conducirían cada vez más a la homogeneidad, en lugar de a la hibridez cultural. Guiado en parte por este espíritu, la UNESCO preserva y “conserva” lo que

los Estados-parte acuerdan en asambleas; es decir, las singularidades de humanidad que consideran relevantes. El problema nuevamente es que la visión esencialista y armónica de la cultura que mencionamos trae riesgos, sobre todo en relación con el “patrimonio cultural inmaterial” -que consiste en la preservación de “manifestaciones culturales” de todo el mundo. Al respecto, Villaseñor Alonso y Zolla Márquez (2012) mencionan los procesos de folklorización y mercantilización de las formas culturales locales, así como el riesgo de que los verdaderos portadores de esas culturas puedan ser despojados de su propiedad, que a través de las declaratorias patrimoniales de la UNESCO se traslada desde ellos y su localidad al total de la humanidad.

Como resumen de este apartado, entendemos que tanto el Estado como los organismos internacionales generan o bien políticas turísticas o bien que impactan en el turismo, que persiguen “el desarrollo”. Éste no está exento de problemáticas consecuentes con las definiciones, propuestas y políticas que se favorecen en distintos niveles territoriales. Desde la definición preeminente económica del turismo que tan sólo lo observa como fuente de ingresos de dinero y personas, a los efectos indeseados de la patrimonialización de la cultura, la transformación de ésta en un recurso estático y su mercantilización. Además, no es menor la autoridad y legitimidad de estos organismos pertenecientes a la ONU, y de los Estados nacionales, como “guardianes” del bienestar general.

¿Qué tienen para aportarnos las ciencias sociales y humanas para pensar el turismo?

El turismo como práctica de los sujetos

Desde la perspectiva social algunas indagaciones se vinculan a la práctica turística como un tipo de comportamiento que realizamos los seres humanos y que se distingue de otros por sus significados y sus contextos, entre otras características.

Para definir esta práctica de los sujetos, se suele recurrir a algunas oposiciones. Una de éstas es pensar al turismo como opuesto

al trabajo y por ende a la fijeza territorial que, hasta hace pocos años, el mismo suponía. Esta oposición se basa en los orígenes del turismo, pero también en los del capitalismo, al que referiremos algunas breves líneas. El capitalismo es un sistema socio-productivo que surge en Europa a partir del Siglo XVIII, aunque con antecedentes anteriores y que fue acompañado por otros procesos sociales y culturales. Entre los mismos se encuentran el declive de las religiones como formas predominantes de explicar el mundo y de regular el comportamiento de las personas, la consecuente expansión de la Ciencia y la Razón como formas de entenderlo y explicarlo, el surgimiento de los Estados-nación como formas políticas fundamentales, y la consolidación de la organización económica basada en la propiedad privada y la venta del trabajo de las personas, generando excedentes que pueden ser acumulados (Revueltas, 1990). De la mano del Capitalismo, surgió el trabajo asalariado como el principal modo de ocupación de las personas, y con ello la organización y el control de los tiempos sociales e individuales. Castel (1999) indica que desde el siglo XVIII el trabajo es considerado como fuente de riqueza personal y social, y de esta forma genera un estatus de honor y reconocimiento privilegiado. Como contrapartida, el ocio es criminalizado, ya que las condiciones estarían dadas para que cada uno, a través de su propia autodeterminación, esfuerzo y deseo de superación encuentre una ocupación laboral. Entonces, el trabajo pasa de ser una necesidad, un destino de los desafortunados y una obligación moral y religiosa a una fuente de honor y de definición humana.

De este modo, el trabajo comenzó a ocupar cada vez más tiempo de la vida de las personas y se convirtió en un valor social. Puede resultar curioso, pero en sociedades pre-capitalistas tanto como en sociedades actuales que no se organizan principalmente desde estos valores, el tiempo “de trabajo” y el tiempo “libre” no están disociados, sino que ocupaciones necesarias para la subsistencia y tiempos de ocio conviven interconectados. Sin embargo, en Occidente aconteció esta disociación que llevó a que el tiempo de trabajo se diferenciara del tiempo de ocio o dedicado a otras actividades. Debido a esta primera disociación es que considera-

mos al turismo como opuesto al trabajo, ya que en sus orígenes comenzó a llevarse a cabo en los tiempos extraídos al trabajo, en los tiempos en que éste había terminado. De hecho, en su propia génesis, las vacaciones surgen del paradigma capitalista industrial como un acuerdo entre los trabajadores y el capital, ya que el trabajador necesita del descanso para seguir produciendo (Hiernaux, 1994).

A su vez, pensamos al turismo en oposición al trabajo por la cualidad de la experiencia que solemos vincular a ambas actividades: mientras se concibe al turismo relacionado con el placer, el disfrute y la relajación, al trabajo se lo vincula con las obligaciones, los padecimientos y el estrés. Sin ir más lejos, el primer modelo masivo del turismo se lo denominó de “sol y playa”, o como las “tres S”: *Sun, Sea & Sand* (sol, mar y arena), al que luego se le agregó una cuarta “S” relativa al sexo, todos elementos que relacionamos socialmente a la diversión y al placer.

Asimismo, se considera al turismo como corte, como separación momentánea de nuestra vida cotidiana, es decir, como oposición a la forma en que nuestra vida social, familiar y laboral es organizada alrededor de obligaciones y necesidades bio-sociales como el trabajo, pero también otras actividades habituales como dormir, cocinar o sacar el perro a pasear. No obstante, es a través de esta oposición que se habilita la posibilidad de poder experimentar sensaciones de libertad, de descubrimiento, o de asombro al hacer algo fuera de lo común o de aquello que debemos hacer para sencillamente subsistir. Graburn (1992) propone pensar el turismo como un pasaje ritual, de la dimensión de lo cotidiano u ordinario a otra de lo extraordinario, que se da en ciclos complementarios. Como una vivencia de una porción de nuestras vidas bajo otras coordenadas temporales y espaciales distintas a lo cotidiano; así sea un “no hacer nada”, ya funciona como antónimo y hasta una disputa a la vida productivista que lleva nuestra sociedad. Más allá de la oposición entre las dimensiones planteadas por Graburn, y de su complementariedad, debe señalarse que el ocio y el turismo, si bien pueden vivenciarse como momentos “sagrados” o del flujo de lo extraordinario, no se constituyen fuera de las normas de la vida social. Se fundan

en las mismas y a la vez sirven para la continuidad de la vida laboral, social y familiar.

Eso no quiere decir que en cada una de esas actividades no pongamos algo de nosotros resultando en una experiencia personal significativa. En definitiva, sea el comer en familia los domingos los raviolos de la abuela, irnos a una escapada con nuestra pareja, asolearnos en una playa en un *all inclusive* o viajar hasta Mercedes para pedirle un favor al Gauchito Gil, todo tiene un sentido. Todo aquello que hacemos habla de nosotros, de nuestras identidades, de nuestras pertenencias, de nuestras creencias en las que se conecta el mundo laboral y el tiempo de ocio y el turismo.

En la actualidad, estas oposiciones se han reblandecido, ya que el turismo y las actividades laborales pueden compartir tiempos en común como, por ejemplo, una periodista de viajes, que al mismo tiempo que viaja, recaba información para su actividad laboral, o una persona que trabaja en forma remota quizás se encuentra viajando por el mundo, al tiempo que, por momentos, se ocupa de sus actividades laborales. Por otro lado, no toda experiencia turística será por completo placentera y de disfrute, ni tampoco relajada. Puede haber momentos durante los viajes que supongan esfuerzos físicos (como subir una montaña o caminar por una ciudad) y también puede haber momentos de estrés o de malestar físico o mental.

Relacionado a otras discusiones y, tomando como base la oposición con el trabajo, el turismo se diferencia de otro tipo de movilidad humana: las migraciones. Mientras que éstas se definen como movilidades en relación a actividades laborales, con viajes por largos o indefinidos períodos de tiempo y con una fijeza territorial, el turismo se considera como un tipo de movilidad con objetivos distintos al trabajo, por períodos de tiempo limitados (y en general cortos) y con desplazamiento constante. Para turistas y migrantes la experiencia de la movilidad es distinta, a la vez que es diferenciadora, ya que en tanto los primeros tienen libertad de movimiento, de acuerdo con su posición privilegiada (de nacionalidad, de clase, de pertenencia étnica, de género,

de edad o todas las anteriores), los segundos tienen una libertad limitada por las mismas variables. Los requisitos de visa y las posibilidades de viaje no son los mismos para quien sale desde un país del Norte Global que para quien parte de un país latinoamericano, africano o asiático (Oechimen, 2019).

Asimismo, en las migraciones la movilidad como uso de recursos materiales y simbólicos se ponen en juego para la reproducción del propio sujeto o su grupo familiar o social más próximo: viajan para mejorar su situación socio-económica, la de sus familias, o las de su círculo social. De esta forma, pueden entenderse como estrategias de reproducción social en el sentido de Bourdieu, como

““

Un conjunto de prácticas empíricamente diferentes a través de las cuales los individuos o sus familias tienden, consciente o inconscientemente, a conservar o aumentar su patrimonio y, correlativamente, a mejorar o mantener su posición en la estructura de relaciones de clase. (1988, p. 122)

En el turismo, la movilidad pone en juego recursos materiales y simbólicos, pero no para la reproducción social del propio sujeto o su grupo, sino como estrategia de reconversión (Bourdieu, 1988), a través de la cual se transforma una especie de capital en otro que, a ojos del agente social, resulta más eficiente. En este caso, el capital material o económico se reconvierte a través del viaje turístico en capital cultural incorporado, construyéndose una estrategia de acumulación simbólica de este tipo de capital.

El turismo como práctica de consumo

Vinculado a lo anterior, cabe preguntarse ¿quién puede “moverse”? ¿Con qué fines se mueven? ¿Quién puede acceder al ocio y turismo? ¿Quién tiene tiempo libre? ¿Quién posee el dinero para unas vacaciones? No es lo mismo para quien tiene un trabajo estable y un salario con el que cuenta cada mes, que para alguien que no lo tiene. Pero, además, ese hecho se conjugará con las otras dimensiones mencionadas, si es varón, mujer o de

las disidencias sexo-genéricas, las posibilidades de viajar quizás sean distintas. De igual manera, si es de origen indígena, o si es migrante interno o migrante de un país limítrofe, la movilidad puede verse reducida.

En definitiva, el turismo supone una forma de viaje que se vincula al privilegio de la libertad en términos de la movilidad que algunas clases sociales tienen, y dentro de éstas, algunos grupos particulares (Bauman, 2011).

Pero no solo implica la posibilidad de la movilidad (y además con fines de placer), sino que el turismo como práctica de viaje se enjambra en la estructura social a la que las personas pertenecen y se constituye como una práctica social de consumo, o sea, como práctica de diferenciación social y distinción simbólica entre las clases sociales (García Canclini, 1995).

Las distancias físicas y simbólicas, así como la construcción de los lugares como exóticos y paradisíacos, dan cuenta de lo “exclusivo” del viaje como consumo, viaje al que no todo el mundo puede acceder y, por ende, viaje que establece una pertenencia de clase social y un estatus. En este sentido, el turismo, en tanto consumo, también se construye como sistema de comunicación compartido, a través del cual se establecen significados acerca de los viajes como “comunes”, “de lujo”, “exóticos”, y a través de dichas categorías, formas de distinción social.

El turismo como fenómeno social complejo

Ahora bien, como parte del sistema social y económico capitalista, el turismo es también una actividad que incluye diversas dimensiones: económicas, sociales, culturales, jurídicas, ambientales, etc. y de acuerdo sobre cual se focaliza, se encuentran distintos tipos de definiciones. Desde estudios críticos, algunos de los cuales ya fueron mencionados en otros apartados, se indaga en la actividad turística como práctica hegemónica, inserta en el modelo capitalista neoliberal y neo-extractivista (Svampa, 2019) a través de conceptos como la turistificación, la patrimonializa-

ción y la gentrificación, que abordan tanto los procesos de construcción de atractividad y puesta en valor turística, como de la mercantilización, folklorización y exotización de espacios, culturas, identidades y de la naturaleza.

Algunos investigadores analizan al turismo como un fenómeno de tipo particular, en el que distintos actores sociales interactúan a distintas escalas: sociedades, organizaciones estatales de distintos niveles, otros tipos de organizaciones de carácter públicas o privadas y sujetos.

Nash (1986) lo define como una forma de relación entre sociedades, que se basa en desigualdades entre las mismas. Este autor, en particular, considera que el turismo es una forma de imperialismo, es decir, una forma de dominación, dado que reproduce relaciones de poder entre sociedades occidentales “del primer mundo” y sociedades no occidentales y “del tercer mundo”. Para analizar esta relación, Nash tiene en cuenta las historias coloniales entre regiones, las posibilidades económicas y de disponibilidad de tiempo libre que gozan los ciudadanos pertenecientes a centros metropolitanos, en contraste con los de las zonas con menores posibilidades socio-económicas. Asimismo, considera cómo los países receptores de turismo se acomodan a las necesidades y tiempos de los turistas provenientes de países emisores.

Otros autores como Valverde (2006) definen al turismo como un campo en el sentido de Bourdieu (1999): el campo turístico. De este modo, lo consideran como escenario de posiciones de poder entre los actores sociales implicados en la actividad, que permite analizar sus estrategias, los intereses acumulados en el tiempo y la distribución de distintos capitales en juego (social, simbólico, económico, político, etc.), al tiempo que es posible indagar en las relaciones de fuerza entre los actores sociales a la luz del devenir histórico de dichas relaciones. De esta forma, se analizan las desiguales posiciones y relaciones existentes entre quienes participan del campo turístico: los distintos niveles del Estado, las comunidades locales en sus diferentes y desiguales composiciones, los actores empresariales, y las organizaciones sin fines

de lucro, así como la injerencia de organismos internacionales. Siguiendo la tradición antropológica, este tipo de estudios (Valverde, 2006; Gómez, 2013) suele explorar al campo turístico en pequeñas localidades, analizando en profundidad las construcciones simbólicas y materiales que cada sector y actor participante en el campo realiza, comprendiéndolas en el marco de sus posiciones, intereses e historias particulares.

En otros trabajos con un abordaje territorial del turismo desde procesos de extensión- investigación (Gómez et al., 2013; Rossi et al., 2016; entre otros), se realiza un planteo similar al descrito en párrafos anteriores, considerando al turismo como un espacio social de articulación de actores sociales internos y externos que se vinculan teniendo distintos intereses, posicionamientos e historias, pero también de articulación de territorios. Desde estos trabajos que acompañan a grupos locales y comunidades en el desarrollo de turismo, éste es considerado una potencial herramienta de fortalecimiento territorial y comunitario, e instrumento de visibilización y reconocimiento social de grupos subalternos que, de otros modos, son pasados por alto. Por consiguiente, el turismo que, desde lógicas estatales y capitalistas puede servir para folklorizar y mercantilizar las culturas e identidades sociales de grupos subalternizados, en el marco de lógicas solidarias y de construcción comunitaria puede constituirse en una potente herramienta contra-hegemónica, a través de la cual construir narrativas sociales que incluyan las propias elaboraciones históricas, así como los diagnósticos comunitarios sobre las problemáticas sociales, culturales, económicas y jurídicas que les afectan.

En definitiva, desde estas líneas de pensamiento se plantea una crítica hacia la intervención de los actores extra-locales y del Estado considerándola como verticalista; abogando, en cambio, por una inversión de los procesos, es decir, partiendo desde de las comunidades, sus saberes y sus lógicas para llegar al “tan deseado desarrollo”. Se considera entonces un turismo “desde abajo” en el que prevalezcan las especificidades, las diferencias y las particularidades locales y regionales; en el que los encuentros posibiliten los debates y consensos en la construcción de un

conocimiento colectivo, la apropiación del territorio y el sentido de pertenencia que fortalece la identidad local. Por último, se concibe a los actores locales como protagonistas de este desarrollo con la posibilidad de mediar en la organización del espacio productivo y turístico de manera sustentable (Rossi et al., 2016).

Reflexiones finales

Dentro de todo este estado de situación, ¿qué es lo que se escribe, se pregunta, se investiga sobre el turismo? Por un lado, la producción académica de la disciplina misma del turismo, en términos generales, es incipiente y aún prima una perspectiva hegemónica economicista, tal como se expuso en el primer apartado.

Por otro lado, desde la OMT, como el organismo internacional más relevante en torno al turismo, si bien se busca contemplar distintas dimensiones en la definición de éste, finalmente se lo reduce nuevamente a su aspecto económico y en particular como herramienta de desarrollo equivalente a crecimiento económico. La UNESCO articula con esta definición de turismo en tanto manifiesta que algunos de los elementos culturales de los cuales se sirve el turismo, como ser la cultura, el patrimonio y la ciencia, pueden ser considerados elementos de desarrollo y progreso. En ese sentido, promueve las listas patrimoniales sobre elementos culturales discretos que muchas veces entran en conflicto con dichas declaratorias y con las consecuencias de las mismas, ligadas al desarrollo turístico sin injerencia de las comunidades.

Aparte de ello, se analizó la especificidad de la práctica turística diferenciándola de otras prácticas. Sin embargo, no es suficiente definir por la negativa, por lo que se buscó resumir algunas de las ideas que emanan de los señalamientos anteriores. Como práctica de los sujetos, en primer lugar, el turismo se realiza en momentos de ocio, aun cuando éstos no sean extensos y estén limitados por tiempos de trabajo. En segundo lugar, el turismo se caracteriza por ser vivenciado como una experiencia opuesta a lo cotidiano y, por ende, de carácter extraordinario. Como

tal, rompe el flujo de la vida cotidiana y se transforma en una especie de juego (Graburn, 1992). En tercer lugar, como forma de movilidad, supone el uso de recursos materiales y simbólicos, no para la reproducción material del propio grupo o sujeto, sino para acumulación de capital cultural y como forma de distinción social, y pertenencia a una clase social.

Cómo fenómeno social complejo, el turismo no se observa como mera actividad o escenario, sino que es analizado desde las tramas de relaciones históricamente instituidas entre actores y sectores sociales, cuyos posicionamientos e intereses en ocasiones son contrapuestos. Dentro de esta perspectiva, mientras algunos autores analizan dichas relaciones desde visiones analíticas ajenas a los territorios, otros trabajan con los grupos y comunidades, incorporando un enfoque del turismo funcional a las mismas y no a agentes externos.

Igualmente, este texto pretende contribuir al tratamiento del turismo desde una mirada compleja y situada, desnaturalizando algunas ideas del sentido común de este campo. Así, consideramos que la práctica turística es realizada por los sujetos dentro de estructuras socioculturales y afectados por las mismas, por lo tanto, debe tenerse cuidado al hacer señalamientos de sentido común tales como “todos podemos viajar”, “desde los principios de la humanidad las personas hacen turismo”. Del mismo modo, podemos considerar que estos condicionamientos socioculturales están presentes en las interrelaciones entre turistas y locales, pero también, entre sociedades que se vinculan a través del turismo. Frases como “el turismo propicia el intercambio cultural” o “se dan choques de culturas” no tienen en cuenta dichos condicionamientos sociales, culturales e históricos. Es decir, las relaciones de desigualdad y poder entre las sociedades y sujetos que participan del campo del turismo.

Finalmente, se busca poner en duda las ideas felices del desarrollo y su promesa de progreso económico que solemos escuchar a través de “la teoría del derrame”, proponiéndonos pensar las formas en que el turismo se suele desarrollar y gestionar. Así, se

propone repensar el desarrollo turístico desde coordenadas más amplias que el crecimiento económico, incluyendo la consideración de lo social, lo cultural y lo ambiental como dimensiones intrínsecas a las propias comunidades y no elementos externos, separables o a ser tenidos en cuenta a posteriori. En definitiva, y retomando ideas expuestas anteriormente, se considera al turismo como una herramienta de desarrollo siempre y cuando se la sitúe socioculturalmente, se la construya de abajo hacia arriba, partiendo de las necesidades y concepciones de las comunidades, sus saberes y sus particularidades.

Bibliografía

Abrams, P. (1988). Notes on the Difficulty of Studying the State. 1977. *Journal of historical sociology*, 1(1), 58-89.

Almirón, A., Bertoncello R. & C. A. Troncoso (2006). Turismo, patrimonio y territorio: una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15(2), 101-124.

Bauman, Z. (2011). *La globalización. Consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica.

Almirón, A. V., Bertoncello, R., Kuper, D., & Ramírez, L. (2008). El turismo como impulsor del desarrollo en Argentina. Una revisión de los estudios sobre la temática. *Aportes y transferencias*, 12(1), 57-86.

Bourdieu, P. (1988). *La distinción*. Editorial Taurus.

Castel, R. (1999). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salario*. Paidós del Acevedo Ibáñez, E & Schluter, R.. (2012). *Diccionario de Turismo*. Editorial Claridad.

García Canclini, N. (1995). *Cómo se forman las culturas populares: la desigualdad en la producción y el consumo. Ideología, cultura y poder.* (5). Secretaría de Extensión Universitaria, Facultad de Filosofía y Letras, Oficina de Publicaciones CBC, Universidad de Buenos Aires.

Gómez, S. (2013). Pueblos originarios y turismo en la Provincia del Chaco: construcción de “lo indígena” y mercantilización de la cultura. *Cuadernos de Antropología*, (9), 105-125.

Gómez, S., Rossi, E., Mallo, J. & Rampello, P. (2013). Revalorización del patrimonio cultural, ambiental y productivo de la zona de Colonia Urquiza (La Plata) a través de un Proyecto de Extensión Universitaria: primeros pasos. En L. Abad & A. Villafañe (Coords), *La Antropología social hoy: a 10 años del nuevo siglo.* Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Gorgone, A., Becka, L., Barrios, D., Darago, L. & Salessi, L. (2021). La cultura como recurso turístico. Actores y discursos en el proceso de nominación de los clubes de remo del municipio de Tigre como Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. *Revista Universitaria de Geografía*, 30(1), 133-170. <https://revistas.uns.edu.ar/rug/article/view/4077>

Graburn, N. (1992). Turismo: el viaje sagrado. En V. Smith (comp.) *Anfitriones y Turistas.* Ediciones Endymion.

Hiernaux, D. (1994). En busca del Edén: turismo y territorio en las sociedades modernas. *Revista Ciudades*, 23, 24-30.

Oehmichen Bazán, C. (2018). *Movilidad e inmovilidad en un mundo desigual: turistas, migrantes y trabajadores en la relación global-local.* Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Otamendi, A. M. (2015). *El viaje interno: Símbolos, narrativas y turismo ovni en creyentes de los extraterrestres de la Argentina.* [Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio Filo Digital. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/5987>

Revueltas, A. (1990). Modernidad y Mundialidad. *Estudios, filosofía, historia, letras* 23, 120-133.

Rossi, E., Gómez, S., Márquez, G., Rampello, P. & Molinari, G. (2016). *El turismo como articulador social, cultural y productivo* [Conferencia]. VII Congreso Nacional de Extensión Universitaria. Paraná, Argentina. DOI:[10.13140/RG.2.2.19474.30404](https://doi.org/10.13140/RG.2.2.19474.30404)

Sancho, A. (1998). *Introducción al Turismo*. Organización Mundial del Turismo..

Simaro, J., Tonelli, O., & Carús Ribalaygua, C. (2012). Gestión de intangibles en pymes turísticas: Un caso de aplicación de las directrices MERITUM. *Estudios y perspectivas en turismo*, 21(1), 249-269. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322012000100014&lng=es&tlng=es

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS.

Valverde, S. (2006). *Las condiciones de existencia y las prácticas de reproducción de la población mapuche en las regiones turísticas de las Provincias de Neuquén y Río Negro*. [Tesis de Doctorado Universidad de Buenos Aires] Repositorio Filo Digital. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4167>

Villaseñor A. I., & Zolla Márquez, E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura y representaciones sociales*, 6(12), 75-101. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102012000100003

Wright, S. (1998). La politización de la cultura. *Anthropology Today*, 14(1), 1998, 1-19.

Turismo rural como estrategia de valorización de los recursos territoriales en el centro sur de la Provincia de Buenos Aires

María Isabel Haag

Departamento de Geografía y Turismo, UNS. Grupo de investigación de la Red Estratégica de Conocimiento de Turismo Rural del INTA.

isabel.haag@uns.edu.ar

Este artículo tiene por objetivo reconocer los procesos emergentes en los espacios rurales, a los que les imprimen nuevas lógicas y funciones, enfatizando en sus relaciones multiescalares y en el contexto pos pandemia. De esta manera, se analizan las iniciativas vinculadas a turismo rural y la recreación en entornos rurales y periurbanos extendidos, en el ámbito del Centro Regional Buenos Aires sur de INTA, visibilizando las innovaciones que desarrollan los diferentes actores que conducen a la activación de los recursos territoriales.

El turismo, al igual que la recreación, es una práctica convertida en una necesidad para la sociedad; de hecho, Barrado y Ávila ilustran esta afirmación referenciando que constituye una “parte consustancial de las sociedades occidentales, de sus formas de vida, de su modo de entender el desarrollo” (2010, p. 153). La pandemia generó un impacto indiscutible en las actividades estrechamente vinculadas al turismo a escala mundial en tanto que afectó uno de los imaginarios más potentes de la modernidad, el

de la movilidad, y puso de manifiesto la imposibilidad de hacer uso del tiempo libre, por más que de que se disponía del mismo.

El turismo fue un gran impulsor de la movilidad mundial. Esto se asocia a que, independientemente de que es una actividad económica, es sobre todo una práctica social, cuyo componente fundamental es la movilidad de un determinado grupo social (Fernández-Arroyo López-Manzanares, 2020). En este sentido, Méndez Gutiérrez del Valle hace referencia a una sociedad hipermóvil asociada al flujo creciente “de personas, mercancías, capital e información, visible a múltiples escalas espaciales, desde la global a la intraurbana” (2022, p. 2). Al respecto, Jauregiberry indica que en la actualidad estamos frente a “sociedades enamoradas de la movilidad espacial” (citado en Hiernaux, 2008, p.22). Esta movilidad no sólo se asocia al viaje en automóvil, sino también a la telefonía móvil o a internet de alta velocidad que permite el desplazamiento en el espacio virtual (Haag y Martín, 2018).

En cuanto a las consecuencias territoriales de la pandemia, es necesario mencionar que la misma afectó de manera diferencial a los distintos espacios, de acuerdo a su mayor o menor posicionamiento o especialización turística.

En este sentido, los efectos resultaron menos evidentes en los espacios rurales, en los que el turismo constituye una actividad complementaria y la pluriactividad permitió mitigar los efectos de la falta de ingresos generados a partir de la nula recepción de visitantes. A esto debe sumarse que, una vez superada la instancia de aislamiento social preventivo y obligatorio, fueron estos espacios los primeros en recuperarse y en acoger visitantes, sobre todo favorecidos por un turismo de proximidad. En efecto, la elección por estos espacios estuvo asociada a la escasa concentración de personas; a la oferta de actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza; al hecho de que un grupo familiar pudiera viajar en auto particular y pernoctar en alojamientos no compartidos; así como a la posibilidad de un regreso en forma rápida y segura al lugar de residencia.

Es en este contexto en el que se postula un nuevo imaginario del tiempo libre que es descansar a escasa distancia. Así, se posiciona un turismo de proximidad, de cercanía o “el regreso a un territorio mínimo” (Bustos Cara, 2023, p. 35), a partir del cual se da valor a los recursos naturales y culturales de los espacios periurbanos y rurales es decir, se valoriza un espacio que se consideró como no valioso en el imaginario de lo valioso (Bertoncello, 2020). Es entonces que surge la creación de nuevos destinos, de nuevos productos y de nuevas prácticas, para lo cual es necesario impulsar nuevas lecturas del territorio que dan origen a procesos de resignificación de estos espacios.

En este proceso de re-descubrimiento de estos espacios cercanos participan no sólo los visitantes sino también la comunidad local; ambos grupos descubren en forma progresiva su propio entorno. En palabras de Izcara y Cañada “actúan como turistas en su propio territorio” (2021, p. 9).

En el caso de los residentes, se genera una búsqueda de valores y especificidades locales que lleva al reconocimiento de ellos mismos y, en definitiva, a un mejor conocimiento del territorio y su posterior transformación en atractivo turístico. Al respecto, Bustos Cara refiere: “en esta sociedad del turismo es nuestra imagen la que buscamos, tratando de encontrar los lazos entre el individuo y el territorio, transformando un espacio neutro en un espacio propio y al mismo tiempo en un espacio de acogida” (2001, p. 5). En coincidencia, Pérez Winter expresa que “comienza a observarse un ‘redescubrir’ del propio lugar, surgiendo nuevas formas de gestión participativas” (2019, p. 780).

Para el caso de los visitantes, las propuestas generadas satisfacen sus necesidades de ocio y esparcimiento. En este mismo sentido, Fernández et al., destacan la importancia de estos espacios

en la generación de nuevas formas de esparcimiento, descanso, diálogo y reencuentro; así,

“

... cobran valor dimensiones intangibles que es necesario reconocer y explotar, como el contacto con el entorno de naturaleza, la preservación ambiental, la vida sana, la alimentación saludable, fiestas, ritos y costumbres pueblerinas, entre otros aspectos del patrimonio cultural. Esta gama de actividades ha impulsado nuevas formas organizativas y ha permitido la generación de fuentes de ingreso adicionales (2018, p. 181).

Si bien algunos autores destacan la importancia y el interés por las prácticas turísticas recreativas en espacios naturales y rurales, enfatizando que el turismo de proximidad parece haber ganado protagonismo (Izcara & Cañada, 2022; Shenkel & Bertonecello, 2022), un interrogante que necesariamente debemos formularnos es si, en esta instancia de superación de la pandemia, seguirán siendo estos espacios los elegidos para el desarrollo de prácticas turísticas y recreativas o por el contrario “el turismo de proximidad ha sido valorizado como un sustituto coyuntural mientras no regresa ‘el turismo de verdad’” (Iscara & Cañada, 2022, p. 18).

En este sentido, es necesario reconocer que el turismo de proximidad no es un proceso reciente tal y como dan cuenta las publicaciones realizadas por autores como Bigné Alcaliz et al. (2000), quienes refieren que se observan nuevos hábitos de viajes, entre los que se destaca un mayor interés por desplazamientos más cortos de fin de semana, así como una fusión excursión/turismo/recreación que da lugar a una nueva concepción del tiempo de ocio, con segundas y terceras vacaciones. Hiernaux (2008) también hace mención a un contexto que ha favorecido las ofertas no convencionales de corta estancia y la multiplicación de ofertas diferenciadas para todas las posibilidades temporales.

A lo expresado precedentemente es necesario añadir otra consideración que se observa con anterioridad a la pandemia y tiene

que ver con las dificultades que presentan las ciudades al momento de proveer espacios de ocio y recreación para sus habitantes. Como consecuencia de ello, se producen desplazamientos hacia espacios rurales y periurbanos que ofrecen productos y servicios que satisfacen estas demandas, generándose un proceso de valorización de los mismos y de su imagen, cuando por mucho tiempo fueron considerados discontinuos, marginales y degradados (Haag & Álamo, 2018). Se asiste en este contexto a una idealización del campo, a una valorización positiva de este espacio.

Dicha valorización contempla propuestas que convierten a esos espacios en lugares donde los habitantes de las ciudades cercanas pueden adquirir productos frescos y elaborados por emprendedores, en los que se establece contacto directo con el productor, así como también en lugares que satisfacen sus anhelos de ocio, descanso, mejor calidad de vida y relación armónica con la naturaleza, todo con cierto carácter de familiaridad (Haag & Martín, 2018).

En tal sentido se destaca la importancia que adquiere este espacio desde una perspectiva multifuncional, a partir de estas nuevas formas de apropiación asociadas al ocio y a la recreación. Todo esto, en un contexto asociado a un aumento de la movilidad recreativa, con una demanda espontánea de productos destinados al esparcimiento y con “el aumento de la disponibilidad de tiempo y la capacidad de consumo de la población metropolitana, la minimización de las distancias a recorrer y la búsqueda de nuevas ofertas para el tiempo de ocio” (Antón Clavé & Ibarguren Aizpurua, 1993, p. 64).

Finalmente, es importante reconocer que coexisten dos modelos turísticos; uno que continúa siendo masivo, globalizado, y otro que surge en los intersticios que aquel genera y que se caracteriza por ser un turismo más territorializado en contextos cotidianos de vida, que deja espacio para la animación social, en el que las comunidades locales mantienen su capacidad creativa generando innovaciones que permiten mantener vivo el territorio y que, en definitiva, desencadenan procesos de desarrollo (Bustos

Cara, 2023). De esta forma, la “práctica global, sin embargo, se afirma en la valorización del espacio local (recursos, atractivos naturales y prácticas culturales locales) como espacio único, específico y exclusivo de contacto con la naturaleza y de historias, sujetos y prácticas culturales ancestrales” (Rodríguez, 2019, p. 3).

Experiencias de innovación en el centro sur de la Provincia de Buenos Aires

Resulta oportuno mencionar en este apartado tres procesos convergentes que resignifican espacios que se encuentran alejados de los flujos turísticos de la Provincia de Buenos Aires centrados en la costa atlántica y en los sistemas serranos.

En primer lugar, los cambios en el perfil de la demanda turística que ahora se interesa por conocer lugares que no tienen una afluencia masiva, excluidos de los mapas turísticos tradicionales, lo que se asocia a las transformaciones en las prácticas, en los gustos y en las preferencias de los turistas y al incremento de las posibilidades de movilidad. Esto conduce a valorar espacios que posibilitan alejarse de la congestión, que ofrecen tranquilidad y seguridad para las familias y que permiten realizar actividades al aire libre.

En segundo lugar, la necesidad de los habitantes rurales de diversificar sus ingresos a partir de la incorporación de actividades productivas no agrícolas como es el turismo rural (Nogar, 2009).

Finalmente, el trabajo asociativo vinculado a experiencias de turismo rural (que en el centro sur de la Provincia de Buenos Aires tienen una trayectoria de casi dos décadas). Tal trabajo asociativo ha logrado la activación de ciertos recursos territoriales que devienen en atractivos turísticos, algunos específicamente destinados al mercado y otros que, derivados de la propia lógica asociativa, han permitido el redescubrimiento del propio territorio dando origen a propuestas destinadas incluso a la comu-

nidad local, al menos en primera instancia. Al respecto, Bustos Cara indica:



La necesidad de diferenciarse en el proceso de identificarse o definirse frente a los otros, conduce a buscar las especificidades culturales propias, transformándolas en valores asumidos (identitarios), reconocidos y eventualmente transferibles. Apropiarse, como colectivo, de los valores considerados propios por historia y tradición puede definirse como proceso de patrimonialización. Este proceso puede referenciarse en un Territorio que se transforma en depositario legítimo, que puede a su vez transferirlo a sus habitantes y producciones (2005, p. 4)

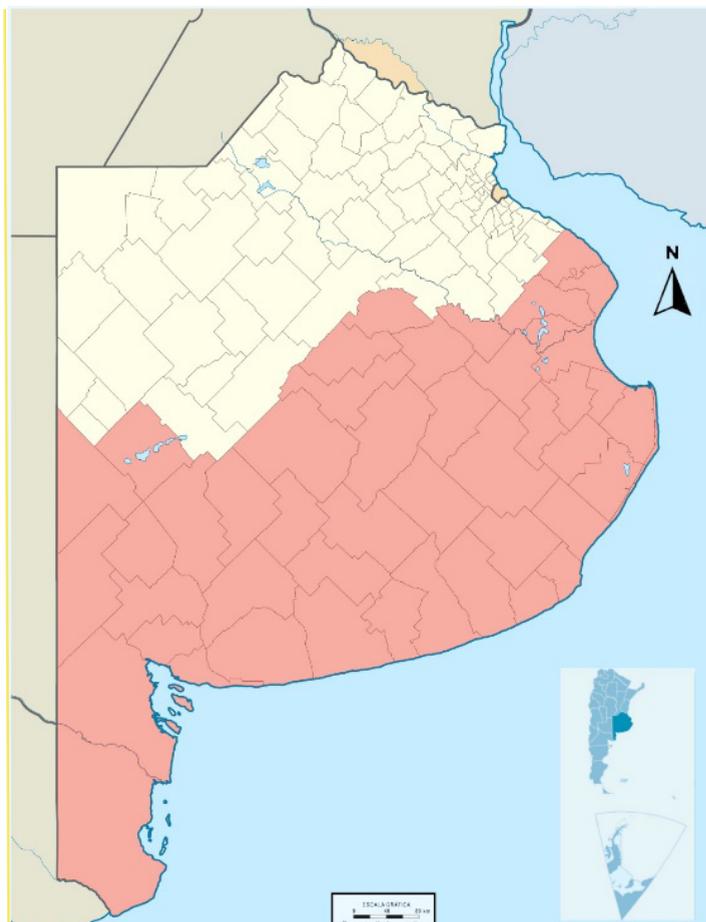
Las experiencias que se presentan a continuación forman parte del programa Cambio Rural, dependiente de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación y administrado y co-ejecutado por el INTA. Se trata de una política activa de intervención territorial que, en base al incentivo del asociativismo, promueve la formación de grupos de productores y prestadores de servicios pequeños y medianos. Tales grupos construyen una identidad colectiva que los empodera ante el sector público. Este punto de contacto entre la acción pública y la acción colectiva es el campo de la acción territorial concreta, es el espacio de transformación, de innovación, de aprendizaje colectivo y claramente, un espacio de identificación colectiva (Bustos Cara & Haag, 2017).

La difusión de nuevas formas de ruralidad, de producción, servicios o residencia, vuelven a dar vida a las áreas rurales que, incluso, renuevan su población y generan nuevas dinámicas sociales. Estos procesos impulsan una diversidad y complejidad crecientes del mundo rural que pueden interpretarse como sistemas de acción territorial donde las políticas públicas, las acciones colectivas y el emprendedorismo privado, muestran nuevas formas de articulación y gobernanza.

La región pampeana y particularmente el sudoeste de Buenos Aires, se conformó en sucesivas etapas que aceleraron los procesos de homogeneización, que sin embargo han permitido mantener especificidades latentes que se resignifican en circunstancias como la actual. Muchas de las iniciativas asociadas a turismo rural devienen en procesos innovadores que revitalizan y dinamizan los territorios.

En este sentido, resulta oportuno presentar las acciones desarrolladas por los grupos de turismo rural que conforman la Red de Turismo Rural del centro sur de la Provincia de Buenos Aires. En este espacio se observa una condición particular, una capacidad, un aprendizaje colectivo, que anima a los emprendedores a insertarse colectivamente en los grupos y a una escala mayor y que permitió desencadenar acciones que entrañan procesos de innovación significativos (Guastavino et al., 2022). La pertenencia a la mencionada Red posibilitó la articulación de actores a escala regional, con el propósito de fortalecer y difundir las propuestas de turismo rural, la diversidad de productos, servicios y actividades, conformando una red empresarial que busca posicionarse en un mercado en constante crecimiento.

Centro Regional Buenos Aires Sur. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.



Fuente: Elaboración propia

En el partido de Villarino es posible observar algunas experiencias desarrolladas por un grupo de emprendedores residentes en las localidades de Médanos, Argerich y La Mascota. Este grupo, cuyo nombre de fantasía fue *Arenas y Aromas del paralelo 39*, impulsó numerosas innovaciones que condujeron a la activación de los recursos territoriales. La más significativa es quizás la organización del evento conocido como *Noche de música y*

misterio, que permitía articular a través de un circuito, la visita a tres emprendimientos. Dicho circuito se desarrollaba al atardecer y en las acciones de promoción se brindaban escasos detalles de las actividades ofrecidas, de manera tal de sorprender a los asistentes.

Noche de música y misterio tuvo varias ediciones y en cada una de las mismas se incorporaban espacios diferentes, como la sinagoga de Médanos, el viñedo y bodega Al Este, Aromáticas Patagónicas y el vivero forestal de Argerich. La proximidad entre los emprendimientos resultaba una fortaleza significativa, por la facilidad de desplazarse hacia y desde los mismos.

La primera edición del evento incluyó una visita guiada por el emprendimiento de aromáticas, ya avanzado el atardecer, de manera tal de recorrer el lugar usando no sólo el sentido de la vista, sino también del tacto y el olfato. Finalizado el recorrido, los visitantes fueron sorprendidos con tragos e infusiones a base de almíbar de lavanda, menta, tomillo y cedrón, así como por un espectáculo musical brindado por artistas locales. Posteriormente, los asistentes fueron conducidos en caravana hacia la sinagoga donde se realizó una visita guiada y se ejecutó música típica. El itinerario finalizó en la bodega, donde se brindó la cena y un espectáculo de tango.

En otra de las ediciones, se recreó en la sinagoga un casamiento judío en el que intervinieron jóvenes de la localidad; finalizado el mismo, se sirvió gastronomía típica y los visitantes participaron de danzas tradicionales. El circuito finalizó en la bodega, en la que se brindó la cena acompañada de espectáculos musicales.

La visita guiada al vivero municipal, un show de chistes y magia, diversos espectáculos artísticos, fueron algunas de las numerosas propuestas llevadas a cabo por el grupo.

La participación de jóvenes de la localidad que se reencontraron con sus tradiciones, de artistas locales que descubrieron un espacio de difusión, así como la posibilidad de algunos integrantes del grupo de comercializar sus productos y artesanías, represen-

tan un claro ejemplo de generación de actividades que refuerzan la cohesión local.

Otras de las acciones destacadas fueron las Tardes de andenes y recuerdos, eventos en los que se llevaban a cabo diversas actividades en la estación ferroviaria de la localidad de Argerich, como entrevistas a antiguos empleados ferroviarios, a miembros de ONGs que trabajaban en la puesta en valor del patrimonio ferroviario y a productores agropecuarios que comercializaban sus productos como leche y aves de granja. También se realizaban paseos en zorra, se convocaba la presencia de artesanos y productores locales, y se organizaban actividades orientadas a la recuperación de juegos tradicionales como el sapo y la taba.

Transcurrido el período de vigencia del programa, el grupo se disolvió. A pesar de esto, la propia dinámica de trabajo y la lógica de funcionamiento del programa Cambio Rural han generado una inercia que implicó la continuidad de las acciones en torno a turismo rural por parte de los emprendedores o grupos de emprendedores. En efecto, producto de los esfuerzos insumidos en aquel programa, se generaron emprendimientos que siguen en funcionamiento y que dieron origen a otro tipo de acciones (como la Fiesta del Budín) o a estrategias asociativas nuevas, en donde la acción colectiva se diversificó.

La observación realizada en el territorio permite constatar que se ha generado una dinámica de desarrollo vinculada a una permanente renovación de iniciativas, donde las propuestas muestran una autonomía cada vez mayor es decir, se evidencia una menor dependencia del apoyo estatal así como un reconocimiento de esta dinámica por parte de las instituciones locales.

De esta forma, a pesar de la disolución del grupo, las relaciones permanecieron y se autonomizaron, dando lugar a nuevas acciones colectivas en el territorio. En estas acciones, se observa un aprendizaje de integración entre los emprendimientos, así como una articulación con el municipio en tanto coordinador del desarrollo local. Esto se expresa también en un proceso de reconocimiento local, así como una animación social de sus espacios.

En el mismo partido de Villarino, el grupo *Aguas Turísticas*, integrado por prestadores de servicios turísticos de las localidades de Hilario Ascasubi y Pedro Luro, trabaja asociativamente desde el año 2008. El estado de abandono de la casona que pertenecía a la familia Luro (fundadora de una de las localidades del distrito) fue el disparador para generar acciones en pos de su recuperación, convocando a arquitectos especializados en patrimonio arquitectónico y recurriendo a autoridades locales a efectos de detener el proceso de deterioro. Es por ello que organizaron, en el año 2014, una jornada a la que denominaron *Patrimonio en espacios rurales*, a la cual convocaron como disertante a un reconocido museólogo con quien recorrieron el predio en el que se ubica la residencia. La alta concurrencia de asistentes que tuvo aquella jornada motivó al grupo a realizar al año siguiente una nueva edición, en la que el eje central fue el espacio rural.

Las jornadas tuvieron continuidad en el tiempo, siempre abordándose temáticas que pudieran despertar el interés de los residentes locales respecto de los recursos naturales y culturales tales como patrimonio arquitectónico, patrimonio arqueológico, patrimonio ferroviario, patrimonio biocultural costero, patrimonio ambiental y patrimonio verde natural y cultural: una senda hacia la revalorización de la biodiversidad. Todas estas acciones fueron avaladas por el municipio y por las autoridades de la Estación Experimental Agropecuaria de INTA Hilario Ascasubi; convocaron a una notable afluencia de público y lograron el nombramiento como actividad de interés municipal por el Concejo Deliberante local.

El reconocimiento y acompañamiento recibido impulsó al grupo a organizar diversas instancias de observación de flora nativa y de aves (así como también de monumentos locales), acciones que redundaron en la creación de una Reserva Natural Municipal en torno a la Laguna La Salada, que permite proteger el bioma de este espacio.

Estas experiencias se replican en otros municipios en los que se encuentran grupos de turismo rural, como es el caso de *Raíces*

de Campo en Dufaur, partido de Saavedra, en la que residentes locales organizan una visita guiada teatralizada que es protagonizada por ellos mismos. La iniciativa surgió por parte de una docente de la escuela local y comenzó de manera casual, con la intención de dar a conocer la localidad de una manera diferente, rescatando historias cotidianas. El recorrido incluye la primera casa de adobe, la iglesia, la estación ferroviaria, entre otros lugares.

Los procesos de innovación mencionados no sólo desencadenaron la valorización del patrimonio local, sino que conllevaron otros beneficios como la recuperación de un almacén de ramos generales, el reconocimiento de la localidad como Pueblo Turístico de la Provincia de Buenos Aires y el surgimiento de nuevos emprendimientos que brindan servicios de alojamiento y gastronomía.

En el caso del grupo *Cortaderas*, en el partido de Coronel Suarez, iniciativas como la puesta en valor de una antigua pulpería en la localidad de Cura Malal, significó recuperar un espacio de encuentro, a través de propuestas sociales y culturales. Devenida inicialmente en un espacio en el que vecinos acercaban cacharros, herramientas y botellas, se fue convirtiendo en un espacio de arte en el que se realizaban exposiciones, presentaciones de libros, de poesías y taller de danzas folclóricas. Finalmente, la apertura de la pulpería como espacio de expresiones de música, canto y gastronomía, permitió la dinamización de este territorio, en la que la participación comunitaria, la generación de una pequeña oferta de alojamiento, la venta de terrenos y la construcción de viviendas, volvieron a dar vida a esta pequeña localidad.

La última experiencia presentada, aunque existen muchas otras, es la desarrollada por el grupo *Tradiciones Mediterráneas*, integrado por productores olivícolas, así como propietarios de otros emprendimientos productivos, gastronómicos y recreativos de Cabildo, en Bahía Blanca, y de las localidades de Calderón, Villa Arias y Pehuen-Có, en el partido de Coronel Rosales.

La olivicultura ha comenzado a cobrar relevancia en el área rural próxima a la localidad de Cabildo, favorecida por un contexto auspicioso asociado a una demanda creciente de aceite de oliva. En este marco, el grupo impulsó un evento local al que denominaron *Fiesta de la Comida Mediterránea*, ya que la localidad carecía de una festividad propia. La misma, se caracteriza por poner en valor la alimentación mediterránea, rescatando sus beneficios para la salud, los ingredientes que la componen y su forma de elaboración.

La capacidad de convocar a las instituciones, de poner en valor la herencia gastronómica de los inmigrantes y de alentar el consumo de productos elaborados localmente en el marco del concepto de alimentación kilómetro cero¹, redundó en que la fiesta ya lleve realizadas seis ediciones. En cada una de ellas, el grupo organizó visitas guiadas a los emprendimientos y conversatorios de sensibilización sobre la importancia de incorporar productos de la dieta mediterránea, poniendo en valor una valiosa herencia cultural.

Las múltiples actividades organizadas por los emprendimientos situados en ambos partidos le valió al grupo ser convocado por el Concejo Deliberante de Coronel Rosales para participar en la elaboración de una ordenanza municipal, ya sancionada, cuyo objetivo fue favorecer el desarrollo del turismo rural en el distrito. En esta misma línea, se sancionó en Bahía Blanca una ordenanza municipal que permitió reconocer en el espacio rural el uso del suelo turístico recreativo, situación que fue de fundamental importancia para habilitar los emprendimientos de turismo rural, anteriormente impedidos de hacerlo.

De esta manera, la capacidad de organización colectiva generó un reconocimiento por parte del sector público que comenzó a acompañar estas experiencias, las cuales constituyen la única oferta de turismo rural para estos municipios eminentemente urbanos.

¹ La iniciativa de alimentación kilómetro 0 impulsa el consumo de alimentos producidos localmente, también denominados alimentos de proximidad, con la finalidad de asegurar calidad, menor presencia de intermediarios y aportar en la reducción de la huella de carbono.

Conclusiones

Entendida con una mirada amplia, la innovación deja de estar ceñida a procesos estrictamente tecnológicos y económicos para atravesar otras muchas esferas de la vida comunitaria, materializándose en proyectos variados que incluyen la defensa del ambiente, la preservación de los paisajes, la recuperación y puesta en valor del patrimonio, la reconstrucción del tejido social, la animación socioterritorial en áreas deprimidas, entre otros (Sili & Martín, 2022).

El turismo como hecho social y su práctica tienen una relación estrecha tanto en la provisión de recursos valorizables como en su gestión. En este proceso de valorización se reconocen actores propios, aunque es necesaria la articulación y la capacidad de leer el territorio, sus potencialidades e impulsar las iniciativas que existen. Bustos Cara et al. (2004) reconocen a este proceso como la calificación positiva atribuible a un producto, un servicio o a un ámbito de vida, asumido colectivamente por los habitantes locales y reconocido en un ámbito más general.

Al ser asumido colectivamente, se espera que el producto valorizado se transforme en una referencia identitaria para los pobladores locales que lo reconocen como propio. Valorizar no es solo poner en el mercado recursos o valores; lo que se define por valorización “es la capacidad colectiva de apropiarse de los nuevos recursos y estos procesos adoptan diferentes formas, como el turismo comunitario, que llega a ser una perspectiva positiva y de reconocimiento de ese valor, que luego puede ponerse en el mercado” (Bustos Cara, 2023, p. 37).

Con el presente trabajo se intentó dar cuenta de las transformaciones acaecidas en las últimas décadas en los espacios rurales, las que les imprimen nuevas lógicas y funciones. Asimismo, la observación de estas experiencias prácticas permite profundizar la reflexión respecto de la complejidad territorial y, en este marco, la necesidad de interpretar el desarrollo como la activación de recursos endógenos de la localidad.

Los procesos de valorización impulsan una diversidad y complejidad creciente en el mundo rural interpretándose como sistemas de acción territorial, donde las políticas públicas, las acciones colectivas y el emprendedorismo privado muestran nuevas formas de articulación y gobernanza (Bustos & Haag, 2017).

A partir de los nuevos significados y representaciones que adquiere el territorio para los residentes y la valorización que le otorgan los visitantes, es posible generar nuevas propuestas que permitan poner en valor los atributos tangibles e intangibles y detectar las potencialidades propicias para el ocio, el esparcimiento y la recreación. Estas nuevas prácticas de recreación, ocio y esparcimiento se inscriben como una estrategia que materializa la multifuncionalidad territorial rural asociada a una nueva demanda urbana que consume y se apropia de los recursos del espacio periurbano y rural próximo.

Bibliografía

Anton Clavé, S. & Ibarguren Aizpurua, B. (1993). Espacios periurbanos de ocio, espacio y uso metropolitano del espacio en Barcelona. *Méditerranée: Revue géographique des pays méditerranéens*, 77 (1-2), 61-64.

Barrado Timón, D. & Ávila Bercial, R. (2010) El tratamiento del espacio y de la actividad turística desde la perspectiva territorial. En J. Vinuesa Angulo & L. Galiana Martín (Comp.) *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. (pp. 153-180). Editorial Síntesis.

Bertoncello, R. (2020). Turismo en las márgenes en Argentina. Situación actual y perspectivas post Covid 19. En: *II Jornada itinerante de Patrimonio, turismo y territorio*. Departamento de Geografía y Turismo. UNS.

Bigné Alcañiz, E., Font Aulet, X., & Andreu Simó, L. (2000). *Marketing de destinos turísticos: análisis y estrategias de desarrollo*. ESIC Editorial.

Bustos Cara, R. (2001). Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores territoriales. *Aportes y Transferencias*, 5(1), 11-28.

Bustos Cara, R. (2004). Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. *Aportes y Transferencias*, 8(2), 11-24.

Bustos Cara, R.; Oustry, L. & Haag, M. I. (2004) Producción de valores territoriales: entre cultura y mercado. Habilidades y saberes locales como estrategias ante la crisis. En C. Albaladejo & R. Bustos Cara (Comp.) *Desarrollo local y nuevas ruralidades en Argentina* (pp. 125 – 145). Co-edición UNS – INRA SAD y Dynamiques Rurales.

Bustos Cara, R. (2005) Geografía de las representaciones. Sujeto, acción y territorio. En: *Jornadas de Humanidades. Historia del Arte. “La crisis de la representación”*. Bahía Blanca, Argentina. <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3468>

Bustos Cara, R. & Haag, M.I. (2017). Formas de intervención y competencias de los agentes de desarrollo. El caso del turismo rural en el marco del Programa Cambio Rural. En *IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, CIEA.

Bustos Cara, R. (2023). Turismo y Territorio. En E. Cabanilla, E. Molina, & C. Garrido (Comp.) *El turismo repensado desde la pandemia* (pp. 29-39). Editorial Universitaria.

Cañada, E. & Izcara, C. (2022). *Turismos de proximidad: Un plural en disputa*. Icaria Editorial.

Fernández-Arroyo López-Manzanares, A. (2020). El turismo como instrumento de regulación social: racionalidad turística y global del siglo XXI. SPCS Documento de trabajo 2020/11. Universidad de Castilla-La Mancha.

Fernández, S.; Gallo, G. & Szpak, C. (2018). Diversificación productiva basada en turismo rural en territorios periurbanos: una experiencia de extensión en el sur de Entre Ríos. En P. Tiftonell (Comp.) *Periurbano hacia el consenso: ciudad, ambiente y producción de alimentos: propuestas para ordenar el territorio*. Ediciones INTA.

Guastavino, M.; Haag, M.I., Pérez Winter, C.; Rodil, D. & Walter, P. (2022) Redes de conocimiento en el INTA. En *XX Jornadas Nacionales de extensión rural y XII Jornadas del Mercosur*. Zavalla, Santa Fe.

Haag, M.I. & Álamo, M. (2018). Ferias rurales en Villa Arias, nuevas formas de pensar el humedal costero rosaleño. En C. Mikkelssen, & N. Picone (Comp.) *Geografías del presente para construir el mañana. Miradas geográficas que contribuyen a leer el presente* (pp. 1117-1127). Facultad de Ciencias Humanas UNCPBA/CONICET.

Haag, M.I. & Martín, M.C. (2018) La organización de fiestas populares en el Sudoeste Bonaerense (Argentina) como alternativa para la dinamización de las economías locales. En A. Guerrero, M. De Batista, & M.E. Estrada (Comp.) *XII Bienal del Coloquio Transformaciones Territoriales: Interrogantes y desafíos en las territorialidades emergentes* (pp. 1034- 1047). UNS.

<https://es.scribd.com/document/397658458/Coloquio-Interrogantes-y-Desafios-en-Las-Territorialidades-Emergentes>

Hiernaux, D. (2008). Una década de cambios: la Geografía Humana y el estudio del turismo. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII, 270-287. <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-87.htm>

Izcara, C. & Cañada, E. (2021). Transformar el turismo desde la proximidad ¿Cómo abordamos el debate en Cataluña? *Alba Sud Editorial. Serie Informes en Contraste*, 19.

Méndez Gutiérrez del Valle, R. (2022). Turismo, pandemia y nuevos contrastes territoriales en España. *Ikara. Revista de Geografías Iberoamericanas*, (1). <https://doi.org/10.18239/Ikara.3006>

Nogar, A. G. (2009). *Multifuncionalidad rural: Un análisis desde la nueva ruralidad. Agroindustrias y turismo rural. Estudio de caso en Tandil*. [Tesis de Doctorado, UNS]. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/2231>

Nogar, A. G. (2010, Octubre 27-30). *Convergencias y contradicciones de nuevas trayectorias en los espacios rurales. Estrategias queseras y turismo rural*, [Seminario 116], Asociación Europea de Economistas Agrícolas, Parma, Italia. DOI: 10.22004/ag.econ.95209

Nogar, A. G., & Jacinto, G. P. (2012). Viejas trayectorias, nuevas articulaciones. Un análisis de las transformaciones territoriales desde los vínculos urbano-rurales en la pampa argentina. *Cuadernos de desarrollo rural*, 9 (69), 67-82.

Pérez Winter, C. (2019) El “retorno al campo” desde la mirada local. Redescubriendo los atractivos patrimoniales pampeano-bonaerenses (Argentina). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17 (4), 779-793.

Rodríguez, G. (2019). Volver al campo. El Turismo Rural en la resignificación del espacio rural. *El Turismo Rural En Debate: 10 Años de experiencia en la formación de técnicos en FAUBA: 2009-2019*. https://www.academia.edu/41041381/Volver_al_campo_El_Turismo_Rural_en_la_resignificaci%C3%B3n_del_espacio_rural

Schenkel, E. & Bertoncello, R. (2022). Política turística y turismo de naturaleza: el patrimonio natural preservado en la redefinición de la Argentina Turística. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (32), 135.

Sili, M. & Martin, M. C. (Comp.) (2022). *Innovación y recursos bioculturales en el mundo rural. Lecciones para el desarrollo sostenible*. Biblos.

Sili, M., Haag, M.I. & Nieto, M.B. (2022) Constructing the transitions and co-existence of rural development models. *Sustainability*, 14, 4625. <https://doi.org/10.3390/su14084625>

Repensando la relación entre turismo y ambiente a partir de tres casos de estudio: San Martín de los Andes (Neuquén), Jáchal (San Juan) y Lobos (Buenos Aires)

Gabriela Rodríguez

Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Agronomía,
Facultad de Ciencias Sociales de la UBA

gabferod@agro.uba.ar

Gabriela Landini

Facultad de Filosofía y Letras de la UBA - CONICET

gabriela.landini@uba.ar

María Laura Isla Raffaele

Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Agronomía de
la UBA - CONICET

isla@agro.uba.ar

Introducción

Desde fines del siglo pasado el turismo se viene configurando, para los países del sur, como una de las actividades generadoras de divisas que ha entrado en la agenda de los estados como servicio de exportación.

En Argentina, muchos destinos turísticos locales se han potenciado como destinos internacionales ingresando al “mapa turístico” global (Bertoncello, 2006). Como consecuencia de esto, la llegada de turistas extranjeros ha aumentado de manera sostenida en estos veinte años, alcanzando para 2022 7,4 millones de llegadas (INDEC, 2022) esto es, niveles similares a los de 2019, antes de la pandemia originada a causa del Covid 19. A su vez, el turismo interno se ha incrementado también como efecto de la pospandemia y de la coyuntura económica, impulsado por diferentes medidas que buscan promover su crecimiento a partir del turismo de cercanía.

Por otra parte, se han comenzado a crear nuevos y variados destinos locales en torno al aprovechamiento de “la naturaleza” a partir del despliegue de programas y políticas de desarrollo impulsadas tanto por el gobierno nacional como por gobiernos provinciales y locales. Esto se observa a través del sostenido proceso de creación de Parques y Reservas Naturales, como en el lanzamiento del reciente programa nacional La Ruta Natural (2021), o las múltiples iniciativas de creación de biocorredores turísticos en muchas provincias para la valorización de la fauna y flora nativas (Walter & Gallo, 2022).

En el trabajo que presentamos nos interesa reflexionar acerca de la relación entre turismo y ambiente. Desde la Ecología Política¹

¹ La Ecología Política es un campo de estudio iberoamericano que comenzó a gestarse a fines del siglo pasado y que propone señalar y destacar la influencia del poder político y las desigualdades existentes en los conflictos socioambientales. Sus principales temas de indagación son los conflictos ambientales, las desigualdades en el acceso a los recursos y las cargas de contaminación, las políticas públicas, las redes de resistencia y movimientos sociales, entre otras líneas de trabajo. En los últimos años, el turismo comenzó a integrar el repertorio de prácticas sociales a ser analizado desde esta perspectiva dando lugar a la “ecología política del turismo”.

y la perspectiva del decrecimiento² se han venido señalando las diferentes formas en las que el turismo se configura como una amenaza para los ecosistemas en los que se despliega. Muchos casos han sido analizados desde este paradigma en Europa y en países de América Latina como Argentina. En este caso, consideramos que es posible pensar esta relación en términos más complejos que nos permitan ver, por ejemplo, las formas en que los modelos productivos extractivos atentan contra los territorios turísticos consolidados y sus atractivos más significativos y/o la forma provechosa en que desde el turismo se pueden revertir los usos extractivos de los recursos naturales y colaborar en la construcción de una cultura ambiental.

La pregunta que guía el trabajo es ¿qué implicancias tiene el desarrollo de actividades turísticas en el ambiente? Para responder a este interrogante un tanto amplio, nos preguntamos ¿cómo es concebida y/o valorizada la naturaleza desde las diferentes propuestas y modalidades de la práctica turística? y ¿qué relaciones se establecen en cada caso entre conservación y turismo?

Para buscar responder esas preguntas, presentamos tres estudios de caso en los que se pone de manifiesto la complejidad de las relaciones entre turismo y ambiente³. En el primer caso, presentaremos cómo el desarrollo inmobiliario promovido por el turismo pone en riesgo los bienes comunes y los servicios ambientales que ellos proveen a los residentes pero también a los

² En el marco de la consolidación de la Ecología Política como entramado teórico y político, se comenzaron a desarrollar estudios que examinaron críticamente la noción de "crecimiento" de la modernidad para mostrar de qué manera el principal supuesto sobre el que se sustenta (la inexistencia de límites) entra en contradicción con los socio ecosistemas. Esta perspectiva viene señalando que no sólo el crecimiento tiene límites sino que en la actualidad ellos ya han sido alcanzados debido a tres causas: el paradigma de crecimiento sin fin sostenido por el sistema capitalista presenta contradicciones sociales y desigualdades entre países que son acuciantes, la naturaleza se ha mostrado como un recurso finito de nuestro planeta como proveedor de recursos y sumideros, y la ausencia de una acción respecto a nuestra aproximación a esos límites. Frente a estas evidencias, se postula la idea del "decrecimiento" para pensar las dinámicas de producción y consumo post capitalistas.

³ Dichos casos corresponden a investigaciones que nos encontramos realizando en el marco del proyecto UBACyT (2018-2022) "El campo en disputa: mercantilización de naturaleza y cultura, territorio y desarrollo rural en Argentina" (Instituto de Geografía, FFyL, UBA).

turistas y visitantes en San Martín de los Andes. En segundo lugar, introduciremos un caso de afectación del territorio turístico a manos de la aplicación de un modelo extractivo de desarrollo minero de una localidad de la Provincia de San Juan. Por último, mostraremos de qué manera, desde el turismo, se produce una reconfiguración sustentable en el aprovechamiento de la laguna de Lobos, Provincia de Buenos Aires.

Consideramos que es importante poner a jugar los aportes y perspectivas de los enfoques críticos del turismo en el análisis de los casos presentados para calibrar los balances y relaciones entre turismo y ambiente que nos permitan salir del remanido “impacto del turismo” en los ambientes y territorios para pensar, más bien, relaciones de mutua implicación entre ambos con consecuencias a establecer en cada caso.

El trabajo se organiza en tres partes: en la primera, presentamos algunos lineamientos teóricos sobre cómo pensar la relación entre turismo, ambiente y territorio; en la segunda parte, desarrollamos los tres casos de estudio (San Martín de los Andes, Jáchal y Lobos); y finalmente, elaboramos algunas reflexiones surgidas a partir del análisis de los casos.

Turismo y ambiente: algunos enfoques teóricos

El imaginario del turismo como la “industria sin chimeneas” difundido desde la segunda mitad del siglo XX comenzó a resquebrajarse al ponerse en cuestión que esa economía de servicios potente y a la vez “limpia” en realidad, hace uso de recursos naturales y culturales bajo la lógica del maldesarrollo (Svampa & Viale, 2014). Los efectos negativos del turismo y de las prácticas asociadas a él sobre los territorios en los que se llevan a cabo son múltiples.

Al respecto, diferentes conceptos se acuñaron para dar cuenta de algunas de estas consecuencias. Así, en casos en los que la especialización de la actividad avanzó de manera avasalladora sobre otros usos del territorio se empezó a hablar de “monocul-

tivo hotelero”. En ocasiones, la consolidación del turismo convencional genera condiciones propicias para el desarrollo de un turismo residencial que aumenta el precio del suelo de tal forma que produce, en última instancia, graves procesos de gentrificación turística (Gascón, 2016) esto es, las poblaciones locales (en general, con menos recursos económicos que las que llegan) se ven desplazadas en virtud de la renovación o refuncionalización de sus territorios, lideradas por el desarrollo inmobiliario o turístico. Por otra parte, el turismo se ha constituido en una fuerza de avance del capitalismo internacional, penetrando territorios, de manera que ha sido identificado como una forma de despojo (González Luna & Vázquez Toriz, 2016) o como una forma más de extractivismo.

Durante las últimas décadas se ha hecho visible de qué manera la lógica del “crecimiento turístico” está dissociada del desarrollo local, lo cual se ve plasmado en la colonización permanente de lugares para su aprovechamiento turístico, siguiendo lógicas de usos del territorio que difieren y entran en contradicción con las necesidades y dinámicas locales.

En los espacios rurales, dichos enfoques mostraron de qué manera algunas formas de desarrollo del turismo dieron lugar a procesos tales como: aumento del precio de las tierras; acaparamiento de recursos (v.g., agua); desplazamiento del uso productivo del suelo por el turístico; traspaso de propiedades para alquiler local hacia el alquiler turístico (con el consecuente encarecimiento y caída de oportunidades de alquiler para los residentes); competencia entre prestadores turísticos locales y extralocales en la medida en que “crece” un destino turístico; degradación de los recursos naturales por sobrecarga turística; privatización de bienes comunes (bosques nativos) que prestan servicios ambientales (agua dulce); entre otros.

El avance de los estudios del decrecimiento y la ecología política del turismo también pusieron en tensión la noción del turismo rural como herramienta eficaz para el desarrollo local. Nos referimos a lo que Jordi Gascón (2018) denomina los “mantras” del

turismo rural; ese conjunto de atributos positivos que el turismo aportaría a los territorios, que se repiten como dogmas y que requieren un contraste riguroso respecto del despliegue efectivo de las diferentes iniciativas turísticas.

Los análisis críticos del turismo nos permitieron ver que no siempre ni necesariamente el turismo en espacios rurales significa trabajo local, oportunidades (de calidad y con derechos) para jóvenes y mujeres, alternativas de arraigo, impulso de otras actividades locales y aprovechamiento equitativo, protección y cuidado de bienes comunes. Así, los aportes de las perspectivas críticas nos ofrecen marcos conceptuales y un conjunto de antecedentes para analizar las modalidades concretas de estructuración que va tomando el turismo rural en distintos territorios, operados por diferentes actores y actrices a distintas escalas de intervención. Esto da lugar a diferentes balances entre turismo y ambiente.

San Martín de los Andes, Jáchal y Lobos: aproximación a estudios de caso

A continuación, presentamos tres casos que suponen tres relaciones diferentes entre turismo y ambiente en distintas regiones de Argentina. Esta selección se fundamenta, en principio, en nuestra trayectoria de trabajo, aunque por sus características el contraste entre ellos resulta especialmente productivo. En cada una de las zonas estudiadas la actividad turística tiene una antigüedad y un grado de consolidación distinto; a la vez, se trata de modalidades de turismo diferentes.

San Martín de los Andes se ha ido afianzando, desde la creación del Parque Nacional Lanín, en un destino de “turismo de naturaleza” por excelencia. En el caso de Jáchal, el turismo es una actividad con menor desarrollo en la región, que se encuentra en tensión por el uso del agua con la megaminería y que, sin embargo, puede pensarse como una alternativa al extractivismo. Por último, Lobos representa un caso de turismo consolidado, aun-

que se encuentra en una dinámica transición: antes enfocado al disfrute del fin de semana centrado en su laguna –a partir de las actividades de pesca y el campamentismo–, ahora se vislumbra una diversificación de su oferta que incluye nuevos usos de la laguna y estancias más prolongadas. Estas diferencias entre los tres casos de estudio enriquecen el trabajo de comparación, al permitir reflexionar en torno a la relación entre turismo y ambiente en una diversidad de escenarios.

Las tensiones entre turismo y conservación en un destino de “turismo de naturaleza”

En la Norpatagonia andina, el desarrollo del turismo se ha centrado históricamente en la valorización de la “naturaleza”, entendida y construida especialmente desde un sentido estético y asociada a lo prístino, inalterado o “virgen”. Desde los inicios de la política de la Dirección de Parques Nacionales en la década de 1930 y fortalecida por las medidas implementadas luego del proceso de provincialización de los ex territorios nacionales a mediados de siglo, la práctica turística se ha constituido en uno de los principales ejes de desarrollo económico y territorial en esta región.

De esta manera, se consolidó un corredor turístico lacustre que abarca áreas cordilleranas desde el centro de la Provincia de Neuquén hasta el norte de Chubut. Actualmente, algunos de sus principales destinos son ciudades en las que se concentra la infraestructura necesaria para la provisión de servicios, mientras que la mayor parte de las actividades de ocio se realizan en áreas rurales, principalmente en aquellas bajo jurisdicción de Parques Nacionales.

Los procesos de producción material y simbólica de la naturaleza, para su circulación en el mercado turístico, derivan en una serie de tensiones entre las cuales destacan aquellas de índole socioambiental. Estas adquieren rasgos particulares en este caso, teniendo en cuenta que, aunque el turismo tiene a la natu-

raleza como principal recurso, puede ser (y con frecuencia termina siendo) un factor de deterioro de la misma.

En San Martín de los Andes, uno de los principales atractivos turísticos es el centro de esquí ubicado en el Cerro Chapelco, a 25 km del casco urbano. El complejo fue creado en la década de 1970, cuando el gobierno de la Provincia del Neuquén invirtió en la construcción de la infraestructura necesaria para el desarrollo de deportes invernales. Desde entonces, su concesión ha estado a cargo de diferentes empresas privadas.

En 2017, organizaciones ambientalistas denunciaron que el gobierno provincial había vendido 140 hectáreas a la empresa Nieves del Chapelco -concesionaria en ese momento- por un precio irrisorio. Esta transacción no solo avanzaba sobre tierras en disputa con comunidades mapuche y ponía en riesgo una importante fuente de abastecimiento de agua de la ciudad, sino que violaba la Ley provincial 2780/12 de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos. Dicha norma, cuyo objetivo es proteger el bosque, logró ser eludida mediante diferentes estrategias que la terminaron subordinando al interés del negocio inmobiliario, que es hoy un poder hegemónico en las áreas andinas de la Norpatagonia. En los alrededores de San Martín de los Andes e incluso en el cerro Chapelco, existen actualmente una cantidad considerable de proyectos inmobiliarios que son ofertados para residencia permanente, temporal, turismo y como forma de inversión.

Las diferentes implicancias de este conflicto llevan a pensar que lo que está en el fondo del debate es el peso de diferentes criterios de valoración que pesan sobre los usos del bosque nativo del cerro Chapelco: si éste vale más como paisaje de privilegio o si, en cambio, su intervención debe estar supeditada a factores ambientales. Cabe destacar que esta tensión se ve también en otras localidades cordilleranas de la Patagonia, donde la prioridad dada a proyectos turístico-inmobiliarios desencadenan, por ejemplo, desplazamientos de suelo por el desmonte ocasionado para su construcción.

La tensión conservación-turismo tiene, en estos casos, una dinámica particular, por momentos contradictoria, teniendo en cuenta el impacto de las transformaciones necesarias para poder construir, apropiarse y hacer uso de paisajes “inalterados”. En este sentido, es interesante preguntarse si esta relación contradictoria no produce, en algunos momentos, procesos en los que la mercantilización, ya sea turística o inmobiliaria, pueda orientar o priorizar objetivos de conservación, especialmente frente a posibles factores de deterioro visible del paisaje.

Turismo y megaminería en las disputas por el agua

El departamento de Jáchal se ubica en el noroeste de la Provincia argentina de San Juan, en la región de Cuyo, donde predomina un ambiente cordillerano, serrano y de oasis agrícola. Su principal núcleo urbano es la ciudad de San José de Jáchal, donde reside la mitad de la población, en tanto el resto habita en áreas rurales. La principal vía de acceso es la Ruta Nacional 40, que la comunica con la ciudad de San Juan, y la Ruta Nacional 150, que la convertirá en una ciudad integrante del futuro corredor bioceánico tras la construcción del túnel Paso de Agua Negra. Dicho corredor conectará el extremo nordeste y noroeste de la provincia, el centro del país y los puertos de Coquimbo en Chile y Porto Alegre en Brasil (Testa, et al., 2015). Asimismo, a partir del corredor, se buscará crear una micro región productiva y turística entre los departamentos del norte de San Juan: Valle Fértil, Jáchal e Iglesia (Vega, et al., 2015).

Tradicionalmente, la actividad de mayor importancia económica fue la producción agrícola (cebolla, membrillo, olivo y alfalfa), incorporándose en los últimos veinte años la minería a gran escala (emprendimiento Gualcamayo) y el turismo.

Al respecto, Jáchal se presenta en la actualidad como uno de los principales destinos turísticos de la Provincia de San Juan. Las actividades incluyen turismo de fin de semana, turismo cultural, turismo de aventura y turismo rural (Adamo, s/f). Algunos

de sus atractivos más promocionados son los antiguos molinos harineros, la feria franca de la Asamblea Rural, Valle Encantado, la Ciénaga, Villa Mercedes, cuesta de Huaco, Agua Negra, las artesanías, tejidos y comida regional. A nivel provincial, Jáchal es reconocido como «tierra de tradición» debido a la tradición gauchesca que conserva, y que da lugar cada mes de noviembre desde 1962, a la celebración de la Fiesta Nacional de la Tradición.

A su vez, existen en el valle de Jáchal experiencias de Turismo Rural Comunitario (TRC) que a través de la organización asamblearia buscan aprovechar los atractivos turísticos paisajísticos y culturales, promover el desarrollo territorial y mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas y pequeños productores rurales (Allende, 2022). El TRC es pensado como una práctica en la cual los visitantes y las familias campesinas comparten actividades cotidianas de las comunidades en su territorio. En este tipo de turismo las organizaciones de productores y campesinos diseñan, controlan y ejecutan las actividades (alojamiento, recreación, gastronomía) y administran los recursos (naturales, infraestructura, financieros) procurando mejorar sus condiciones de vida según pautas culturales propias (Allende, 2022).

Como señalamos anteriormente, desde comienzos del siglo XXI se produjo un importante crecimiento de la actividad minera, en particular de la minería a gran escala. Desde el gobierno provincial se configuró a San Juan como epicentro de la cartografía minera, a través de proclamarla “capital nacional de la minería” e impulsar políticas orientadas a hacerla atractiva para los inversores extranjeros. Paulatinamente, se fue construyendo una narrativa territorial para legitimar la actividad y configurar un imaginario minero. Gobierno, medios de comunicación locales y empresas, difundieron un discurso según el cual la minería constituye el único motor para el desarrollo de la región.

Como contracara de ese discurso hegemónico, en los últimos años Jáchal ha sido núcleo de conflictividad debido a los sucesivos eventos de contaminación generados en la mina Veladero (operada por la empresa multinacional Barrick Gold). El emprendimiento se localiza en el departamento de Iglesia, a 210 km de

San José de Jáchal, dentro de la cuenca del río Jáchal en la región de los Andes Centrales semiáridos, la cual se caracteriza por poseer escasas precipitaciones y poca actividad fluvial.

El río Jáchal constituye la principal fuente de agua superficial para el abastecimiento de la población del valle, tanto para uso doméstico como para riego. Asimismo, los recursos hídricos están ligados a los aportes de agua provenientes del derretimiento de la nieve, los glaciares y el permafrost (suelo congelado), por lo que en esta región los glaciares y el ambiente periglacial constituyen importantes reservorios de agua (Espizua, 2006).

Desde 2015, la Asamblea Jáchal No Se Toca lleva a cabo diferentes estrategias de acción para exigir el cierre de la mina y cesar la contaminación que genera. Los integrantes de la Asamblea impulsaron la realización de muestreos periódicos de la calidad del agua por parte de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza). A diferencia de la información difundida por Barrick Gold y el gobierno provincial, estos estudios han evidenciado la presencia de altas concentraciones de metales pesados en aguas de distintas localidades cercanas a Veladero. A su vez, la Asamblea denuncia que la empresa destruye glaciares, por lo cual pone en riesgo las fuentes de agua dulce, lo que estaría generando alteración de la cantidad y calidad del agua del río Jáchal.

A partir de este caso, observamos que la minería a cielo abierto entra en competencia con otras actividades económicas locales (turismo y agricultura) por el recurso agua (Adamo, s/f). Los discursos turísticos que describen a Jáchal como un pueblo con tradición, montañas, paisajes imponentes y ríos cristalinos, se encuentran en constante tensión con los efectos del extractivismo minero, en especial en relación con la contaminación del agua y la fragmentación social. Frente a los discursos hegemónicos que proponen este tipo de minería como “motor del desarrollo” regional, cabe preguntarnos si el fortalecimiento del turismo (y la generación de políticas públicas en ese sentido) no podría significar una alternativa al extractivismo.

Construyendo la atraktividad turística a partir de la conservación

Lobos es una localidad de la Provincia de Buenos Aires (PBA) ubicada a 100 km al oeste de la Ciudad de Buenos Aires. A mediados del siglo XX comenzó a desarrollarse allí un turismo de fin de semana en torno al aprovechamiento de la laguna, que da origen al nombre de la ciudad y del partido.

En efecto, en el marco del despliegue del turismo masivo en nuestro país, caracterizado por la popularización de esta práctica, de su desarrollo como contracara del trabajo y de la emergencia de las vacaciones pagas (el turismo como derecho), Lobos se integró al “mapa turístico” argentino como un espacio de recreación de fin de semana. La producción de este espacio turístico se sostuvo en el espejo de agua, a partir de un aprovechamiento centrado en las actividades de pesca, motonáutica y campamentismo, integrando el circuito de las lagunas de la PBA (junto con las de Monte, Junín y Chascomús).

Tres procesos marcaron el desarrollo turístico de la costanera de la laguna: la fundación del camping del Club de Pesca Lobos en 1945, la conformación de la actual Villa Logüercio sobre la base del parcelamiento de los terrenos ubicados entre la costa y las vías del ferrocarril en 1952 y la inauguración de la Hostería del Pescador en 1956.

Hacia principios del siglo XXI se inició un proceso de reconfiguración del perfil turístico de la localidad que tiene como eje a los nuevos usos de la laguna y a la producción de dos nuevos polos de atraktividad: la ciudad de Lobos (lo que nuestros informantes denominan como “turismo urbano o cultural”) y el turismo rural (estancias y pueblos rurales). Nos interesa aquí detenernos a analizar el conjunto de transformaciones materiales y simbólicas que se despliegan en torno a la laguna.

Desde la dimensión simbólica, es interesante destacar que el área de turismo comenzó a adoptar la denominación de “hume-

dal” para referirse a la laguna, recuperando un concepto característico del discurso ambiental. Esto se observa tanto en las visitas guiadas como en los materiales de promoción y difusión. A la par, se empezaron a organizar actividades en conmemoración del día de los humedales (2 de febrero). De esta manera, esta efeméride ambiental ingresó a la agenda turística local.

Por otra parte, en 2017 se llevó a cabo un proceso de zonificación de la laguna estableciendo áreas con usos diferenciados: las de alto impacto ambiental (motonáutica y pesca) y las de bajo impacto ambiental (kitesurf, kayak); además, se creó una zona de reserva de biodiversidad.

Finalmente, luego de la pandemia, se comenzaron a organizar de manera sistemática actividades de avistaje y reconocimiento de aves y plantas nativas en colaboración con viveros especializados y con el Club de Observadores de Aves Las Garzas, perteneciente a la red Aves Argentinas. La laguna se conformó también como escenario de actividades de astroturismo, en las cuales se propone aprender a observar y disfrutar del cielo, la luna y las estrellas a la vez que se valoriza y destaca la contemplación nocturna del espejo de agua.

Este conjunto de transformaciones simbólicas y materiales expresa una nueva forma de valorización de la laguna y de las especies nativas (flora y fauna) asociada a su contemplación y reconocimiento, antes que a la inmersión en ella o a sus usos “intensivos”. A partir de los dispositivos reseñados, la laguna comenzó a ser apropiada en clave de conservación siguiendo las sensibilidades y narrativas ambientales acerca de los recursos naturales.

Lo que es interesante destacar es que estas propuestas y discursos en torno a la laguna modifican la forma en la que los visitantes, turistas y residentes se vinculan con ella. De alguna manera, el aprovechamiento turístico orientado por estos paradigmas configuran una forma de pedagogía ambiental y contribuyen a promover un uso sustentable de la laguna.

Sin embargo, es importante señalar que estas nuevas apropiaciones que produce el turismo sobre la laguna entran en contradicción con los efectos de las prácticas productivas (uso de plaguicidas, herbicidas, fumigaciones aéreas) que diversos estudios y organizaciones locales vienen denunciando desde 2020.

Conclusiones

A pesar del importante crecimiento global de la práctica turística, los impactos negativos producidos sobre el ambiente en el marco de su desarrollo han suscitado cuestionamientos por parte de gestores e investigadores. En este trabajo nos hemos enfocado en indagar diferentes relaciones que se establecen entre dicha actividad y el ambiente, centrando nuestra atención no solo en sus implicancias materiales, sino también en las formas en las cuales se concibe y/o valoriza la naturaleza en las modalidades que adopta el turismo en diferentes regiones del país.

En el primer caso presentado, observamos las tensiones existentes entre la protección del bosque nativo del cerro Chapelco y los negocios turísticos/inmobiliarios. Si bien San Martín de los Andes se presenta como un destino para disfrutar de una naturaleza “prístina” o “virgen”, el gobierno provincial impulsa la venta de una parte del cerro para desarrollar complejos turísticos que modifican ese “paisaje natural” y alteran los servicios ambientales que brindan los bosques (para los residentes y los turistas), a la vez que fomenta un turismo de élite, en que solo algunos sectores sociales pueden acceder.

En el caso de San Juan, los recursos naturales que son más valorados y priorizados son los minerales en tanto son requeridos por las empresas mineras multinacionales. Si bien el turismo busca poner en valor los recursos paisajísticos y culturales de Jáchal, la megaminería pone en tensión el desarrollo del turismo al afectar la disponibilidad y calidad del agua, lo cual afecta a la actividad turística, pero sobre todo perjudica a las poblaciones locales.

A diferencia de los dos casos antedichos, en Lobos el turismo está generando un proceso de transformación en el uso de la laguna que incorpora los principios de sostenibilidad ambiental promoviendo comportamientos de protección en visitantes, turistas y residentes. La laguna comenzó a ser valorada como humedal, se creó un “área protegida” y se propone la observación de la fauna y flora nativas y el astroturismo como actividades que promueven la conservación y no ponen en riesgo a la laguna como proveedora de servicios ambientales.

El estudio de estos casos nos permite mostrar la dificultad de establecer patrones o tendencias universales respecto de la relación entre el desarrollo del turismo y los ambientes en los que se despliegan, y nos indica la necesidad de analizar las circunstancias y particularidades concretas de las diferentes experiencias. También, nos anima a poner en cuestión la noción unilateral de “impacto del turismo en el ambiente” para pensar la relación entre ambiente y turismo de manera compleja, bidireccional y de afectación mutua.

Bibliografía

Adamo, S. B. (s/f). Cambios en el uso del suelo y la valoración de recursos naturales en los Departamentos de Jáchal e Iglesia, Provincia de San Juan. https://www.researchgate.net/profile/Susana-Beatriz-Adamo/publication/267697265_Cambios_en_el_uso_del_suelo_y_la_valoracion_de_recursos_naturales_en_los_Departamentos_de_Jachal_e_Iglesia_Provincia_de_San_Juan/links/57646f8708aedbc345ed0f3a/Cambios-en-el-uso-del-suelo-y-la-valoracion-de-recursos-naturales-en-los-Departamentos-de-Jachal-e-Iglesia-Provincia-de-San-Juan.pdf

Allende, D. (2022). El turismo comunitario y la organización asamblearia como estrategia para el desarrollo del territorio. En M. Guastavino & C. Pérez Winter. (Comp.), *Turismo rural, patrimonio y territorio: espacios de intercambio entre la gestión y la investigación* (pp. 143-155). Ediciones INTA.

Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El «mapa turístico de la Argentina». En A. I. Geraiges de Lemos, M. Arroyo & M. L. Silveira (Eds.), *América Latina: cidade, campo e turismo* (pp. 317-335). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Espizua, L. (2006). *Ambiente y procesos glaciares y periglaciales en Lama-Veladero, San Juan, Argentina*. Subsecretaría de Minería de la Provincia de San Juan.

Gascon, J. (2016) ¿El turismo sostenible es un gremlin? De la autogestión local a la gentrificación. *Ecología Política*, 52, 35-42.

González Luna, L. & Vázquez Toriz, R. (2016). Megaproyectos turísticos y ecoturísticos: del despojo al cercamiento de bienes comunes de comunidades rurales de México. *Ecología Política*, 52, 57-61.

INDEC (2022) Estadísticas de Turismo Internacional. *Informes Técnicos*, 7 (22).

Svampa, M. & Viale, E. (2014). Maldesarrollo. *La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz.

Testa, E.; Plana, M. R.; Orellano L. & Pochi, A. V. (2015). Redes culturales patrimoniales en los departamentos Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, corredor bioceánico. *Actas del IV Congreso Iberoamericano y XII Jornada de Técnicas de Reparación y Conservación del Patrimonio*. 7. La Plata, Bs. As.

Vega, S. S; Márquez, M. M.; Olivera, S, & Laplagne, G. (2015). Directrices de gestión turística de municipios. Aplicación en el departamento Jáchal, Provincia de San Juan. *Actas del XXXIV Encuentro Arquisur. XIX Congreso: Ciudades Vulnerables. Proyecto o incertidumbre*". Universidad Nacional de La Plata.

Walter, P. & Gallo, G. (Comp.) (2022). *Biocorredores y turismo de cercanía: memoria de seminarios realizados en 2021*. Universidad Provincial de Ezeiza. https://repositorio.inta.gob.ar/bitstream/handle/20.500.12123/13733/INTA_CIEP_Walter_P_Biocorredores_y_turismo_cercania.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Patrimonio en clave geográfica: conceptos y miradas contemporáneas para reflexionar las ruralidades

Andrés Pinassi

Departamento de Geografía y Turismo, UNS - CONICET.

andres.pinassi@uns.edu.ar

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo indagar y poner en discusión diferentes conceptos y miradas patrimoniales con un fuerte sentido geográfico, que nos puedan ayudar a reflexionar las patrimonializaciones en el contexto de las ruralidades contemporáneas, más allá de los discursos dominantes construidos en torno al tema. Pretendemos salir de la perspectiva tradicional, que considera al patrimonio como el mero legado cultural y/o natural del pasado, para focalizarnos en los mecanismos “hacedores” de patrimonios. En este marco, cabe plantear algunos interrogantes que guiarán la tarea: ¿Qué conceptos centrales en la Ciencia Geográfica nos sirven de base para (re)pensar los patrimonios en los territorios rurales de una manera diferencial a los abordajes convencionales? ¿A través de qué acepciones y significaciones se relacionan estos términos con la esfera patrimonial? ¿Cómo aportan dichos aspectos teóricos al análisis y al entendimiento de las ruralidades?

Sobre la base de lo expuesto, partimos de considerar al espacio geográfico como concepto base de nuestro análisis, a través del cual devienen otros constructos centrales en Geografía -más operativos y observables, como manifiesta Benedetti (2017)-, como lo es el **territorio**, el **paisaje** y el **lugar**. Si bien en el ámbito de esta ciencia social aparecen otros términos con un fuerte anclaje espacial, como región y ambiente, por citar algunos, se seleccionan los tres primeros, dada la relevancia que han adquirido en los últimos años en el ámbito patrimonial. Cabe destacar que la finalidad de este texto no es realizar un análisis pormenorizado de estos conceptos, sino establecer las relaciones con el patrimonio a partir de los nuevos aportes teóricos generados en dicha arena.

Como punto inicial, entendemos al espacio geográfico (objeto de estudio de la Geografía), como polisémico, dinámico y de continua resignificación (Martín & Volonté, 2021). El mismo se configura por dos dimensiones interrelacionadas: una objetiva y otra subjetiva, de allí que se hable de un *espacio material-simbólico* (Benedetti, 2017). Espacio que no puede pensarse de manera segregada de la temporalidad; el tiempo y el espacio se ensamblan como dos caras indisociables de una misma moneda, aludiéndose de manera específica a un *espacio-tiempo* (Benedetti, 2017) o a un *tiempoespacio* (Tomadoni, 2007).

En este contexto, adoptamos la acepción de espacio geográfico propuesta por Milton Santos (1996), quien expresa que:

““

El espacio no es ni una cosa ni un sistema de cosas, sino una realidad relacional: cosas y relaciones juntas. ... el espacio debe considerarse como el conjunto indisociable de que participan, por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento. El contenido (de la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos): cada forma encierra un conjunto de formas, que contienen fracciones de la sociedad en movimiento. (p. 27-28)

La perspectiva que plantea el autor puede leerse en dos planos: uno material, asociado a los componentes u objetos resultantes de las prácticas, procesos y técnicas societarias, que Santos (1990, 1996) denomina como *formas fijas* -algunas de éstas devenidas con el tiempo en *rugosidades*¹ (Santos, 1990, 2000)-; y otro de carácter dinámico, que contempla las relaciones sociales y movilidades generadas en torno a dichas estructuras espaciales, los *flujos* (Santos, 1990, 1996). A ello cabe añadirle la dimensión simbólica que la sociedad erige en torno a estos componentes, como parte de los procesos de apropiación y construcción de los lugares, como veremos más adelante.

En relación específica con los territorios rurales, desde hace algunos años como parte de un escenario de *renacimiento* (Kayser, 1990; Sili, 2021), *resurgimiento* (Castro, 2018) o *revivificación* (Pinassi, 2020), se observan diferentes dinámicas que conducen a la patrimonialización de bienes y expresiones que realzan el valor de historias e identidades representativas de ciertos colectivos y ruralidades. En estas sacralizaciones, llevadas a cabo con diversos fines, se legitiman “elementos (fijos, móviles e integrados) y prácticas (celebraciones)” (Zusman y Pérez Winter, 2022, p.31), a través de procesos o mecanismos (locales y/o extra-locales) que conllevan negociaciones, tensiones y/o problemáticas entre los actores sociales que intervienen, según los objetivos perseguidos y las relaciones de poder desplegadas.

En este contexto, las vinculaciones socioespaciales que se activan en torno a las ruralidades, visibilizadas a través de las dinimizaciones patrimoniales, invitan a reflexionar nuevos conceptos y categorías teóricas que nos permiten hacer una lectura diferencial a los abordajes tradicionales que imperan en la esfera del patrimonio. Esto significa superar el estudio descriptivo de los criterios de valoración o intereses de los bienes, para posicionarnos en su entendimiento como una construcción social y espacial.

Sobre la base de lo manifestado, en primera instancia, abordamos el concepto de territorio y la estructuración del patrimonio territorial

¹Santos conceptualiza a las rugosidades como “lo que permanece del pasado como forma, espacio construido, paisaje, lo que resta del proceso de supresión, acumulación, superposición, a través del cual las cosas se sustituyen y acumulan en todos los lugares” (2000, p. 118).

con dos acepciones contemporáneas distintivas: como sistema y como resistencia. En un segundo momento, indagamos el concepto de paisaje y su devenir como patrimonio a través de categorías específicas. Seguidamente, reflexionamos acerca del lugar y la estructuración de los lugares-patrimonio. En un cuarto punto, relacionamos estos nuevos conceptos con casos concretos en el ámbito de las ruralidades. Por último, en las conclusiones, intentamos generar nuevos interrogantes para continuar (re)pensando la temática a futuro.

Patrimonio territorial: entre el territorio como sistema y como lugar de resistencia

Como adelantáramos, uno de los conceptos centrales en la Ciencia Geográfica es el **territorio**. En las últimas décadas, éste adquirió notoriedad vinculado a los procesos de ampliación de las categorías patrimoniales, las que transicionaron desde una mirada puntual y recortada hacia una perspectiva de análisis integral; es decir, se produjo un cambio de escala de estudio, pasando de la consideración del patrimonio como hito, ligado principalmente a las características de singularidad, excepcionalidad y monumentalidad, a un patrimonio holístico y relacional, que amplía su valor al entorno del que forma parte. Se consideran así, otros componentes (domésticos, vernáculos, inmateriales), más allá de los de carácter arquetípico o extraordinario. Parte de estas dinámicas contribuyeron a la ampliación del estudio centrado en los monumentos hacia una observación focalizada en el territorio (Ortega Valcárcel, 1998; Conti, 2010), dando lugar al concepto de **patrimonio territorial**.

Antes de adentrarnos en este constructo, necesitamos sentar postura respecto a qué entendemos por territorio, para posteriormente reflexionar su vinculación con la arena patrimonial. En este trabajo compartimos la propuesta de Martín y Volonté (2021), quienes establecen que para que exista un territorio, deben identificarse dos variables

clave: *ejercicio de poder y presencia de límites*. Al respecto, las autoras postulan que el territorio comprende



Una porción de espacio apropiada por un individuo, empresa, grupo social o Estado. Esta idea de apropiación remite, por un lado, a una relación de poder, en tanto supone una acción que logra imponer dominio y ejercer control sobre esa parcela del espacio geográfico. La otra condición es que ese espacio es restringido, en tanto la acción se circunscribe a esa fracción y puede encontrar resistencias si avanza en su voluntad de apropiación y control en los territorios circundantes. Entonces, consideramos que el territorio es un *espacio limitado*²; la presencia de límites más o menos explícitos, suponen la idea de cerramiento y de separación en relación al entorno, en tanto que hacia el interior, configura el ámbito en el que se concreta la acción. (p. 113)

En este marco, el territorio es entendido como una construcción sociocultural sobre un espacio geográfico dado, que se da a partir de diferentes relaciones de poder y de procesos de apropiación material y simbólica, que llevan a cabo diferentes actores sociales. Si bien este concepto representa mucha más complejidad, debido a que existen diferentes perspectivas de indagación, clasificaciones y dinámicas asociadas, los sustentos aquí vertidos nos ayudarán a pensar la relación entre aquél y el patrimonio.

El término patrimonio territorial fue introducido en la vía científica por Ortega Valcárcel (1998). El autor establece que dicho concepto comprende el conjunto de recursos naturales y culturales que constituyen el legado de un espacio geográfico determinado y que éstos albergan una cierta valoración social. Manifiesta al respecto que “El concepto de patrimonio territorial permite integrar, como construcción histórica, los elementos naturales y los componentes artificiales en lo que es la arquitectura del territorio histórico” (p. 40). A este respecto, Feria Toribio (2010, 2013) adiciona que entre ambos componentes existe un

²Los resaltados en cursiva corresponden a las autoras.

equilibrio ambiental entre las dinámicas y procesos naturales y aquellos de origen antrópico que se llevan a cabo en el mismo territorio. Desde esta perspectiva, el patrimonio territorial no consiste en un catálogo o inventario de los bienes culturales y naturales por separado, sino en las relaciones y funcionalidades mancomunadas entre ambos. Dichas vinculaciones se producen en el territorio, definido desde esta mirada como un “espacio geográfico antropizado; es decir, apropiado, ordenado y construido” (2010, p. 132).

Lo expuesto deja entrever algunas aristas que debemos poner en discusión a la luz del objetivo de nuestro trabajo. Éstas se vinculan con tres enfoques comunes que Orozco Salinas (2020) distingue como parte del concepto de patrimonio territorial:

- En primer lugar, el patrimonio territorial cobra fuerza a partir de una mirada sistémica del territorio. La connotación patrimonial se adquiere a partir de los vínculos relacionales y funcionales entre las partes y no de los componentes aislados. En este marco, el territorio es el *escenario básico* (Feria Toribio, 2010) en el que se despliegan los elementos. Ello deja entrever al territorio como mero soporte, con una connotación pasiva, en el que se asientan los bienes.
- Por otro lado, se distingue como parte de la construcción patrimonial a la valoración social de los componentes, mediante los procesos de apropiación y significación que se llevan a cabo; ello en relación con la transición de la preservación inmaculada a la puesta en valor y uso del patrimonio como recurso, como manifiesta Feria Toribio (2010, 2013).
- Por último, el patrimonio territorial se encuentra fuertemente ligado a las ideas de sustentabilidad, a partir de la “convivencia” entre los procesos culturales y naturales a lo largo del tiempo, lo que permite pensar la idea de desarrollo sustentable, a través del equilibrio ambiental, destacado anteriormente.

De acuerdo a estos lineamientos, podemos expresar que esta perspectiva de conceptualización del patrimonio territorial margina, según el enfoque adoptado en este trabajo, el ejercicio de poder y la configu-

ración de límites como cuestiones propias del concepto de territorio. Por el contrario, acoge una concepción sistémica que no contempla estas variables como clave en la construcción del patrimonio territorial³. En este contexto, cabe preguntarnos ¿Podemos hablar de patrimonio territorial sin relaciones de poder entre los actores sociales que participan de la configuración de las representaciones patrimoniales? ¿Qué otras miradas nos pueden ayudar a superar esta perspectiva convencional que indaga al territorio como escenario o soporte?

Como alternativa a estos estudios tradicionales, emergen miradas más interpeladoras que nos invitan a comprender otras dinámicas socioespaciales. Es el caso de Costa (2017, 2021), quien establece los conceptos: **patrimonio-territorial** (con un enfoque diferencial al anteriormente indagado) y **utopismos patrimoniales**⁴. En el primer caso, el patrimonio-territorial es entendido como aquellos símbolos representativos de la resistencia de las comunidades latinoamericanas que han sido vulneradas durante gran parte de su historia; mientras que el segundo, configura los mecanismos de resistencia y lucha que llevan a cabo los “sujetos-patrimonio” ante las desigualdades de la “modernidad/colonialidad” en el contexto regional, como una manera de enfrentar la invisibilización de los grupos subalternizados (2017).

En estos conceptos que nos propone el autor, las relaciones y los ejercicios de poder, al igual que las acciones de apropiación y supresión territorial por parte de una cultura dominante sobre una dominada, permiten anclar y vincular de una manera más concreta el concepto de patrimonio territorial al de territorio, según la propuesta realizada al inicio del apartado. El territorio deja de ser el mero portador de los bienes para transformarse en un lugar disputado (en tensión, negociación).

³Para analizar las limitaciones técnicas u operativas del concepto de patrimonio territorial, ver: Albarrán Piriáñez (2016); Orozco Salinas (2020); Albarrán Piriáñez, Calle Vaquero y Troitiño Torralba (2022).

⁴Costa destaca tres utopismos patrimoniales que funcionan de manera simultánea: “1) utopismo patrimonio-territorial, que enaltece resistencias socioculturales y memoriales de la formación espacial latinoamericana; 2) utopismo patrimonial singularista, el cual denuncia la urbanización resultante del universalismo moderno europeo impuesto en América Latina; 3) utopismo patrimonial existencialista, que reconoce la fuerza del sujeto situado ante los riesgos y vulnerabilidades socioespaciales tratados, negligentemente, en su dimensión fiscalista-mercantilista” (Costa, 2021, p. 114).

Por otro lado, también existen otras propuestas conceptuales que, siguiendo esta misma mirada, enfatizan la concepción del patrimonio como resistencia. Es el caso del **patrimonio biocultural** (Boege, 2018), que permite abordar la relación entre naturaleza y cultura, focalizando en los pueblos originarios y su fuerte sentido de lugar cristalizado en el territorio. En este marco, el patrimonio biocultural se conforma como un espacio de defensa y disputa desde adentro de las mismas comunidades, contracorriente de las fuerzas hegemónicas supresoras. Boege expresa al respecto, que



Con el concepto de patrimonio biocultural no se trata de patrimonializar desde el exterior un legado biocultural para ser enajenado por terceros; se trata de un bien común no privatizable como herramienta de defensa de las diversidades culturales y biológicas... Se trata de un proceso de reconocer por parte de la población local y regional el valor de su custodio histórico y que puede desencadenar procesos de una modernidad alternativa, creativa y autorreflexiva con un fuerte ingrediente decolonial. (2018, p. 57)

En esta misma línea resurgen otros constructos con un sesgo crítico y territorial, que se relacionan con la perspectiva de abordaje del patrimonio-territorial propuesto por Costa y con el patrimonio biocultural de Boege. Es el caso del **patrimonio comunitario** y las **comunidades patrimoniales** establecidas por Pinassi y Bertoncello (2023); dos términos que cobran relevancia en el ámbito de la era posmoderna-global. En este sentido, los autores entienden a las comunidades patrimoniales como aquellos colectivos congregados con el fin común de salvaguardar ciertos patrimonios como parte integrante de su vida. Patrimonios que devienen en comunitarios a partir de la asignación de valor que las mismas comunidades les otorgan, a través de los procesos de patrimonialización que generan. Estos mecanismos, dinámicos y complejos, erigidos en torno a dichos bienes, se estructuran sobre la base de vínculos comunitarios construidos sobre representaciones, espacialidades y filamentos identitarios compartidos, producto de un devenir histórico común y de relaciones consensuadas, aunque no por ello tensionadas y/o problematizadas.

En términos generales, y a sabiendas que aún hay mucha tela por cortar respecto a la indagación del patrimonio territorial, lo analizado hasta aquí da cuenta de la existencia de dos miradas contemporáneas en torno a este concepto: por un lado, un abordaje sistémico que adquiere un carácter dominante en la actualidad, pregonado de la mano de organismos internacionales con un fuerte peso en la arena patrimonial y, por otro, las perspectivas emergentes que colocan al patrimonio territorial como lugar de lucha y resistencia ante procesos de avasallamiento territorial. Estas últimas posturas dan cuenta de las relaciones y ejercicios de poder que se producen en las patrimonializaciones como formas de (re)territorialización, y también de las configuraciones asociadas a ciertos límites y “fronteras” (formales y/o simbólicas), cuestiones que se presentan como clave a la hora de conceptualizar el territorio y, por lo tanto, el mismo concepto de patrimonio territorial.

El paisaje como patrimonio: entre materialidades, representaciones y temporalidades

Al igual que el territorio, el **paisaje**, como otro de los conceptos centrales en Geografía, adquirió relevancia en el ámbito patrimonial desde principios de la década de 1990, cuando la UNESCO incorpora la categoría de paisaje cultural en los procesos de patrimonialización a nivel internacional. A partir de allí, se definieron tipologías de paisajes particulares, con el fin de incluir nuevos sitios a las legitimaciones de Patrimonios de la Humanidad.

Antes de indagar acerca de estas categorizaciones que consideran al paisaje como central, debemos tomar posicionamiento respecto a qué entendemos por paisaje en este trabajo. Ello establecerá los cimientos, para posteriormente reflexionar de cara a su relación con los aportes

contemporáneos en la materia. En este marco, compartimos la postura de Nogué, quien expresa:

“

Al hablar de paisaje estamos hablando de una porción de la superficie terrestre que ha sido modelada, percibida e interiorizada a lo largo de décadas o de siglos por las sociedades que viven en ese entorno... El paisaje es, a la vez, una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella; la fisonomía externa y visible de una determinada porción de la superficie terrestre y la percepción individual y social que genera; un tangible geográfico y su interpretación intangible. Es, a la vez, el significante y el significado, el continente y el contenido, la realidad y la ficción. (2010, p. 124-125)

De lo establecido por Nogué, se desprenden dos variables clave estructurantes del término paisaje: en primer lugar, la interrelación entre materialidades e inmaterialidades, es decir, entre las formas físicas del espacio (naturales y culturales) y la sociedad y su percepción/valoración asociada; y en segunda instancia, la noción de tiempo en la construcción del paisaje; en este sentido, Santos (1996) sostiene que el paisaje es un *palimpsesto*, en el que se pueden identificar diferentes formas del espacio pertenecientes a distintas temporalidades. En esta misma línea, Martín y Volonté (2021, p. 142) expresan que “el paisaje en geografía abre una puerta para el análisis espacial que permite reconocer los elementos naturales y sociales como parte de una realidad integral que se transforma en el tiempo”.

Como manifestáramos, la noción de paisaje cobra protagonismo en la arena patrimonial en la última década del siglo XX. Específicamente, en el año 1992, el Comité del Patrimonio Mundial (UNESCO) adiciona en las “Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial” la categoría de **paisaje cultural** (Conti, 2010). En este sentido, la UNESCO establece que los paisajes culturales “son bienes culturales y representan las obras conjuntas del hombre y la naturaleza... Ilustran la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos a lo largo de los años.” (UNESCO, 2008, p. 95-96). Una cuestión interesante a considerar, es que el organismo denomina de

forma homóloga a los paisajes culturales y a los *lugares*, como repertorio integrante del patrimonio cultural, junto a los monumentos y conjuntos, según el artículo 1 de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial de 1972 (Conti, 2010).

Como aporte diferencial a las categorías patrimoniales tradicionales, se establece una clasificación de los paisajes culturales en aquellos de carácter netamente *artificial*, es decir, los creados de forma intencional por los individuos (por ejemplo jardines y parques); los de tipo *evolutivo*, ya sean de carácter relicto (como ruinas) o continuo (una pradera sometida a cultivos, por ejemplo); y por último, los paisajes *asociativos*, en los que se destaca la inmaterialidad vinculada a determinados lugares, más allá de las formas físicas existentes (por ejemplo, paisajes de la religiosidad) (UNESCO, 2008).

Avanzado en el tiempo, en 2011, la UNESCO incorpora otra denominación para el tratamiento de los paisajes como patrimonio: el **paisaje urbano histórico**.



Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico. Este contexto general incluye otros rasgos del sitio, principalmente su topografía, geomorfología, hidrología y características naturales; su medio urbanizado, tanto histórico como contemporáneo; sus infraestructuras, tanto superficiales como subterráneas; sus espacios abiertos y jardines, la configuración de los usos del suelo y su organización espacial; las percepciones y relaciones visuales; y todos los demás elementos de la estructura urbana. También incluye los usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad. (p. 21)

Esta nueva tipología patrimonial, viene a dar respuesta a los debates generados en torno a las ciudades y la posibilidad de que sean legitimadas en el ámbito internacional como paisajes culturales, bregando por un análisis holístico, más allá del sustrato material que las configura.

Con el establecimiento de estas dos categorías, se visualiza una transición en la consideración del patrimonio como monumento o hito, hacia una mirada integral. Como analizáramos para el caso del patrimonio territorial, se produce una articulación de los componentes naturales con los culturales, fluyendo de una materialidad de los elementos hacia los valores inmateriales asociados. Caso contrario, la cuestión de la temporalidad como variable clave vinculada a la configuración de estos paisajes, se desvanece. Si bien aparece referenciada la dimensión temporal, no adquiere la misma notoriedad que la mirada sistémica otorgada al espacio. En este sentido, el tratamiento realizado se aboca más a los componentes estructurantes de los paisajes y sus relaciones, que al rol que juega la variable temporal y social en la configuración de los mismos.

Un documento institucional que viene a dar respuesta a las limitaciones anteriormente mencionadas, es el que establece los “Principios sobre los Paisajes Rurales como Patrimonio” (ICOMOS-IFLA, 2017). En éste se pueden destacar dos cuestiones clave que refieren a los **paisajes rurales** y su valoración patrimonial:

- En primer lugar, cobra protagonismo una mirada totalitaria del paisaje, a partir de la articulación de componentes naturales y culturales, materiales e inmateriales; cuestión que ya enfatizaban las dos categorías definidas con anterioridad. En este sentido, se puede observar un fuerte sesgo patrimonial etimológico, ligado a la mirada convencional del patrimonio como herencia o legado. Según se expresa, el paisaje rural como patrimonio contempla:



Al patrimonio tangible e intangible de las áreas rurales. El paisaje rural como patrimonio engloba atributos físicos – la tierra productiva en sí misma, la morfología, el agua, la infraestructura, la vegetación, los asentamientos, las edificaciones y centros rurales, la arquitectura vernácula, el transporte, y las redes co-

merciales, etc.– al igual que vínculos y entornos físicos, culturales y ambientales más amplios. El paisaje rural como patrimonio también incluye conocimientos culturales, tradiciones, prácticas, expresiones de identidad y pertenencia de las comunidades humanas locales, y los valores y significados culturales asociados, atribuidos a esos paisajes por los pobladores y comunidades pasadas y presentes. Los paisajes rurales como patrimonio engloban conocimientos técnicos, científicos y prácticos vinculados con las relaciones entre el hombre y la naturaleza. (p. 3)

- En segunda instancia, adquiere notoriedad la temporalidad como arista fundamental en la estructuración de los paisajes; en este marco, se referencia de forma explícita la homologación con un palimpsesto:



Todas las áreas rurales pueden ser leídas como patrimonio, tanto las sobresalientes como las comunes, las tradicionales o recientemente transformadas por la modernización de las actividades: el patrimonio puede estar presente en diferentes tipos y grados y relacionado con varios períodos históricos, como un palimpsesto. (p. 3)

Más allá del énfasis puesto en los componentes, adhiriendo al relato patrimonial dominante, como se manifestara, este documento constituye un avance en el entendimiento de los paisajes como patrimonio en el ámbito de las legitimaciones internacionales. Sin embargo, a la luz de la realidad suscitada, caben plantear algunos interrogantes que permitan interpelarnos y reflexionar en torno al tema: ¿Qué rol juega la población local como productora y consumidora (material y simbólicamente) de los paisajes en este tipo de declaratorias? ¿Qué lugar ocupan las percepciones, valoraciones y representaciones sociales? ¿Cómo se operativizan estas variables intangibles en los reconocimientos patrimoniales? ¿Quiénes participan y quienes se excluyen? ¿Qué paisajes se (in)visibilizan para responder a los criterios de valoración que pregonan estas patrimonializaciones? Cuestionamientos que ameritan un tratamiento mucho más profundo y una mayor discusión e invitan al debate futuro en la materia.

Algunas posibles respuestas podemos hallarlas a nivel teórico en nuevos conceptos que resurgen con un fuerte sentido geográfico; es el caso de la noción de **paisaje cultural patrimonializado** que define Suden (2023) en su investigación doctoral. La autora establece los primeros cimientos que incorporan a la concepción tradicional del paisaje cultural (como sistema territorial), las relaciones, tensiones y negociaciones que se producen en torno a la sacralización de éstos como patrimonio, adquiriendo las comunidades locales un rol clave en la valoración y (re)significación patrimonial construida.

El lugar como espacio vivido: la (re)construcción de los lugares-patrimonio

El tercer y último concepto que interesa poner en discusión en relación a la esfera patrimonial, es el término **lugar**⁵. Como constructo clave en la Ciencia Geográfica adquiere relevancia en las décadas de 1960 y 1970 en el ámbito de la geografía humanista. En el mundo anglosajón cobran protagonismo los aportes de Yi Fu Tuan y Anne Buttimer, poniendo énfasis en la carga emotiva y sentimental y en las representaciones que las personas construyen en torno a determinados espacios, deviniendo éstos en lugares, a partir de dicha inducción de valor social (Lindón, 2006; Torres, 2011; Benedetti, 2017). Desde esta mirada “el lugar es concebido como un área limitada, como una porción concreta del espacio con una carga simbólica y afectiva” (Nogué, 1989, p. 69). Es decir, que los individuos construyen socialmente los lugares a través de su espacialidad y en relación con los vínculos sociales en una determinada localidad. Desde esta mirada, el lugar se posiciona como espacio-fortaleza, como punto de defensa de la identidad, de lo local, excluyendo todo aquello que acontece fuera del mismo. Se marginan así las relaciones de poder y las posibles tensiones que puedan generarse, y se asume una connotación de uniformidad de los individuos, en términos sociales, económicos y culturales (Benedetti, 2017).

A partir de la década del '80 emergen miradas alternativas en torno a la noción de lugar, con una connotación diferencial a la de raíz feno-

⁵Las discusiones teóricas vertidas en el presente apartado se sustentan en gran medida en aportes de investigaciones anteriores vinculadas a la temática (Pinassi, 2020).

menológica enmarcada en la geografía humanista. En este ámbito, se cambia el anclaje netamente local para colocar a la configuración de los lugares en un juego de escalas geográficas. Desde esta postura, el lugar se elabora socialmente no solo por lo que sucede en la escala local, sino también por aquellas relaciones y procesos que se dan con otras escalas mayores (Benedetti, 2017). En esta construcción social multiescalar entra en juego también la identidad, que al igual que el lugar, desde esta perspectiva alternativa, va a ser definida por las vinculaciones internas y externas que se producen en torno al mismo. Massey destaca al respecto:

“

Que la especificidad de cada lugar es el resultado de la mezcla distinta de todas las relaciones, prácticas, intercambios, etc. que se entrelazan dentro de este nodo y es producto también de lo que se desarrolle como resultado de este entrelazamiento. Es algo que yo he denominado “un sentido global de lugar”, un sentido global de lo local. (2004, p. 79)

Podríamos decir que esta manera de comprender el lugar determina, por un lado, una serie de ventajas con relación a la mirada tradicional, que versan en torno a una postura más dinámica y abierta del concepto, quebrando las fronteras del hermetismo de lo meramente local. Por otro lado, la multiplicidad de vinculaciones que intervienen en su definición, lleva a interpelar su ubicación en el espacio ¿Los lugares son localizaciones absolutas y puntuales? ¿O configuran áreas que se superponen?

Por último, esta forma alternativa de entender a los lugares, posibilita el análisis de tensiones y posibles problemáticas que puedan suceder en torno al proceso de elaboración social de los mismos (Barros, 2000). Desde dicha postura, los lugares funcionan como foco de interrelaciones entre los hechos globales y la *experiencia individual* (Nogué, 2014).

En relación a la arena patrimonial, en los últimos años se vienen desarrollando algunos conceptos que permiten indagar los mecanismos de construcción del patrimonio, no desde el valor físico o estético, sino desde el simbolismo asociado a determinados colectivos sociales. En este marco, un componente devendrá en patrimonio no por sus atri-

butos materiales, pero sí por la identificación y aprehensión que éste tenga por parte de las comunidades.

En este ámbito, se presentan como relevantes algunas categorías conceptuales con un fuerte sesgo geográfico; es el caso de la noción de **espacio vivido patrimonial**⁶ (Pinassi, 2017, 2019), en la que la valoración social con respecto a ciertos componentes culturales y/o naturales adquiere un papel central; el patrimonio se transforma así en un espacio vivido, que es compartido por un grupo en términos sentimentales, representacionales y experienciales. En la misma línea, se destaca el concepto de **patrimonios afectivos** propuesto por Behling Oliveira y Lemos Ribeiro (2019, 2020), en el que la subjetividad y afectividad de las personas resultan importantes en relación a determinados bienes o manifestaciones socioculturales; estos lazos sociales construidos en torno a determinados lugares, permitirán diferenciar “patrimonios cálidos” (valorados) de aquellos “fríos” (con escaso reconocimiento y significación).

Por último, como concepto integrador desarrollado desde la concepción del espacio vivido-concebido (Lindón, Hiernaux & Aguilar, 2006), emerge lo que Hammen, Lulle y Palacio (2009) denominan como **lugares-patrimonio**. Según los autores, el patrimonio se presenta “como una emergencia socioespacial dinámica que es construida colectivamente a partir de una multiplicidad de prácticas y representaciones que convergen en un lugar y que muchas veces se encuentran en tensión. Este proceso lo hemos denominado ‘lugar-patrimonio’” (Hammen, Lulle & Palacio, 2009, p. 64). En estos lugares-patrimonio se conjugan entonces dos esferas: las patrimoniales y aquellas geográficas relativas al lugar. En este sentido, los aportes de la geografía humanística, a partir de su base fenomenológica, contribuyen al entendimiento de la construcción del lugar desde la sociedad local, de las vivencias y experiencias de los sujetos en relación con ciertos sitios o componentes de una determinada localidad. Esto permite echar luz sobre aque-

⁶Se entiende por espacio vivido patrimonial a “aquel espacio vivido que se constituye a partir de los componentes del patrimonio de una sociedad. Un espacio vivido puede devenir en espacio vivido patrimonial a través de su configuración sobre la base de un acervo cultural e histórico común, compartido por los habitantes de un determinado territorio” (Pinassi, 2019, p. 103).

llas voces muchas veces marginadas en los procesos de patrimonialización. Por otro lado, la contribución de las geografías posmodernas, radica en el abordaje cultural de estos mecanismos de construcción de los lugares-patrimonio, que, con una mirada crítica, enfatiza en las tensiones y conflictos que puedan derivarse de las relaciones de poder entre los actores intervinientes en distintas escalas geográficas.

En síntesis, los lugares-patrimonio pueden estructurarse en un doble juego, entre lo local y lo global, considerando, por un lado, el pensar, sentir y vivir de la sociedad local respecto a los componentes histórico-culturales y/o naturales (espacio vivido patrimonial), y por el otro, la relación con aquellos procesos de patrimonialización que se impulsan desde otras escalas, por actores sociales dominantes que escapan al espacio de vida cotidiano. Esto permite desarticular la idea de lugar refugio-fortaleza para posicionarnos en lo que podríamos denominar lugares patrimoniales permeables. Esta integración de relaciones, local-extra local, pone en tensión a los componentes patrimoniales, entendidos en sentido amplio, y sus múltiples vínculos sociales, todo ello en relación con el contexto sociocultural, político y económico imperante.

Ruralidades patrimoniales emergentes: aplicación de los conceptos analizados en diferentes casos en el ámbito bonaerense

Como se mencionara al comienzo del trabajo, los territorios rurales no escapan a los procesos de *explosión patrimonial* (Bustos Cara & Pinassi, 2017) que se vienen desarrollando desde hace ya un tiempo en diferentes latitudes, pero que en el contexto argentino han cobrado protagonismo a partir de finales del siglo XX y principios del XXI, de la mano de ciertas políticas orientadas al desarrollo rural. En los últimos años, se ha hecho evidente el rol de las comunidades en la puesta en valor del patrimonio, teniendo como base diferentes causas, entre las que resurge con fuerza el turismo y la recreación como usos sociales alternativos, que pretenden volver a darle vida a ciertos bienes y expresiones.

Actualmente, las ruralidades expresan realidades diversas y contradictorias. Por un lado, se observan territorios rurales que atraviesan

escenarios de revivificación, donde a partir de una diversificación funcional y productiva, se inducen procesos de valorización turística del patrimonio, que conducen a la reivindicación de ciertas historias e identidades. En algunos casos, priman los beneficios económicos asociados a una oferta de turismo rural, que sobre la base de determinados atributos, compite en un mercado de referencia; mientras que, en otros casos, prevalecen los fines culturales, de la mano del sentido de lugar, el arraigo y el espacio vivido de los mismos locales, que deciden de forma comunitaria impulsar este tipo de iniciativas.

En una segunda arista, de manera concomitante a este proceso de dinamización rural, asistimos a una realidad patrimonial vulnerable, producto del despoblamiento que sufre el *campo* y las pequeñas localidades rurales⁷. Un paisaje caracterizado por grandes complejos férreos en estado de abandono, almacenes de ramos generales y pulperías en ruinas, arquitectura italianizante⁸ en situación decadente y expresiones y lazos socioculturales que se debilitan y se desvanecen con el tiempo. En términos generales, conviven dos dinámicas patrimoniales opuestas: una pujante, que intenta recuperar la memoria y las identidades rurales, y otra problemática, que conduce al olvido de estas ruralidades.

En este marco, desde hace algunos años venimos indagando estudios de casos en el ámbito rural bonaerense (Figura 1), en los que a partir de un trabajo comunitario, se rescatan ciertos bienes de la cultura y la naturaleza, representativos para estos colectivos. En este sentido, proponemos a continuación la indagación de estas iniciativas a través de la aplicación de los conceptos analizados en los apartados anteriores, dando cuenta de que existen otras miradas posibles para incursionar en los estudios de estas realidades rurales, más allá de las narrativas patrimoniales hegemónicas.

⁷Para un análisis de las dinámicas poblacionales en el espacio rural argentino, ver: Pinassi (2023a).

⁸Movimiento arquitectónico característico de gran parte de los pueblos rurales de llanura pampeana.

Figura 1: estudios de caso indagados

Fuente: Pinassi sobre la base de Google Maps (2023).

En primer lugar, destacamos los casos de Nicolás Levalle (partido de Villarino) y General Rondeau (partido de Puan), en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires (Figura 2). Ambas localidades, se caracterizan por haber sufrido el despoblamiento a lo largo de los años, dando como resultado parajes en los que solo viven unos pocos residentes en los campos aledaños. En la última década, a partir de la configuración de comunidades patrimoniales, se impulsaron diferentes propuestas

para recuperar obras emblema con gran valoración para los antiguos habitantes de la zona; éstos se congregaron con el objetivo común de volver a darle vida a las localidades.

En Nicolás Levalle, la Asociación de Amigos de la Estación homónima, indujo la refuncionalización del complejo ferroviario a través de distintos usos: se generaron salas-museo, espacios de exhibición artística y acontecimientos programados, entre los que se destaca las “tardes de té en el andén”; asimismo, se recuperaron dos viviendas en las que residieran los empleados del ferrocarril, se diseñó un sendero interpretativo de plantas nativas, entre otras diversas propuestas (Pinassi, 2020b, 2022a).

Figura 2: propuestas de uso turístico-recreativo del patrimonio



a) Evento de teatro comunitario en la Estación Nicolás Levalle; fuente: Pinassi (2019). **b)** Evento de cicloturismo en General Rondeau; fuente: Asociación Civil Néstor L. Montero (2019). **c)** Paseo educativo en la Reserva “Querla Lobo”; fuente: Jardín de Infantes N° 902 “Dr. Carlos Cortelezzi” (2021). **d)** Proyecto de Extensión Universitaria en Sundblad; fuente: Pinassi (2022).

Por su parte, en General Rondeau, la Asociación Civil Néstor Luis Montero⁹, constituida también por antiguos residentes del lugar, se conforma para recuperar el Club Atlético Rondeau (Pinassi, 2022b). En este marco, en 2017, reinauguraron la institución a través de un evento que denominaron “gran baile del renacimiento”, con lo que ello significó para los ex habitantes. Asimismo, desarrollaron otras propuestas vinculadas al entorno rural, sus costumbres y paisajes; es el caso de la organización de la “Fiesta del Pollo al Disco”, el evento de turismo deportivo denominado “Rural Bike: reto de las quebradas”, o el inicio de los trámites oficiales para la recuperación y puesta en valor del edificio en el que funcionara la escuela primaria local.

Con relación a los conceptos indagados en los apartados anteriores, podemos decir que estos casos configuran un valioso **patrimonio territorial** para las comunidades que deciden ponerlos en valor. Adoptamos aquí la concepción que visualiza a estos componentes como espacios de lucha, de defensa, por parte de los colectivos sociales que los activan. Pensamos estos procesos en la forma que los entienden Costa (2017), Boege (2018) y Pinassi y Bertoncello (2023), como verdaderos mecanismos que estructuran formas de resistencia a las dinámicas del contexto que llevan a configurar a estos territorios rurales en escenarios vulnerables y propensos a desaparecer. Formas de enfrentamiento que (re)construyen nuevas apropiaciones y significaciones sobre las formas del espacio geográfico valorizadas.

Otro caso que hemos analizado, comprende la creación de la Reserva Natural e Histórica “Querla Lobo”, en el partido de Rivadavia, noroeste de la Provincia de Buenos Aires (Pinassi, 2022c, 2023b). Este espacio constituye un paisaje cultural que articula un ecosistema de humedal, en el marco de la subregión de Lagunas Salobres de la Pampa Interior (Kandus et al., 2017), con espacios rurales productivos, dedicados a la siembra y la cría de ganado. Este lugar, que funcionaba como punto de parada y abastecimiento a la vera de una rastrillada indígena, constituye un palimpsesto que permite leer la evolución del territorio local y regional a través del tiempo. Un grupo de habitantes de la localidad de Fortín Olavarría, emplazada a unos escasos kilómetros, inició un

⁹El nombre de la agrupación comunitaria rinde honor al último presidente que tuviera la comisión del Club Atlético Rondeau antes de su cierre.

proceso de revitalización del sitio que devino en la legitimación oficial como área protegida en la esfera municipal. A partir del acondicionamiento de los espacios de uso público, se diseñaron propuestas de carácter turístico y recreativo que tuvieron como fin concientizar a los locales y al público regional, acerca del valor de este tipo de humedales y de la importancia de preservarlos.

Con respecto a los conceptos indagados anteriormente, esta iniciativa comunitaria puede analizarse desde una perspectiva paisajística (Pinassi, 2023b), donde el **paisaje rural** es valorado por la comunidad como patrimonio y atractivo para el turismo. En este marco, se indagaron las temporalidades que se conjugan en dicho paisaje, pudiendo registrarse diferentes materialidades e inmaterialidades asociadas a la historia local y extra-local. Por otro lado, el estudio de las percepciones y valoraciones de los miembros de la comunidad patrimonial inductora de la patrimonialización, al igual que del resto de los actores que se vinculan con la iniciativa, terminan de echar luz sobre el abordaje integral que se realiza, colocando al concepto de paisaje y su devenir en patrimonio como parte de procesos comunitarios en la localidad.

Por último, presentamos al pueblo rural de Sundblad, emplazado también en el partido de Rivadavia. En este caso, a través de distintas investigaciones aplicadas (Pinassi, 2020a, 2022d) y de tareas de extensión universitaria que se vienen llevando a cabo en los últimos años, se trabajó en la identificación y análisis de los lugares patrimoniales representativos para los locales. En este marco, se pudo elaborar el catálogo de aquellos espacios que con una carga simbólica y afectiva forman parte de las representaciones y significaciones de los habitantes. Esto no solo posibilitó construir parte de la historia local, sino también estructurar una alternativa para el diseño de propuestas turístico-recreativas de carácter educativo, como el diseño de un circuito patrimonial, donde a través de señalética interpretativa se narra el devenir del pueblo.

Esta mirada de los patrimonios locales, identificados a partir de la propia participación de los habitantes, posibilita el abordaje desde la mirada de los **lugares-patrimonio** (Hammen, Lulle & Palacio, 2009), focalizando en el espacio vivido de los sujetos y en las cargas afectivas

construidas en torno al espacio rural. Por otro lado, también permitió indagar cómo las dinámicas sociales y económicas del contexto inciden en estos lugares, determinando en algunas oportunidades el estado de conservación de ciertas obras y su uso/desuso.

A partir de la aproximación realizada a los distintos casos, se puede vislumbrar un enfoque diferencial en su abordaje, llevado a cabo desde diferentes conceptos y perspectivas. Ello permitió enfatizar en determinadas categorías teóricas según la localidad rural analizada y en relación al proceso inducido en éstas. El empleo de un término u otro, dependió del objetivo de la tarea investigativa, teniendo como finalidad buscar nuevas y diferentes alternativas para observar las dinámicas rurales y patrimoniales, más allá de las propuestas establecidas por los discursos convencionales.

Reflexiones finales

Territorio, paisaje y lugar constituyen conceptos centrales en Geografía, que permiten observar y analizar el espacio geográfico desde diferentes miradas y aristas, pero que convergen en la misma realidad socioespacial. La emergencia de constructos y categorías vinculantes a la arena patrimonial, da cuenta de la evolución y complejidad que ha adquirido el patrimonio en la actualidad. Estos términos invitan a (re) pensar los patrimonios culturales y naturales, en general, y aquellos de carácter rural, en particular, más allá de las versiones dominantes que enfatizan en los valores excepcionales y singulares de los componentes, conformando una única narrativa patrimonial hegemónica.

Si bien algunos de los términos indagados, como el caso del patrimonio territorial propuesto por Ortega Valcárcel (1998) y Feria Toribio (2010, 2013), o las categorías de paisaje cultural y paisaje urbano histórico que adopta la UNESCO, se alinean detrás de los discursos autorizados, resurgen otros que abren un abanico de posibilidades para indagar las relaciones, tensiones y negociaciones que se activan en las patrimonializaciones, colocando en el centro de la escena a los sujetos como inductores de procesos, más allá de los bienes en sí mismos.

Como se mencionara, las ruralidades contemporáneas se presentan como diversas, pero a su vez con filamentos y dinámicas comunes que

requieren ser analizadas en sus particularidades. La síntesis de los casos presentados da cuenta de los procesos que emergen en el espacio rural en relación a las construcciones patrimoniales. Mecanismos con diferentes fines, según los agentes implicados, pero que comparten la reivindicación del valor social de estos espacios en un contexto vulnerable.

Las dinámicas descritas dan cuenta de territorios rurales sumamente complejos, en los que los conceptos analizados en el presente trabajo nos pueden ayudar, desde diferentes miradas geográficas, a comprender estas diversas y dinámicas ruralidades. En este marco, se nos presentan nuevos interrogantes de cara al futuro, que si bien aquí hemos realizado las primeras aproximaciones, su profundización y debate quedará para próximas intervenciones: ¿Cuáles son los alcances y limitaciones de la operativización o aplicación en el territorio de los conceptos y categorías indagadas? ¿Cómo se pueden traducir estas nuevas miradas teóricas en acciones e instrumentos concretos que aporten a la gestión y planificación patrimonial? ¿De qué manera desde la academia se puede contribuir al empoderamiento de las comunidades rurales en relación con los procesos de patrimonialización?

Bibliografía

Albarrán Periañez, D. (2016). El concepto de patrimonio territorial: problemáticas de gestión y planificación turística. En M. Blázquez; M. Mir-Gual; I Murray & G. Pons (Eds.). *Turismo y crisis, turismo colaborativo y ecoturismo. XV Coloquio de Geografía del Turismo, el Ocio y la Recreación de la AGE* (pp. 67-78). Monografies de la Societat d'Història Natural.

Albarrán Periañez, D.; De la Calle Vaquero, M. & Torralba, N. (2022). Patrimonio territorial en las políticas culturales de Andalucía. *Estudios Geográficos*, 83(293), 1-17. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.2022123.123>

Barros, C. (2000). Reflexiones sobre la relación entre lugar y comunidad. *Documentos Anales Geografía*, (37), 81-94. <https://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n37/02121573n37p81.pdf>

Behling Oliveira, M. & Lemos Ribeiro, D. (2019). Patrimônios Afetivos: um novo recurso para o turismo em Morro Redondo-RS, Brasil. *Revista Rosa dos Ventos – Turismo e Hospitalidade*, 11(4), 847-860. https://guaiaca.ufpel.edu.br/bitstream/handle/prefix/6680/Patrimonios_Afetivos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Behling Oliveira, M. & Lemos Ribeiro, D. (2020). Patrimônios afetivos: uma nova forma de apropriação dos lugares de memória pelos idosos de Morro Redondo-RS. En D. De Mamann Marchi; E. Jordão Knack & R. Soares Poloni (Orgs.). *Memória & patrimônio: identidade, emoção e ditaduras* (pp. 215-231). UFPel.

Benedetti, A. (2017). *Epistemología de la Geografía Contemporánea*. Universidad Virtual de Quilmes.

Boege, E. (2018). Hacia una antropología ambiental para la apropiación social del patrimonio biocultural de los pueblos indígenas. En V. Toledo & P. Alarcón-Chá (Eds.). *Tópicos bioculturales. Reflexiones sobre el concepto de bioculturalidad y la defensa del patrimonio biocultural de México* (pp. 34-63). Universidad Nacional Autónoma de México.

Bustos Cara, R. & Pinassi, A. (2017). The development and management of territorial heritage: the recent experience of Argentina. En F. Mainero Miguel & J. García Cuesta (Eds.). *Territorial Heritage and Spatial Planning. A Geographical Perspective* (pp. 277-297). Thomson Reuters Aranzadi.

Castro, H. (2018). Lo rural en cuestión: perspectivas y debates sobre un concepto clave. En H. Castro & M. Arzeno (Coords.). *Lo rural en redefinición. Aproximaciones y estrategias desde la geografía* (pp. 19-47). Biblos.

Conti, A. (2010). Nuevas categorías patrimoniales: del monumento histórico al territorio. En F. París Benito & A. Novacovsky (Comp.). *Textos de cátedra (IV). Maestría en Gestión e Intervención del Patrimonio Arquitectónico y Urbano* (pp. 127-139). Universidad Nacional de Mar del Plata.

Costa, E. (2017). Ativação popular do patrimônio territorial na América Latina: teoria e metodologia. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26(2), 53-75. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-215X2017000200053&script=sci_arttext&lng=pt

Costa, E. (2021). Patrimonio-territorial y territorio de excepción en América Latina, conceptos decoloniales y praxis. *Revista Geográfica Venezolana*, 62(1), 108-128. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/47523>

Feria Toribio, J. (2010). Patrimonio territorial y desarrollo sostenible: un estudio comparativo en Iberoamérica y España. *Estudios Geográficos*, 268(LXXI), 129-159. <https://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/304>

Feria Toribio, J. (2013). El patrimonio territorial: algunas aportaciones para su entendimiento y puesta en valor. *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, 12, 1-25. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/download/18345/17916/>

Hammen, M.; Lulle, T. & Palacio, D. (2009). La construcción del patrimonio como lugar: un estudio de caso en Bogotá. *Antípoda*, (8), 61-85. <https://www.redalyc.org/pdf/814/81411888004.pdf>

ICOMOS-IFLA (2017). *Principios sobre los paisajes rurales como patrimonio*. <https://culturapedia.com/wp-content/uploads/2020/09/2017-principios-paisaje-rural-patrimonio.pdf>

Kandus, P., Minotti, P., Fabricante, I. & Ramonell, C. (2017). Identificación y delimitación de regiones de humedales de Argentina. En L. Benzaquen et al. (Eds.). *Regiones de Humedales de la Argentina* (pp. 31-46). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Fundación Humedales/Wetlands International, Universidad Nacional de San Martín y Universidad de Buenos Aires.

Kayser, B. (1990). *La renaissance rurale: sociologie des campagnes du monde occidental*. A. Colin.

Lindón, A. (2006). Geografías de la vida cotidiana. En A. Lindón.; M. Aguilar & D. Hiernaux (Coords.). *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (pp. 356-400). Anthropos.

Lindón, A., Hiernaux, D & Aguilar, M. (2006). De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: a modo de introducción. En A. Lindón.; M. Aguilar & D. Hiernaux (Coords.). *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (pp. 9-25). Anthropos.

Martín, C. & Volonté, A. (2021). *Geografía. Una revisión crítica de conceptos y enfoques*. Ediuns.

Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, (57), 77-84. <https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000019/00000025.pdf>

Nogué, J. (1989). Espacio, lugar, región: hacia una nueva perspectiva geográfica regional. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (9), 49-62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1318196>

Nogué, J. (2010). El retorno al paisaje. *Enrahonar*, (45), 123-136. <https://doi.org/10.5565/rev/enrahonar.224>

Nogué, J. (2014). Sentido del lugar, paisaje y conflicto. *Geopolítica (s), Revista de estudios sobre espacio y poder*, 5(2), 155-163. <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/48842>

Orozco Salinas, K. (2020). Patrimonio territorial: Una revisión teórico-conceptual. Aplicaciones y dificultades del caso español. *Urbano (Concepción)*, 23(41), 26-39. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-36072020000100026&script=sci_arttext

Ortega Valcárcel, J. (1998). Patrimonio territorial: el territorio como recursos cultural y económico. *Ciudades*, 4, 33-48. <https://revistas.uva.es/index.php/ciudades/article/view/1761>

Pinassi, A. (2017). *Patrimonio cultural, turismo y recreación. El espacio vivido de los bahienses desde una perspectiva geográfica*. Ediuns.

Pinassi, A. (2019). Espacio vivido patrimonial: una mirada alternativa del patrimonio cultural desde la Ciencia Geográfica. *Ería, Revista Cuatrimestral de Geografía*, 1, 99-107. <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/RCG/article/view/12931/0>

Pinassi, A. (2020a). (Re)pensando los lugares-patrimonio a partir de un caso en la llanura pampeana argentina. *Estudios Geográficos*, 81(288), 1-24. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.202052.032>

Pinassi, A. (2020b). Salvaguarda del patrimonio en el paraje rural Nicolás Levalle (República Argentina): una mirada desde el espacio vivido patrimonial. En XX Coloquio de Geografía Rural y III Coloquio Internacional de Geografía Rural (pp. 630-648). Universidad de Valladolid.

Pinassi, A. (16 de marzo de 2022a). *El patrimonio como lugar de resistencia en localidades rurales de Argentina*. Alba Sud. Recuperado el 17 de junio de 2023. <https://www.albasud.org/noticia/es/1437/el-patrimonio-como-lugar-de-resistencia-en-localidades-rurales-de-argentina>

Pinassi, A. (17 de mayo de 2022b). *Turismo doméstico de diáspora en Argentina: al rescate del patrimonio rural*. Alba Sud. Recuperado el 17 de junio de 2023. <https://www.albasud.org/noticia/es/1456/turismo-domestico-de-diaspora-en-argentina-al-rescate-del-patrimonio-rural>

Pinassi, A. (22 de diciembre de 2022c). *Patrimonio y turismo: salvaguarda de los humedales rurales en Argentina*. Alba Sud. Recuperado el 17 de junio de 2023. <https://www.albasud.org/noticia/es/1537/patrimonio-y-turismo-salvaguarda-de-los-humedales-rurales-en-argentina>

Pinassi, A. (31 de agosto de 2022d). *Patrimonio y ocio: "gritos de guerra" en una localidad rural argentina*. Alba Sud. Recuperado el 17 de junio de 2023. <https://www.albasud.org/noticia/es/1487/patrimonio-y-ocio-ldquo-gritos-de-guerra-rdquo-en-una-localidad-rural-argentina>

Pinassi, A. (2023a). Patrimonio y turismo. Conceptos, procesos y experiencias comunitarias actuales en el espacio rural argentino. *Méropole. Revista Del Centro De Estudios En Turismo, Recreación E Interpretación Del Patrimonio*, 4, 58-76. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/merope/article/view/4648>

Pinassi, A. (2023b). Patrimonialización y turistificación de humedales en el espacio rural: actores, discursos y tensiones en la Reserva Natural e Histórica Querla Lobo (Buenos Aires, Argentina). *Revista Geográfica de América Central*, 71(2), 21-48.

Pinassi, A. & Bertoncello, R. (2023). Aportes a la conceptualización del patrimonio comunitario y las comunidades patrimoniales desde una perspectiva territorial. *PatryTer – Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografía e Humanidades*, 6(11), 1-26. <https://periodicos.unb.br/index.php/patryter/article/view/47575>

Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Espasa-Calpe.

Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-tau.

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Ariel.

Sili, M. (2021). *Por un futuro rural. Innovación, renacimiento rural y nuevos itinerarios de desarrollo en la Argentina pospandemia*. Biblos.

Suden, C. (2023). *Los paisajes del oasis Norte de la Provincia de Mendoza como patrimonio y atractivo turístico*. Procesos, prácticas y discursos en tensión [Tesis de Doctorado en Geografía]. Universidad Nacional de Cuyo.

Tomadoni, C. (2007). A propósito de las nociones de espacio y territorio. *Revista Gestión y Ambiente*, 10(1), 53-65. <https://www.redalyc.org/pdf/1694/169419796004.pdf>

Torres, F. (2011). Territorio y lugar: potencialidades para el análisis de la constitución de sujetos políticos. El caso de un movimiento de desocupados en Argentina. *Geograficando*, (2), 209-238. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5099/pr.5099.pdf

UNESCO (2008). Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. <https://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>

UNESCO (2011). Recomendación sobre el paisaje urbano histórico. <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf>

Zusman, P. & Pérez Winter, C. (2022). La valorización patrimonial en ámbitos rurales. En M. Guastavino & C. Pérez Winter (Comp.). *Turismo rural, patrimonio y territorio. Espacios de intercambio entre la gestión y la investigación* (pp. 30-36). Ediciones INTA.

La construcción y reflexión sobre los patrimonios comunitarios

Clara Mancini

Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Construcción del Hábitat (INTEPH), UNT - CONICET.

claraemancini@gmail.com

Cecilia Pérez Winter

Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA - CONICET.

cecipw@gmail.com

Introducción

El turismo se ha convertido en una problemática a la hora de examinar y gestionar el patrimonio, debido a que ambos han mantenido una estrecha, larga, y a veces conflictiva, relación. Para desarrollar el turismo participan ciertos/as actores/actrices estatales y no estatales (agentes de turismo, técnicos/as, gestores/as, académicos/as, referentes de comunidades locales, por ejemplo) quienes seleccionan determinados lugares, prácticas y objetos para construir y ofrecer atractivos, entre los que se encuentran elementos reconocidos como patrimonio.

En el marco de seleccionar qué ofrecer para mostrar al visitante o turista, uno de los puntos que genera tensión es justamente quiénes eligen y determinan qué se debe reconocer como patrimonio y atractivo turístico y por qué. Este es uno de los as-

pectos que nos interesa indagar en este artículo ya que, en este punto, tienden a emerger tensiones en tanto el saber experto busca identificar valores y argumentos sobre esos patrimonios que no siempre son aquellos que las comunidades locales identifican como propios a partir de sus deseos, historias, necesidades y saberes.

En este marco nos preguntamos: Si los patrimonios son de todos/as, ¿por qué hay sujetos que tienen mayor incidencia en qué seleccionar, mostrar y preservar? ¿Por qué suelen quedar la gestión del patrimonio en manos de quienes tienen un “saber experto” y no de las comunidades poseedoras de los conocimientos y hacedoras de los mismos? Si los patrimonios fueron hechos gracias al trabajo de ciertos grupos socio-culturales, ¿por qué en los discursos se destaca a quienes los disfrutaban y no a quienes los elaboraron? Para pensar estas preguntas es necesario entender a los patrimonios en el marco de procesos esto es, procesos de construcción, valorización, activación turística, legitimación y reapropiación de patrimonios.

A fin de dar cuenta de cómo dichos procesos se presentan, por una parte, tomamos el caso de la valorización de los vestigios del pasado de los pueblos originarios¹. Este patrimonio, reconocido y consolidado junto con la disciplina arqueológica, ha sido recientemente reivindicado por las comunidades indígenas. En un breve recorrido por algunos momentos de ese proceso buscamos mostrar las disputas (materiales y de sentidos) que hay en torno a los patrimonios. Algunas experiencias de turismo comunitario emergen como una alternativa para pensar los patrimonios comunitariamente y como contrapunto a los patrimonios apropiados desde afuera de la comunidad (por la nación o por las instituciones). Así, discutimos la posibilidad de una apropiación y reivindicación comunitaria de los patrimonios.

1 En este artículo utilizamos como sinónimos las categorías indígenas, originarios o aborígenes porque algunas comunidades, al menos en Argentina, se reconocen mediante alguna de ellas. También se observa el uso de estos términos en las políticas públicas.

Por otra parte, indagamos en la elaboración de las artesanías realizadas desde las comunidades originarias. Nos interesa discutir la valorización de la dimensión inmaterial de este tipo de patrimonios y plantear algunas tensiones y reflexiones en torno a ello. Más que negar aspectos positivos asociados a estos procesos², buscamos poner luz en los desafíos y obstáculos que permitan promover acciones, activación o intervenciones más justas y equitativas para las comunidades.

Este artículo está organizado en cuatro partes. Primero, introducimos los lineamientos conceptuales que guían el análisis de los casos; así, presentamos dos conceptos clave, el de patrimonio cultural y el del turismo comunitario, así como las relaciones y tensiones que se entretajan entre los procesos de construcción de patrimonios y lugares turísticos. Luego, en dos apartados diferenciados, presentamos los casos propuestos que nos permiten seguir discutiendo y reflexionando sobre las nociones de patrimonio (arqueológico/indígena-intangible/inmaterial) en el cual destacamos cómo se tensiona el saber experto con el saber comunitario. Por último, ofrecemos una serie de reflexiones derivadas de las discusiones presentadas.

La construcción comunitaria de los patrimonios y atractivos turísticos

Tanto en la literatura académica como en trabajos orientados por la gestión es posible encontrar una gran variedad de definiciones para el concepto de patrimonio cultural. Sin embargo, lo frecuente es hallar referencias a los lineamientos que ofrecen la UNESCO y otros organismos afines. En efecto, los documentos de este tipo de instituciones son altamente difundidos y adoptados, especialmente desde las políticas culturales de diversos países que adhieren a los mismos en sus marcos legislativos.

² Como ejemplo de aspectos positivos podemos señalar la recuperación de saberes y prácticas ancestrales, tradicionales, o la generación de procesos de empoderamiento y autonomía de ciertos sujetos.

Si bien los documentos de la UNESCO plantean cuestiones interesantes y ponen temas relevantes en la agenda patrimonial mundial, pensamos que las definiciones deben construirse y adecuarse a las diversas situaciones y contextos a los cuales nos enfrentamos a la hora de trabajar con los patrimonios culturales³. Es por ello que en este apartado, les invitamos a reflexionar sobre otras formas de pensar los patrimonios o, al menos, a indagar en aspectos que nos permitan dar cuenta de la complejidad de trabajar con este término como categoría, en el que se incluyen diversos elementos, miradas y sensibilidades⁴.

Al igual que expresan muchos/as autores/as tanto latinoamericanas/os como europeos/as (Arantes, 1984; García Canclini, 1999; Mantecon, 1998; Prats, 2004; Smith, 2011), consideramos que los patrimonios culturales son producto de un proceso de construcción social y cultural que se realiza en el presente; dinámico, históricamente cambiante y situado. El proceso de configurar patrimonios, es decir, de identificarlos, seleccionarlos y justificar su relevancia social, cultural, política, económica e histórica, es llevado adelante por determinados actores/actrices que poseen mayor o menor poder de decisión, tiempo y recursos para legitimar unos patrimonios sobre otros (Florescano, 1993). A su vez, consideramos que los patrimonios son construcciones

3 Hablamos de patrimonios culturales en plural para enfatizar una definición amplia y lo más inclusiva posible, más allá de las clásicas dicotomías tales como cultural-natural, material-inmaterial.

4 Incluso, considerar si es necesaria otra palabra que pueda abarcar la diversidad de elementos, contextos y tensiones que se expresan u omiten cuando hablamos de patrimonios culturales, como ser la cuestión de género. Si tomamos la raíz etimológica de la palabra patrimonio, tiene una fuerte connotación patriarcal: del latín *patri* (padre) *monium* (recibido), que significa algo así como “los bienes que se heredan de los padres”. En muchos contextos rurales estos sentidos adquieren relevancia si observamos que a pesar de que existen leyes nacionales de sucesión, las tierras suelen heredarse de padres a hijos varones, quedando fuera de la ecuación muchas mujeres, con todo lo que ello implica para la construcción de autonomía, la toma de decisión sobre los bienes y los consecuentes proyectos que podrían desarrollar (Visintini, 2022).

colectivas, algunas lideradas por el saber experto⁵ y otras de manera más comunitaria, en las cuales pueden emerger formas más o menos participativas.

Los patrimonios pueden ser conformados no solo a partir de su oficialización como tales por legislación, certificaciones o declaratorias, sino también por su activación esto es, por su identificación como tales por un grupo de personas quienes buscan formas de exponerlos, conservarlos y difundirlos mediante celebraciones, conmemoraciones, museos, obras de teatro, producción literaria, turismo, proyectos inmobiliarios, entre muchas otras opciones y actividades (Pérez Winter, 2020).

Los patrimonios son diversos: lugares, objetos, prácticas, acciones y sentimientos; y siempre son políticos. La pluralidad de pasados, memorias, valores, sentires y territorios que pueden evocar -algunos hasta contrapuestos o contradictorios- son muchas veces lo que nos moviliza para buscar su preservación y persistencia en el tiempo, y lo que genera las disputas y apropiaciones. En particular nos interesa enfatizar en los patrimonios como acciones: las acciones que los produjeron es decir, la fuerza de trabajo que condensan y que es resignificada cuando se los identifica como patrimonios (Durham, 1998; Moreno, 2008) y atractivos turísticos; las acciones/actividades al pensar en su dimensión intangible (prácticas socio-culturales) y las acciones que nos llevan a activarlos, utilizarlos, transmitirlos, darles continuidad y en ese sentido, lograr su preservación y persistencia (Segato, 2021).

Los patrimonios culturales tienen una dimensión simbólica (vinculada a consolidar identidades y memorias) y una dimensión económica, al ser usados como recursos. Esto último lo observamos especialmente cuando pensamos en el campo del turismo y los procesos de diversificación de modalidades que se conocen como “alternativas” (rural, ecoturismo, religioso, de aventura,

⁵ Algunas personas son reconocidas como expertas en el campo del patrimonio y/o se posicionan como voces autorizadas en la temática logrando orientar los procesos de construcción, gestión y preservación de los patrimonios culturales.

entre otras). En este sentido, la selección, activación y consolidación de patrimonios locales cobra gran relevancia en los procesos de mercantilización turística. El punto de tensión aquí es quienes llevan adelante esa mercantilización y de qué manera.

El turismo comunitario se encuentra dentro de las prácticas alternativas recién mencionadas y se originó en la década de 1980, impulsado por actores y políticas públicas que en un contexto de transformación de la práctica turística hacia modalidades alternativas o postfordistas, buscó satisfacer una nueva demanda de experiencias más personalizadas. Esta modalidad de gestión colectiva, participativa y diversa, está orientada por las comunidades locales (o parte de ellas), e incluye actividades, productos y servicios que se desarrollan generalmente en áreas rurales⁶.

Lo interesante del turismo comunitario es que se propone como una forma de organización colectiva para el diseño, implementación y gestión de un emprendimiento turístico, el cual incluye pensar consensuadamente entre las comunidades -o referentes de las mismas- qué patrimonios se quieren mostrar y compartir. Las actividades, prácticas, saberes, modos de vida, objetos y lugares que se revalorizan, recuperan y reivindican a partir de este tipo de turismo están en relación a los sujetos que habitan en esas áreas (campesinos/as, pueblos originarios, afrodescendientes, jóvenes, mujeres, etc.). Además, esta actividad económica en las áreas rurales se plantea como un complemento económico que coadyuva a la autogestión y sostenibilidad. En este sentido, el turismo comunitario es considerado como una de las modalidades turísticas más “democráticas”, al promover la participación directa de las comunidades en el proceso de transformación del lugar que habitan, a la vez que ocurre una redistribución de los beneficios obtenidos (Pérez Winter et al., 2022).

En relación con lo anterior, es importante reflexionar sobre la dimensión comunitaria de los patrimonios. Si bien el patrimo-

⁶ Esto no es una característica excluyente, pudiendo encontrarse iniciativas de turismo comunitario en ámbitos más asociados a los urbanos (González Bracco, 2019; Scotto D'Abusco et al., 2021).

nio es una construcción colectiva suele estar mediada, como ya hemos dicho, por el saber experto de ciertos profesionales o actores/actrices que se posicionan como una voz legítima y autorizada para seleccionar y reconocer qué es patrimonio y que no. Sin embargo, merced a la implementación de políticas participativas promovidas desde actores/actrices estatales o iniciativas colectivas en las cuales las comunidades locales se presentan como un actor importante de gestión, los patrimonios se configuran con otro sentido de lo colectivo, surgidos más desde abajo y no solo orientados desde arriba.

Así, podemos observar que el turismo comunitario se está presentando como una modalidad que le permite a las propias comunidades tener el poder de decidir qué elementos reconocen como propios y significativos (es decir, patrimonios) y cuáles de ellos quieren compartir o mostrar a los turistas/visitantes que consumen las propuestas turísticas que ofrecen. Por supuesto que estos procesos no están exentos de tensiones y conflictos (Mancini & Pérez Winter, 2021).

Herencia indígena: la construcción del patrimonio de la arqueología y la reivindicación de los pueblos originarios —

Como señalamos, el patrimonio es un proceso de construcción en el que participan diversos actores, con distinta capacidad de intervención. En este sentido, haremos un breve recorrido por la conformación del patrimonio arqueológico –con relación a la disciplina científica– y su actual disputa por parte de comunidades originarias, con el propósito de discutir sobre la propia noción de patrimonio y sobre la posibilidad de pensar el patrimonio comunitariamente. En efecto, nos interesa recuperar una discusión, aún vigente, sobre las formas en que la arqueología entiende y actúa sobre ciertos patrimonios, las que generan tensiones respecto a la cosmovisión que tienen los pueblos indígenas y su concepción sobre cómo tratar este tipo de patrimonios (Mancini 2016; Tolosa, 2022).

Entre los pioneros de la disciplina arqueológica, la potestad de trabajar sobre los restos de los pueblos originarios parecía un debate acabado. A partir de la ley N° 9.080 sancionada en 1913 y reglamentada en 1921, se declaraba de propiedad de la Nación a las ruinas y yacimientos arqueológicos y paleontológicos de interés científico. Los “objetos de la arqueología” se fueron delimitando por la combinación de saberes expertos con la institucionalización de las disciplinas, que conformaron un campo de producción de bienes culturales patrimoniales. En este proceso, el Estado fue el garante de esa apropiación, en primer lugar, al denominar a los bienes “arqueológicos” como de uso público.

Ese uso público estuvo determinado por “el objetivo científico y/o cultural perseguido [pero] antes de ser aprovechados por igual por todos los habitantes (...) es imprescindible la efectivización previa de estudios en los yacimientos y objetos arqueológicos” (Berberían, 1992, p. 159). Así la disciplina se posicionó como encargada de custodiar un tipo de bienes: los vestigios del pasado precolombino. En este sentido, ya se expresaba Debenedetti a principios de siglo XX:

““

No fundaba Ambrosetti su nacionalismo sobre resurrecciones de cosas muertas. Lo muerto, muerto está, y solo puede tener lugar en los museos (...) El indio terminó su cometido el día que por tierra americana cruzó el primer acero templado (...) No habrá contendientes en el reparto de la herencia indígena: la ciencia será su única y universal heredera (1917, p. 17–18)⁷.

Esta certeza acerca de la potestad sobre los vestigios del pasado comenzó a resquebrajarse a fines del siglo y en especial a par-

7 Juan Bautista Ambrosetti (1865-1917) estudió Ciencias Naturales y fue discípulo del naturalista E. Holmberg y Doctor Honoris Causa en 1910 (UBA). En 1905 fue designado director del Museo Etnográfico y es considerado uno de los fundadores de la Arqueología Argentina. Salvador Debenedetti (1884-1930) se doctoró en Historia en la UBA en 1908 y fue discípulo de Ambrosetti. Fue docente de la UNLP y también director en el Museo Etnográfico. Es considerado otro de los pioneros de la disciplina (Ramundo, 2007).

tir del siglo XXI. En un contexto favorable de reconocimiento de derechos y recuperación de tradiciones y valores, las comunidades indígenas comenzaron a reclamar los restos humanos de sus antepasados y su patrimonio cultural y así “surge la disputa con los arqueólogos y antropólogos físicos por lo que parecía ser un patrimonio indiscutible para la ciencia” (Endere, 2000, p. 6).

Desde la ciencia, algunos trabajos críticos se ocuparon de exponer la dimensión política de las prácticas culturales ligadas al patrimonio. En esta línea, Gustavo Politis (2001) ha dado cuenta de cómo la arqueología está atravesada por el colonialismo; Rafael Curtoni (2004) discutió cómo “a través de representaciones, monumentos y lugares una parte del patrimonio indígena es apropiado, reproducido y utilizado” (2004, p. 347), lo que es mencionado por otros autores como violencia disciplinar (Habber, 2011). Desde entonces, los trabajos que abordaron distintos aspectos del conflicto en torno a los vestigios del pasado se multiplicaron (Mancini, 2016, para más detalles).

Como reflejo de este nuevo contexto de apertura, diálogo y también visibilización del conflicto, durante el XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina⁸ llevado a cabo en Río Cuarto en 2004, se presentaron algunos trabajos que daban cuenta de esta situación (véase Zaburlín et al., 2006; Marchegiani et al., 2006).

Durante el plenario del Congreso ocurrió un momento decisivo que puso sobre la mesa el conflicto de intereses sobre los restos del pasado (en especial, sobre los restos humanos). Algunos representantes de comunidades indígenas hicieron uso de la palabra para requerir que los/as arqueólogos/as tomaran posición

⁸ Los Congresos Nacionales de Arqueología son reuniones que se realizan cada tres años, nuclean a la mayor parte de las/os investigadores/as del país y allí se discuten los temas que la disciplina considera relevantes en el momento.

ante el conflictivo caso de las momias del Llullaillaco⁹. Producto de ese cuestionamiento, se acordó organizar el primer Foro de Arqueólogos y Comunidades indígenas al año siguiente, del que surgió un documento (Declaración de Río Cuarto 2005) en el cual se propuso:

““

Promover los mecanismos pertinentes para que la Ley 24.743/03 sea revisada, integralmente, y modificada luego de un proceso de consulta y debate en el cual participen los pueblos originarios, los arqueólogos y todos los demás actores sociales que tengan un interés genuino en la protección de dicho patrimonio a fin de tener en cuenta la multiculturalidad implicada en el tratamiento del mismo (Declaración de Río Cuarto 2005, p. 288).

Consideramos a este momento bisagra en la conformación del patrimonio “arqueológico”, algo que se reflejó en distintos casos de reclamos de comunidades originarias sobre el trabajo de los científicos (López et al., 2016; Mancini et al., 2017). Para las comunidades y organizaciones indígenas, la disputa sobre el patrimonio se relaciona principalmente a la titularidad de las tierras que ocupan tradicionalmente y a mejorar sus condiciones de vida, aunque también a recuperar sus lugares sagrados, los restos humanos de sus antepasados y a proteger los bienes culturales como parte de su territorio (Endere, 2001; Mancini, 2016).

Desde ese entonces, surgieron diversas investigaciones e instancias de encuentro y debate entre comunidades originarias y comunidad científica. En esta última se generó un gran descon-

9 En una expedición financiada por la *National Geographic* en 1999, en la cima del volcán Llullaillaco en Salta, se hallaron las momias de tres niños incas en un contexto de ceremonia religiosa. Esta expedición fue discutida por las comunidades locales que la consideraron una profanación, pero también por la propia comunidad científica que debatió sobre la potestad de los restos, sobre el destino que debían tener y sobre la exhibición o no de restos humanos. Actualmente estas momias se encuentran alojadas, y algunas exhibidas, en el Museo de Arqueología de Alta Montaña (MAAM) de la ciudad de Salta, a cargo del gobierno provincial.

cierto ya que, como sintetizó María Luz Endere: “Lo que seguramente no podrían haber imaginado es que, pese a todos sus logros, la arqueología de fin de siglo esté siendo cuestionada, tanto por su objeto de estudio como por su legitimidad para investigarlo” (Endere, 2000, p. 5).

Como parte del discurso de la modernidad se configuró el patrimonio arqueológico; sin embargo, en la actualidad, ¿qué implica concebir los restos del pasado indígena como patrimonio arqueológico? En este sentido, esta crisis en la disciplina advierte sobre la asociación de lo indígena a un pasado extinto, que ha desvinculado al patrimonio arqueológico de las comunidades presentes. Por esto, estamos de acuerdo con la necesidad de asociar el patrimonio llamado arqueológico al presente, y que pueda ser entendido como patrimonio indígena¹⁰, sitios ancestrales antes que sitios arqueológicos.

Quisiéramos discutir otras maneras de vinculación con el patrimonio indígena, a partir de la promoción del Turismo Rural Comunitario en sectores de la Quebrada de Humahuaca, Jujuy (Mancini & Cayo, 2021; Mancini & Pérez Winter, 2021). En la implementación de una Red de Turismo Rural Comunitario del Zenta, se propuso un proceso formativo de emprendedores que requería reuniones y talleres entre técnicos/as del proyecto, la Secretaría de Turismo de la provincia y comunidades originarias¹¹.

Durante los procesos formativos se llevó adelante la postulación y habilitación de circuitos turísticos ante las Asambleas de

10 O como sostienen algunas colegas como Sandra Tolosa (com. pers., 2023), la necesidad de buscar otras categorías más amplias -como la que ella propone de “espacio pasado/presente indígena”- que permitan abordar la complejidad de las nociones asociadas al patrimonio “arqueológico” o “arqueológico indígena” (Tolosa, 2022).

11 Este proyecto fue financiado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) – Banco de Desarrollo de América Latina y se denominó “Empoderamiento socioproductivo de comunidades vulnerables en Jujuy (2018-2020)”. La finalidad de dicho proyecto radica en el desarrollo de emprendimientos de Turismo Rural Comunitario (TRC) entre comunidades originarias del Zenta, en los Departamentos de Humahuaca y de Valle Grande (Jujuy, Argentina).

cada comunidad, que eran recorridos para luego sistematizar lo relevado. En ese marco, también se propusieron espacios de memoria, con la exhibición de objetos significativos e informantes clave, con el fin de presentar una propuesta para los visitantes (Mancini & Cayo, 2021). En esa instancia formativa, los/as técnicos/as proponían una mirada sobre el patrimonio que podía ser puesta en tensión por los propios discursos de la comunidad. En este caso, dos comunidades decidieron la exclusión de algunos circuitos propuestos por los/as técnicos/as.

Si bien son reconocidos los riesgos de las políticas de promoción del turismo basadas en el reconocimiento cultural de la diversidad indígena y los concomitantes procesos de mercantilización del patrimonio cultural, el turismo comunitario se presenta como una opción para sectores de la sociedad que estaban al margen de los prestadores de servicios turísticos tradicionales (Cáceres et al., 2013). En este sentido, el rédito de ese proceso se reparte más democráticamente, así como la toma de decisiones sobre qué se puede “vender” o “exhibir”. Las voces “autorizadas” (en este caso los/as técnicos/as) proponen un relato que la comunidad tiene la oportunidad de discutir y disputar.

En síntesis, este breve recorrido por aspectos de la patrimonialización de los vestigios del pasado de las comunidades originarias nos permite hacer algunas reflexiones:

- El discurso de los/as expertos/as, la consolidación de la disciplina arqueológica y la institucionalización de ese saber (en las universidades, museos y a través de la legislación), dieron fundamento y legitimidad a la noción de patrimonio arqueológico que se refleja en la ley promulgada en el año 2003. Esto a su vez, implicó la invisibilización de los pueblos herederos de los objetos y lugares patrimonializados.
- Esa hegemonía en el discurso y sobre la materialidad del pasado se vio cuestionada por los pueblos originarios, quienes irrumpieron en el discurso legitimador de la disciplina. Los estudios sobre la relación entre las co-

comunidades y la arqueología se han multiplicado en los últimos veinte años y la relación de fuerzas se ha modificado. Esto no ha ocurrido solo a nivel discursivo, sino en la propia reglamentación de leyes nacionales; ahora se requiere del consentimiento de las comunidades para ejecutar investigaciones en sus territorios.

- ¿Se puede pensar en otras experiencias y otros patrimonios? Encontramos políticas públicas más participativas, como la implementación de proyectos de turismo comunitario, que cuanto más democráticos resulten, mayor será la posibilidad de construcción y apropiación comunitaria del patrimonio. Si bien la mercantilización de la cultura es un riesgo posible en la implementación de programas de turismo rural, encontramos en este tipo de proceso la posibilidad de una activación consensuada y comunitaria del patrimonio.
- El saber de quienes se posicionan como expertos/as, avalados/as por sus trayectorias y formaciones académicas, no es el único que se debe recuperar a la hora de construir, activar y gestionar patrimonios. Los saberes de las comunidades -diversas y heterogéneas- deberían guiar los procesos, mientras los saberes expertos deberían acompañar. Los saberes se nutren y logran innovar y resolver tensiones cuando se ponen en diálogo.

La activación turística del patrimonio inmaterial: ¿la valorización del saber hacer de las mujeres rurales?

Las políticas públicas que orientan el turismo en ámbitos rurales comenzaron a implementar, como ya señalamos, la modalidad comunitaria, buscando que las propias comunidades sean quienes participen y tomen decisiones a lo largo de todo el proceso de construcción y aplicación de la iniciativa turística. A su vez, las propias comunidades han visto en esta forma de organización la manera de tener mayor control sobre sus saberes, recursos y territorios.

Generalmente, las iniciativas de turismo comunitario, sean gestadas a través de políticas públicas o desde las propias comunidades, suelen necesitar el acompañamiento de actores/actrices estatales para iniciar y tener continuidad. Al respecto, nos interesa advertir que las comunidades no son homogéneas y por lo tanto es un desafío pensar estrategias justas de participación en tanto existen conflictos entre las comunidades y en los territorios que habitan, lo que debe tenerse en cuenta al momento de gestionar el turismo. En este punto, los patrimonios culturales tienen un rol relevante a la hora de pensar qué ofrecer como atractivos a los/as visitantes y turistas.

Dicho lo anterior, si bien el turismo rural y comunitario busca que las comunidades en su totalidad tengan un rol protagónico, varios programas -estatales y no estatales- se proponen valorizar particularmente a las mujeres rurales (indígenas). Así, aparecen categorías como “emprendedoras” (Benedetti, 2022) o “cocineras tradicionales” (Matta, 2019) como una manera de destigmatizar su lugar social, particularmente laboral. Invisibilizadas como trabajadoras rurales, la valorización del patrimonio inmaterial a partir de ciertos saberes de las mujeres parece ser una vía que permitiría contribuir a promover su empoderamiento y autonomía socio-económica, alumbrando su saber hacer.

A su vez, la valorización del patrimonio inmaterial también parece una estrategia de marketing con cierta sensibilidad al construir una oferta de carácter genuino, porque se comparte una forma de hacer constitutiva de la cotidianidad de ciertas comunidades. En este sentido, ¿quién podría cuestionar una iniciativa turística que promueve la recuperación y valorización de esos conocimientos? Conocimientos que, además, resaltan el lugar social de las mujeres rurales.

Entendemos que existen muchas y variadas iniciativas turísticas destacables porque promueven la autonomía de decisión de las comunidades locales y logran movilizar recursos que les son necesarios. Sin embargo, la idea de este artículo es indagar en las tensiones para no caer en las trampas del mercantilismo extractivista, acrítico. Así, vamos a examinar algunas situaciones

que son importantes considerar cuando buscamos valorizar los patrimonios inmateriales.

Por una cuestión de espacio, seleccionamos como ejemplo la producción de artesanías¹² porque consideramos que nos puede ayudar a echar luz sobre las tensiones que buscamos exponer. Para ello, nos basaremos en una serie de trabajos publicados que nos posibilitan sustentar parte de las cuestiones que queremos desarrollar.

Las artesanías, producidas especialmente por comunidades indígenas, suelen ser reconocidas e identificadas como patrimonio cultural (Balazote & Rotman, 2006; Fernández, 2009) pero también tienden a ser altamente valoradas como bienes de consumo para turistas de alto poder adquisitivo¹³. Sea como fuere, este proceso de valorización turística de las artesanías conlleva una serie de cambios, resignificaciones y tensiones no solo de la artesanía (tejido, cerámica, etc.) como objeto sino de las artesanas como sujetos que producen.

En cuanto a las artesanías, por ejemplo, pasan a ser objetos estilizadas, modificando los diseños propios de las representaciones simbólicas de las comunidades para ajustarse al gusto de cierto perfil de turista, no solo como obra artística sino también utilitaria. Las artesanas tienen que buscar otras formas de implementar sus diseños y formas para adaptarse a la demanda

12 Las artesanías pueden ser caracterizadas como objetos que se producen con ciertos materiales que son unidos y transformados para que se genere algo diferente a la materia prima original. En particular, el tejido es un tipo de artesanía muy valorizada. Generalmente son las mujeres de las comunidades (indígenas) quienes poseen una serie de saberes que les permiten llevar adelante la manufactura y se transmiten esos saberes a las próximas generaciones. Al respecto, se debe saber qué elementos son necesarios conseguir -qué tipo de lanas, cómo obtenerlas, dónde y cómo conseguir las tintas para teñir- cómo confeccionar los diferentes puntos del tejido, entre muchas otras cosas.

13 Cabe destacar que cuando las artesanías son mercantilizadas de forma estandarizada y/o masiva para el turismo muchas veces dejan de tener, para ciertos consumidores/as, el valor de autenticidad y dedicación artesanal, perdiendo así su sentido patrimonial y representativo de las comunidades locales (Larkin, 2011).

de los/as turistas, como por ejemplo, aprender a hacer con sus tejidos riñoneras y/o billeteras. Lo mismo ocurre con los diseños: los sentidos que estos tienen para las comunidades deben ser readecuados a una estética específica (Thomas, 2022). A su vez, cuando la artesanía ingresa a la esfera comercial turística, las artesanas deben aprender a negociar y defender los precios de sus productos que se exige sean 100% artesanales, lo que implica mucho tiempo de elaboración¹⁴. Dichos precios condensan los saberes en torno a esa producción artesanal pero también las horas de trabajo que conlleva realizar una pieza, entre otras cosas (Comerci, 2013).

En cuanto a las mujeres artesanas, lo que suele ocurrir es que se unen y comienzan a generar redes con otras artesanas. El trabajo colectivo les da fuerza para negociar, intercambiar ideas y experiencias, genera un espacio de contención, les da voz y voto para poder tomar decisiones sobre la producción y comercialización. La experiencia de este trabajo, que ya era comunitario, en el marco del turismo rural comunitario les permite a algunas mujeres lograr autonomía económica y posicionarse como lideresas o referentes de sus comunidades, conformándose como sujetas políticas (Thomas, 2022). Además, las prácticas de comercialización (turística) son experiencias que a muchas mujeres artesanas les permiten construir nuevos lugares sociales, lazos, ciudadanía.

Si observamos, por ejemplo, los datos estadísticos que arrojan los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas -que es una de las fuentes que permite pensar las políticas públicas- acerca de la población rural (Biaggi & Knopoff, 2021) vemos que

¹⁴ La confección artesanal implica conseguir la materia prima que a veces se encuentran en lugares que identifican como peligrosos. Por ejemplo, en algunas regiones las mujeres no entran al monte solas a causa del chineo (com pers. Elisa Lacko, 2023), una práctica violenta colonial que imponen varones criollos en el Chaco (Rodríguez Flores, 2021); o la disponibilidad de los insumos comienza a dificultarse debido al extractivismo. A la vez, algunos materiales tienen su tiempo de maduración para poder trabajarlos, decorarlos (Benedetti, 2023). Estos aspectos no se ven reflejados en el precio final de las artesanías a las cuales se les imponen muchos requisitos sin ofrecerse maneras de que puedan garantizarlos.

no contribuyen a registrar la diversidad de situaciones y contextos: el trabajo de las mujeres rurales es invisibilizado, quedando relegadas dentro de la población vulnerable y pobre. Por eso, el pensarse e identificarse como “emprendedora”, por ejemplo, permite a algunas mujeres verse como una trabajadora rural y posicionarse de otra manera frente a sus comunidades y sus luchas cotidianas (Benedetti, 2022). En efecto, recuperar esta actividad artesanal les posibilita realizarse como hacedoras activas de patrimonio al observar cómo su fuerza de trabajo y su saber hacer, se materializan en piezas reconocidas por su calidad en la elaboración y su belleza, entre otras cosas.

No obstante, y sin desmerecer estos aspectos que pueden identificarse como positivos, nos interesa señalar algunas tensiones. Con relación a la valorización de los saberes -identificados como patrimonios inmateriales-, muchas iniciativas llevadas adelante por actores y actrices estatales y no estatales que orientan la comercialización de las artesanías (a partir de disponer un espacio para ello), suelen establecer una serie de requisitos que las artesanías deben cumplir. Esto quita cierto poder de negociación a las mujeres artesanas, a quienes se les exige criterios de calidad construidos por quienes proponen la iniciativa, insumiéndoles mayor tiempo de trabajo, que se adiciona al empleado en las demás tareas productivas y de cuidado, generándoles dificultades de organización (Comerci, 2013).

Asimismo, estas políticas parecerían asumir, por una parte, que todas las mujeres rurales, en particular quienes son indígenas, tienen conocimientos sobre cómo elaborar una artesanía -en cerámica, tejido, paja, etc.- y por otra parte, que es la única vía laboral factible, inhibiendo la posibilidad de conformar otros espacios, oficios, capacitaciones, actividades que ellas quieran desarrollar o roles/lugares que quieran asumir.

Ante lo expuesto podemos plantear algunas reflexiones:

- Dentro de lo que se denomina patrimonio inmaterial, los saberes populares, ancestrales, tradicionales, son altamente valorados como parte constitutiva de este tipo de patrimonios.

- Estos saberes, el saber hacer, implícitamente están poniendo el foco en el trabajo artesanal; un trabajo que en algún momento estaba desvalorizado y hasta estigmatizado, llevando a que las personas poseedoras de esos saberes dejaran de transmitirlos (Comerci, 2013). En este punto nos gustaría señalar que el turismo no deja de ser una práctica capitalista que promueve la mercantilización de patrimonios y que, dependiendo de quiénes orienten estos procesos y bajo qué nociones y modalidades turísticas se lleve adelante, puede o bien generar explotación y precarización laboral, ampliando las brechas de desigualdad, o bien posibilitar la valoración del trabajo invisibilizado. Por supuesto que debemos recordar que todos estos procesos están atravesados por relaciones de desigualdad de diferentes tipos (étnica, de género, clase, etaria, etc.). Por lo tanto, hay que ser cuidadosos/as sobre cómo definimos a los patrimonios y al turismo y de qué manera buscamos desarrollarlo y promover las activaciones turísticas de esos patrimonios. Mejorar las relaciones de producción y de quienes producen son cuestiones clave si buscamos impulsar turismo más justos y democráticos, sobre todo cuando se presenta al turismo como un motor de desarrollo, sustentable, para generar bienestar en las comunidades locales.
- En relación con lo anterior, los patrimonios no solo evocan o fueron producto de una fuerza de trabajo aplicada en el pasado -que muchas veces se interpreta como una cristalización del trabajo muerto (Durham, 1998)-, sino que también nos muestra la fuerza de trabajo actual. Si valorizamos los productos como tales, también debemos valorar genuinamente a quienes producen esos patrimonios, que deben ser los principales beneficiarios de ese saber hacer. Así, es menester poner el foco en las relaciones sociales y contextos en que fueron producidos, por quiénes y cómo ello fue también generando vínculos y transformaciones en los territorios (Casti-

llo Alonso, 2004; Moreno, 2008). A su vez, recordarnos que los patrimonios son siempre políticos y localizados (Fernández, 2009; Segato, 2021).

Reflexiones finales

La construcción de patrimonios ha seguido un largo camino; desde la selección por parte de un selecto grupo de expertos/as, en donde se reforzaban discursos sobre la nación y se cristalizaban desigualdades, hasta llegar a nociones cada vez más amplias e inclusivas en términos de quiénes crean y preservan esos patrimonios, qué elementos son pasibles de reconocimiento y bajo qué discursos, entre otras. Podemos observar formas tal vez menos explícitas de esencialización de ciertos sujetos o comunidades al llevar adelante ciertas formas de valorización del patrimonio a través del turismo en general y en particular, del turismo rural comunitario.

Como hemos observado en los casos presentados, la categoría de patrimonio arqueológico ha sido -y continúa siendo- puesta en tensión. Así, las comunidades originarias han cuestionado la potestad de la arqueología sobre los vestigios materiales de su pasado y han logrado tener cada vez más voz y voto en los procesos de patrimonialización. La negación del sujeto histórico, heredero de esos bienes culturales, que realizaba la disciplina ha sido rechazada por las comunidades, por distintas corrientes de pensamiento y ha llegado a institucionalizarse en leyes y garantías a las comunidades originarias. En este sentido, es importante el reconocimiento de que los “sitios arqueológicos”, denominados así por quienes los investigan, son para una comunidad que se identifica con ellos, sitios ancestrales o lugares sagrados.

Respecto a la categoría de patrimonio inmaterial, las comunidades locales (campesinas, originarias, entre otras) también tensionan sus características y gracias al trabajo conjunto -más allá del acompañamiento de actores/actrices estatales y no estatales- han logrado generar estrategias para decidir cómo ela-

borar y resignificar sus propios saberes y patrimonios, y cómo comercializarlos. A su vez, la construcción de redes y cooperativas les ha permitido consolidar -con tensiones, aciertos y desafíos- formas propias de contención, de capacitación y de creación de nuevos saberes y patrimonios.

Para finalizar, consideramos que son las comunidades quienes deben ser los referentes que guían los procesos de patrimonialización y del desarrollo turístico. Aquí debería estar la clave para pensar los patrimonios más comunitarios, más comunes que universales; más accesibles y representativos.

Bibliografía

Arantes, A. (1984). Prefácio. En: A. Arantes (Ed.), *Produzindo o Passado. Estratégias de construção do patrimônio cultural* (pp. 23-58). Brasiliensis.

Balazote, A. & Rotman, M. B. (2006). “Artesanías Neuquinas”: estado y comercialización de artesanías mapuche. *Theomai*, 14, 58-65.

Benedetti, C. (2022). “Formen filas de emprendedores”. Desarrollo, turismo y pueblos originarios en el norte argentino. *Revista campos de antropología*, 23(2), s/n. <http://dx.doi.org/10.5380/cra.v23i2.83100>

Benedetti, C. (2023). Materia vibrante. *Actas de las III Jornadas de turismo rural, patrimonio y territorio. Conflictos ambientales, recursos y tensiones*. IIGEO, FFyL-UBA.

Berberián, E.E. (1992). *La protección jurídica del patrimonio arqueológico en la República Argentina*. Comechingonia.

Biaggi, C. & Knopoff, M. (2021). Las mujeres rurales en Argentina. Análisis de datos censales. *OSFPreprints*. <https://osf.io/dyuxe/>

Cáceres, C.; Troncoso, C. & Vanevic, P. (2013). Nuevas modalidades turísticas en Argentina. Experiencias de Turismo Comunitario en la provincia de Salta. *Actas de las XII Jornadas Nacionales de Investigación en Turismo*. Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Castillo Alonso, J. J. (2004). La memoria del trabajo y el futuro del patrimonio. *Sociología del trabajo*, (52), 3-35.

Comerci, E. (2013). Cartografías de lo doméstico: tejidos, territorialidades y subjetividades femeninas. *Estudios Rurales*, 12, 46-69. <https://doi.org/10.48160/22504001er5.280>

Curtoni, R.P. (2004). La dimensión política de la arqueología: el patrimonio indígena y la construcción del pasado. En G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón & P. Madrid (Eds.), *Aproximaciones contemporáneas a la Arqueología pampeana. Perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio* (pp. 437-449). UNICEN.

Declaración de Río Cuarto (2005). Primer Foro Pueblos Originarios – Arqueólogos. Río Cuarto, Argentina. Comentarios. *Revista de Arqueología Suramericana* 1(2), 287-293.

Debenedetti, S. (1917). Ambrosetti y su obra científica. En J.B. Ambrosetti. *Supersticiones y leyendas. Región misionera, valles calchaquíes, las pampas* (pp. 7-35). La Cultura Argentina.

Durham, E. (1998). Cultura, patrimonio, preservación. *Alteridades*, 8(16), 131-136.

Endere, M.L. (2000). Patrimonios en disputa: acervos nacionales, investigación arqueológica y reclamos étnicos sobre restos humanos. *Trabajos de Prehistoria*, 57(1), 5-17. <https://doi.org/10.3989/tp.2000.v57.i1.258>

Endere, M.L. (2001). Patrimonio arqueológico en Argentina. Panorama actual y perspectivas futuras. *Revista de Arqueología Americana*, 20, 143-158.

Fernández, P. (2009). La transformación de “lo étnico” en producto turístico en la provincia de Chaco, Argentina. *Runa*, XXXI(1), 89-107.

Florescano, E. (Ed.). (1993). *El patrimonio cultural de México*. FCE.

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio. En: E. Aguilar Criado (Ed.), *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Consejería de Cultura de Andalucía.

González Bracco, M. (2019). Arte urbano, entre la mercantilización y la resistencia. El caso de La Boca (Buenos Aires). *Cuadernos de Antropología Social*, 50, 125-142. <https://doi.org/10.34096/cas.i50.5523>

Haber, A.F. (2011) Nometodología Payanesa: Notas de Metodología Indisciplinada (con comentarios de Henry Tantalean, Francisco Gil García & Dante Angelo). *Revista Chilena de Antropología*, 23, 9-49.

Larkin, L. (2011). Carving the Nation: Zimbabwean Sculptors and the *Contested Heritage of Aesthetics*. In H. Silverman (Ed.) *Contested Cultural Heritage Religion, Nationalism, Erasure, and Exclusion in a Global World* (pp. 233-260). Springer.

López, M.A.; Mancini, C.E. & Acevedo, V.J. (2016) ¿Es posible una arqueología sin excavación? El caso de la Quebrada de Humahuaca en el contexto latinoamericano. *Latin American Research Review*, 51(4), 102-119.

Mancini, C.E. (2016). *Arqueología, patrimonio y usos del pasado. Las transformaciones territoriales de la Quebrada de Humahuaca hacia un Paisaje Cultural*. [Tesis de doctorado]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/6031>

Mancini, C. E.; Acevedo, V. J. & López, M. A. (2017). Peñas Blancas y sus narrativas: la construcción del discurso sobre el patrimonio cultural y la memoria local en Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina). *Diálogo Andino*, 54, 153-180.

Mancini, C.E. & Cayo, G.P. (2021). El Turismo rural de base comunitaria como política pública en los departamentos de Humahuaca y Valle Grande (Jujuy, Argentina). *Ayana. Revista de Investigación en Turismo*. 2(1), 019. <https://doi.org/10.24215/27186717e019>

Mancini, C.E. & Pérez Winter, C. (2021). El patrimonio cultural en tiempos de turismo comunitario: relecturas, tensiones y reformulaciones. *Revista de Turismo e Identidad*, 2(2), 67-98.

Mantecón, A. R. (1998). Presentación. El patrimonio cultural. *Revista Alteridades*, 16, 3-9.

Marchegiani, M.; Palamarczuk, V.; Pratolongo, G. & Reynoso, A. (2006) Nunca serán ruinas: visiones y prácticas en torno al antiguo poblado de Quilmes en Yocavil. En A. Austral & M. Tagnagnini (Eds.), *Problemática de la arqueología contemporánea* (pp. 313-323). Universidad Nacional de Río Cuarto.

Matta, R. (2019). Mexico's ethnic culinary heritage and *cocine-ras tradicionales* (traditional female cooks). *Food and Foodways*. 27(3), 211-231. <https://doi.org/10.1080/07409710.2019.1646481>

Moreno, C. (2008). *Cosas del Campo Bonaerense*. (Tomos 1 a 3). Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos. <https://www.argentina.gob.ar/publicaciones-en-linea/biblioteca>

Pérez Winter, C. (2020). Aportes teórico-metodológicos para la indagación del patrimonio cultural. *Patrimônio e Memória*, 16(2), 563-590.

Pérez Winter, C., Mancini, C. & Landini G. (2022). Turismo Comunitario (Argentina, 1990-2020). En A. Salomón & J. Muzlera (Eds.), *Diccionario del agro iberoamericano. Versión ampliada* (pp. 1189-1193). Teseo.

Politis, G.G (2001). On archaeological praxis, gender bias and indigenous peoples in South America. *Journal of Social Archaeology*, 1(1), 90-107. <https://doi.org/10.1177/146960530100100107>

Prats, L. (2004). *Antropología y patrimonio*. Ariel.

Ramundo, P.S. (2007). Los aportes de los investigadores pioneros a la arqueología del Noroeste argentino. *Temas de Historia Argentina y Americana* (pp. 179-218). Pontificia Universidad Católica Argentina e Instituto de Historia Argentina y Americana, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Rodríguez Flores, A. M. (2021). *El Chineo... o la violación como costumbre: violencia sexual de varones criollos hacia mujeres Indígenas en el Chaco Argentino*. [Tesis de Maestría]. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires.

Scotto D'Abusco, D., Sosa, M., & Vanevic, P. M. (2021). Mutantur: Un proyecto de turismo para la integración social y la construcción de dignidad. *Actas del II Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria*, Eje 7: Turismo de base comunitaria y desarrollo económico solidario.

Segato, R. (2021). Diálogo: Patrimonio y decolonialidad. En: J. Muñoz & A. Elbirt (Eds.), *Los patrimonios son políticos* (pp. 155-164). RGC.

Smith, L. (2011). El “espejo patrimonial” ¿ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Antípoda*, 12, 39-63.

Thomas, C. (2022). Thaí: Viene del Monte. Experiencia de acompañamiento técnico a organización de artesanas indígenas del municipio Santa Victoria Este, Salta. *Actas de las III Jornadas de Turismo Rural, Patrimonio y Territorio*, 14 a 16 de septiembre de 2022. INTA-IIGEO, FFyL-UBA.

Tolosa, S. (2022). Agencia indígena, reterritorialización del pasado ancestral y reflexiones necesarias en la era del “postpatrimonio”. En F. Trentini; S. Giñazu & S. Careno (Eds.), *Más allá -y más acá- del diálogo de saberes. Perspectivas situadas sobre políticas públicas y gestión participativa del conocimiento* (pp. 155-200). IID-yPCa – CONICET – UNRN.

Visintini, M.L. (2022). Desde temprano: las mujeres tamberas en la cuenca lechera santafesina. Aproximaciones desde la Geografía del Género. *Actas de las IV Jornadas de turismo rural, patrimonio y territorio. Mujeres rurales y desarrollo territorial*. INTA-IIGEO, FFyL-UBA.

Zaburlín, M.A.; Seldes, V. & Mercolli, P. (2006) Reflexiones sobre los últimos rescates arqueológicos en Tilcara. En A. Austral & M. Tamagnini (Eds.), *Problemáticas de la Arqueología Contemporánea* (pp. 325-326). Universidad Nacional de Río Cuarto.

Cuadernos de turismo rural

ENTRETEJIENDO SABERES

Número 1 | Año 2024